1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.

CONSORCIO SAMAR 2025

CONSORCIO SAMAR 2025 NIT 901965993-8

Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA

Responsabilidades Tributarias - IVA

TV 21 BIS # 59 - 57 - Bogotá, D.C., Bogotá, D.C. - Colombia

Tel.6017576146-3112887795

safridingenieria@gmail.com

Responsabilidad Fiscal

R-99-PN - No aplica – Otros

Act. Económica:4112

Cliente: SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

NIT ó CC: 899999007-0 **PERSONA:** Persona Jurídica

DIRECCIÓN: CL 26 13 49 IN 201

CIUDAD: Bogotá, D.C., Bogotá, D.C. - Colombia

CORREO: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

TELEFONO: 3417047

RESPONS FISCAL: R-99-PN

RESPONS TRIBUTARIA: IVA

Factura electrónica de Venta **FVE27**

Fecha Creación: 2025-12-22 12:40

Fecha Validación:

Fecha Vencimiento: 2026-01-21 12:40

Forma Pago: Crédito

Medio Pago: Acuerdo mutuo

CUFE:

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764098372041 desde FVE1 hasta FVE10000 Vigencia: 2025-09-09 al 2027-09-09

N°	Codigo	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1	001	CONTRATO 2192 DE 2025 - CORTE FINAL (LIQUIDACIÓN) EQUIVALENTE AL 10 % - (ACUMULADO 100%) OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. ORIP: PEREIRA	1.0	$ 23,288,001.00	Excluido 0%	$ 0.00	0.0	$ 23,288,001.00
2	001	ADMINISTRACION 23,7700000%	1.0	$ 5,535,558.00	Excluido 0%	$ 0.00	0.0	$ 5,535,558.00
3	001	IMPREVISTOS 1,0000000%	1.0	$ 232,880.00	Excluido 0%	$ 0.00	0.0	$ 232,880.00
4	001	UTILIDAD 5,0000000%	1.0	$ 1,164,400.00	IVA 19%	$ 221,236.00	0.0	$ 1,164,400.00

Información Adicional

#$12-04-00-043;CONTRATO2192-2025SNR;cesar.martinez@supernotariado.gov.co#$

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Valor en letras

TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE

Impuestos

Impuesto	Base Gravable	Valor Tributo
IVA	$ 1,164,400.00	$ 221,236.00

Base no gravada

$ 29,056,439.00

SUBTOTAL	$ 30,220,839.00
DESCUENTOS (-)	$ 0.00
PRECIO BASE	$ 30,220,839.00
IMPUESTOS (+)	$ 221,236.00
ANTICIPO	$ 0.00
TOTAL	**$ 30,442,075.00**

Generado en clarisa.co – Todo es más fácil ! – Clarisa Cloud S.A.S NIT 900707639 - 6

2. Copia del Acta de recibo parcial firmada por contratista, interventoría y con visto bueno de supervisión

ACTA DE RECIBO FINAL
LUGAR DE EJECUCION (PEREIRA,RISARALDA)

PERIODO	DESDE (dd-mm-aa)	lunes 24 de noviembre de 2025	HASTA (dd-mm-aa)	domingo 30 de noviembre de 2025

CONTRATO Nº	2192 de 2025	VALOR:	$ 304.420.741,00
		ADICION	$ 0,00
		VALOR TOTAL	$ 304.420.741,00
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025	OBJETO:CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL	
INTERVENTORIA/ SUPERVISOR	CONSORCIO SANTA MARTA		

A LOS TREINTA (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 1	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
1								$ 2.405.662,00
1,02	DESMONTE DE CANALETA PLÁSTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS	m	123,40	0,00	123,40	$ 5.083,00	$ -	
1,03	DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS	un	30,00	0,00	30,00	$ 15.249,00	$ -	
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	20,00	14,96	20,00	$ 9.100,00	$ 136.136,00	
1,09	DESMONTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 48.000 BTU	un	0,00	0,00	0,00	$ 46.032,00	$ -	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	74,00	0,00	74,00	$ 20.672,00	$ -	
1,17	DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO	m²	194,60	194,60	194,60	$ 8.285,00	$ 1.612.261,00	
1,24	DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	0,00	1,00	$ 60.994,00	$ -	
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	0,00	0,00	0,00	$ 9.619,00	$ -	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	0,00	0,00	0,00	$ 23.319,00	$ -	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	259,00	0,00	259,00	$ 4.081,00	$ -	
1.72	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN	m³	7,00	7,00	7,00	$ 93.895,00	$ 657.265,00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	15,00	0,00	15,00	$ 12.972,00	$ -	
2	CARPINTERÍA EN MADERA							$ -
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	0,00	0,00	0,00	$ 598.952,00	$ -	
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	0,00	0,00	0,00	$ 227.414,00	$ -	
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG	un	2,00	0,00	2,00	$ 215.903,00	$ -	
3	CARPINTERÍA METÁLICA							$ 1.706.990,00

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 1	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
3,03	BARANDA EN ACERO INOXIDABLE	m	0,00	0,00	0,00	$ 221.154,00	$ -	
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	0,00	0,00	0,00	$ 115.261,00	$ -	
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	1,00	1,00	$ 699.242,00	$ 699.242,00	
3,26	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE PISO. Tipo Y-120 o similar	Un	0,00	0,00	0,00	$ 663.931,00	$ -	
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	0,00	0,00	0,00	$ 48.502,00	$ -	
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	63,00	63,00	63,00	$ 15.996,00	$ 1.007.748,00	
3,29	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR OPERADOR DE CIERRE Y APERTURA PARA PUERTA DE PARQUEADERO. Incluye herrajes	un	1,00	0,00	1,00	$ 2.363.771,00	$ -	
3,30	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CONVEXO 60X40 PARQUEDERO	un	1,00	0,00	1,00	$ 168.762,00	$ -	
4	CIELORRASOS							$ -
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	0,00	0,00	0,00	$ 131.047,00	$ -	
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	0,00	0,00	0,00	$ 80.010,00	$ -	
5	CONCRETOS Y MORTEROS							$ -
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	7,00	0,00	7,00	$ 38.512,00	$ -	
10	FACHADAS Y REVESTIMIENTOS							$ 163.436,00
10,04	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]	m²	67,00	7,00	67,00	$ 23.348,00	$ 163.436,00	
10,06	LAVADO FACHADA	m²	1.262,00	0,00	1.262,00	$ 19.033,00	$ -	
11	IMPERMEABILIZACIÓN							$ -
11,03	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRIO CON POLIUREA E=1,5MM	m²	0,00	0,00	0,00	$ 183.765,00	$ -	
12	MUROS -MAMPOSTERIA							$ -
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	5,80	0,00	5,80	$ 148.408,00	$ -	
13	PINTURAS							$ 5.750.764,08
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	676,72	257,72	676,72	$ 22.314,00	$ 5.750.764,08	
13,20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUNTURA ANTIGRAFFITI. barniz transparente de poliuretano de 2 componentes, base agua, de acabado semi-brillante. 2 manos	m²	166,00	0,00	166,00	$ 35.640,00	$ -	
13,21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE O REPELENTE TRANSPARENTE PARA FACHADAS EN LADRILLO.	m²	1.074,00	0,00	1.074,00	$ 23.758,00	$ -	
15	RED ELÉCTRICA							$ 721.721,00

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 1	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
15,03	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	218,00	0,00	218,00	$ 31.426,00	$ -	
15,07	LUMINARIA LED 120X30CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	23,00	0,00	23,00	$ 196.807,00	$ -	
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	35,00	0,00	35,00	$ 171.618,00	$ -	
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	21,00	0,00	21,00	$ 61.457,00	$ -	
15,15	INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	un	22,00	0,00	22,00	$ 23.541,00	$ -	
15,22	INTERRUPTOR ENCHUFABLE3X30A	un	1,00	1,00	1,00	$ 145.490,00	$ 145.490,00	
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT	un	21,00	0,00	21,00	$ 193.788,00	$ -	
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	1,00	0,00	1,00	$ 174.912,00	$ -	
15,36	SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT	un	0,00	0,00	0,00	$ 155.134,00	$ -	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	3,00	3,00	3,00	$ 192.077,00	$ 576.231,00	
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM	ml	111,20	0,00	111,20	$ 34.102,00	$ -	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	6,00	0,00	6,00	$ 254.143,00	$ -	
15,50	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	un	0,00	0,00	0,00	$ 525.730,00	$ -	
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	18,00	0,00	18,00	$ 160.734,00	$ -	
15,55	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A	ml	275,50	0,00	275,50	$ 5.800,00	$ -	
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	2.292,00	0,00	2.292,00	$ 3.227,00	$ -	
16	RED HIDRÁULICA							$ -
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	0,00	0,00	0,00	$ 153.667,00	$ -	
19	ASEO-SEÑALIZACIÓN							$ 4.523.812,00
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	829,00	829,00	829,00	$ 2.933,00	$ 2.431.457,00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	40,00	40,00	40,00	$ 18.894,00	$ 755.760,00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	10,00	10,00	$ 46.092,00	$ 460.920,00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	5,00	5,00	$ 175.135,00	$ 875.675,00	
20	OTROS (Actividades Complementarias)							$ -
20,3	DESMONTE REFLECTOR EXTERIOR	UN	7,00	0,00	7,00	$ 25.104,00	$ -	

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 1	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
20,4	REINSTALACION REFLECTOR EXTERIOR	UN	0,00	0,00	0,00	$ 26.998,00	$ -	
NP	NO PREVISTOS							$ 8.015.616,32
15,09 (APIA)	LUMINARIA LED 60 X 60 DE SOBRE PONER	UN	6,00	0,00	6,00	$ 185.102,00	$ -	
13,16 (CARTILLA)	RECUBRIMIENTO ESMALTE 3 EN 1 EN PASAMANOS Y BARANDALES. Se debe aplicar en todos los componentes y por las caras existentes. 2 manos	ML	195,52	0,00	195,52	$ 22.141,00	$ -	
2,18 (CALARCÁ)	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	ML	2,00	2,00	2,00	$ 128.749,00	$ 257.498,00	
13,13 (APIA)	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m2	16,57	16,57	16,57	$ 41.051,00	$ 680.215,07	
16,26 (APIA)	POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO (TOMADO DE APIA)	un	1,00	1,00	1,00	$ 134.827,00	$ 134.827,00	
7,02 (APIA)	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	M2	18,60	0,00	18,60	$ 13.219,00	$ -	
20,33 (APIA)	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDADA	und	2,00	0,00	2,00	$ 46.268,00	$ -	
13,03 (CARTILLA)	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ml	139,40	139,40	139,40	$ 11.274,00	$ 1.571.595,60	
NP-1	REEMBOQUILLADA FACHADA	M2	980,00	41,30	980,00	$ 11.866,00	$ 490.065,80	
NP-2	REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PULIUREA.	ML	86,30	0,00	86,30	$ 9.388,00	$ -	
NP-3	TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS	ML	100,00	0,00	100,00	$ 17.000,00	$ -	
NP-4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65	UND	18,00	0,00	18,00	$ 102.879,00	$ -	
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65	UND	4,00	4,00	4,00	$ 67.486,00	$ 269.944,00	
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D 45 CM EN ACERO	ML	10,00	10,00	10,00	$ 42.480,00	$ 424.800,00	
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO	ML	12,00	12,00	12,00	$ 94.024,00	$ 1.128.288,00	
NP-8	DESTRONQUE CONCRETO	M2	214,00	0,00	214,00	$ 22.586,00	$ -	
NP-9	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM	M2	213,00	0,00	213,00	$ 261.913,00	$ -	
NP-10	MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR	M2	10,00	10,00	10,00	$ 167.660,00	$ 1.676.600,00	
NP-11	CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	M2	20,00	20,00	20,00	$ 69.101,00	$ 1.381.782,85	

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT. CONTRACTUAL ACTUALIZADA ACTA 1	CANT. PRESENTE ACTA	CANT. ACUMULADA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. CAPITULO
NP-12	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	UND	16,00	0,00	16,00	$ 563.518,00	$ -	
NP-13	PUNTO VOZ Y DATOS.	UND	14,00	0,00	14,00	$ 256.284,00	$ -	
	TOTAL COSTO DIRECTO							
	COSTOS INDIRECTOS							**$ 23.288.001,00**
	TOTAL COSTO DIRECTO							
	ADMINISTRACIÓN	23,77%						**$ 5.535.558,00**
	IMPREVISTOS	1%						**$ 232.880,00**
	UTILIDADES	5%						**$ 1.164.400,00**
	IVA SOBRE UTILIDADES	19%						**$ 221.236,00**
	VALOR TOTAL OBRA							**$ 30.442.075,00**
	VALOR TOTAL ORIP PEREIRA							**$ 30.442.075,00**

BALANCE PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL CONTRATO	**$ 304.420.741,00**
VALOR ADICIÓN N°1	**$ 0,00**
VALOR ACTUAL CONTRATO	**$ 304.420.741,00**

VALOR ANTICIPO	**$ 0,00**
PORCENTAJE DE ANTICIPO	**0,00%**

ACTA No	VALOR DEL ACTA	% EJECUTADO DEL CONTRATO	% A PAGAR	VALOR ACTA A PAGAR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR DEL ANTICIPO	VALOR A PAGAR DEL CONTRATO AMORTIZANDO ANTIICPO	SALDO POR PAGAR DEL CONTRATO
1	$91.326.222,00	30,00%	30,00%	$91.326.222,00	$0,00	$0,00	$91.326.222,00	$ 213.094.519,00
2	$91.326.222,00	60,00%	30,00%	$91.326.222,00	$0,00	$0,00	$91.326.222,00	$ 121.768.297,00
3	$91.326.222,00	90,00%	30,00%	$91.326.222,00	$0,00	$0,00	$91.326.222,00	$ 30.442.075,00
4	$30.442.075,00	100,00%	10,00%	$30.442.075,00	$0,00	$0,00	$30.442.075,00	$ -
5								
	TOTALES							

NOTA: EL CONTRATISTA REALIZA EL COBRO DE ACUERDO A LA FORMA DE PAGO CONTRACTUAL, EN LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

Se deja expresa constancia que las cantidades reales y definitivas de obra ejecutada, para efectos de la presente acta de recibo parcial del Contrato de Obra No. 2192 de 2025, serán las que queden consignadas y conciliadas en el Acta o Bitácora de obra correspondiente, verificada y avalada por la interventoría. Dicha Acta contará con el pleno respaldo y soporte documental de las memorias de cálculo, planos récord, informes de interventoría y demás documentos técnicos y financieros pertinentes que justifiquen y cuantifiquen de manera fehaciente la totalidad de las actividades ejecutadas y recibidas, las cuales son exclusiva responsabilidad de la interventoría en su labor de verificación, seguimiento y control del contrato de obra.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

ING. JUAN CARLOS MARIN
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

ARQ. LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
VO. BO. SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría

4. Copia del RUT del contratista de obra

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141191036417

(415)7707212489984(8020) 000014119103641 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 5 9 9 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSORCIO SAMAR 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 21 BIS # 59 - 57

42. Correo electrónico safridingenieria@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 5 7 6 1 4 6	3 1 1 2 8 8 7 7 9 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 1 1 2	2 0 2 5 0 7 1 4	4 1 1 1	2 0 2 5 0 7 1 4	4 3 3 0	7 1 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 8	5 5																						

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CERON MOLINA MIGUEL ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191036417

(415)7707212489984(8020) **000014119103641 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 5 9 9 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	3	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 6 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 5 0 6 1 2	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 5 0 6 1 2	
81. Hasta	2 0 2 9 0 7 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141191036417

(415)7707212489984(8020) **000014119103641 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 5 9 9 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 6 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 2 7 7 4 9 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CERON	MOLINA	MIGUEL	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 6 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 0 5 8 9 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARIN	HERNANDEZ	JUAN	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141191036417

(415)7707212489984(8020) **000014119103641 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 6 5 9 9 3	8	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 3 1 3 4 1 5	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: MARCAS INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 0 6 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 5 2 0 8 4 8	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: SAFRID INGENIERIA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 5 0 6 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

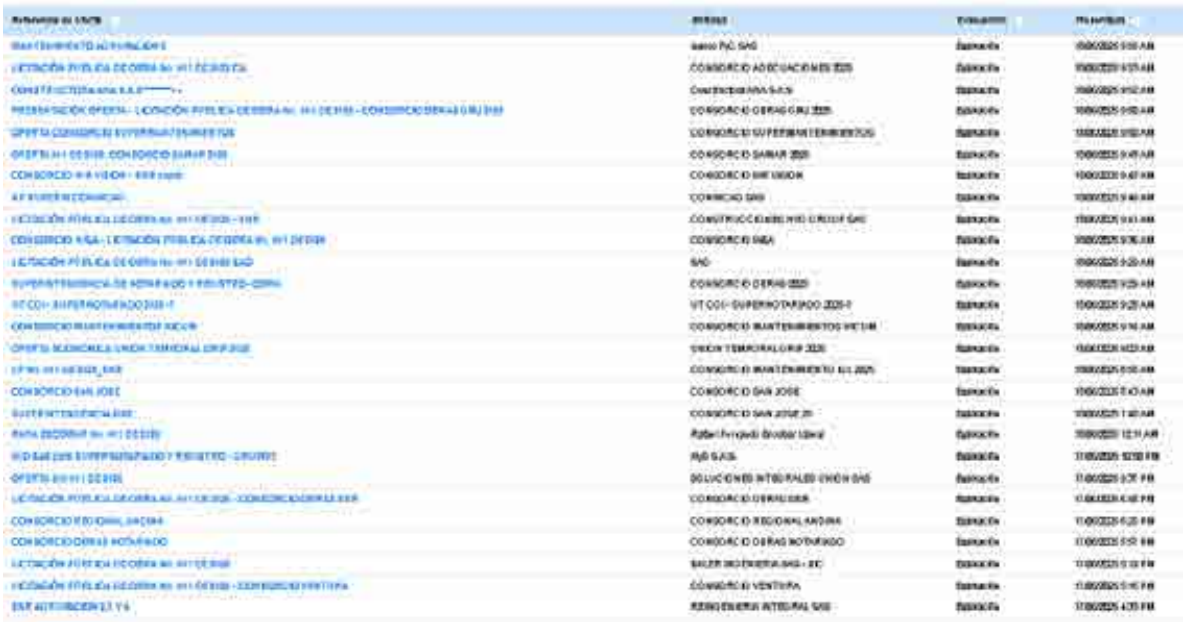
COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

5. Copia del Contrato de obra

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

Entre los suscritos, **WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA**, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con cédula de ciudadanía No.**16.656.408**, en su calidad de **SECRETARIO GENERAL Y ORDENADOR DEL GASTO** de la SNR, nombrado mediante Resolución No. **10881** del 12 de septiembre de 2022, debidamente posesionado mediante Acta del 13 de septiembre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Resolución No. **RES-2025-004064-6 del 10 de abril de 2025**, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y de la otra **CONSORCIO SAMAR 2025,** conformado por: **1) MARCAS INGENIERÍA SAS- Nit. 900.313.415-1: 50% y 2) SAFRID INGENIERÍA SAS – Nit. 900.520.848-4; 50%,** identificado con el **NIT. 901.965.993-8.** representada legalmente por **MIGUEL ALEXANDER CERON MOLINA,** identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.082.774.968,** quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **Contrato de Obra No. 2192 de 2025**, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, el literal h) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas legalesvigentes atinentes a la materia el cual se tramita por la Plataforma Transaccional del **SECOP II** y, en consecuencia, se pactan condiciones adicionales, en consideración a lo siguiente: **1).** Que laSuperintendencia de Notariado y Registro es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho. **2).** Que la Superintendencia de Notariado y Registro tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia y control de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizarla guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principios de eficiencia, eficacia y efectividad. **3).** Que previamente se realizó la **Licitación Pública de Obra No. 001 de 2025,** cuyo objeto es: "**CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES". 4).** Que en el mencionado proceso se recibieron 27 propuestas por parte de los siguientes proponentes:

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.



5). Que, conforme a lo anterior, el Comité Asesor de Contratación, Sesión Extraordinaria **No. 037 de fecha 09 de Julio de 2025,** recomendó por voto de la mayoría de sus miembros al Ordenador del Gasto de la Superintendencia de Notariado y Registro -SNR-, llevar a cabo la publicación del informe definitivo en la audiencia de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRA No. 001 DE 2025** y en caso de que su oferta no superara el presupuesto oficial estimado para el presente proceso, proceder a la adjudicación del mismo. **6.)** Que, una vez efectuada la verificación de los proponentes que fueron habilitados jurídica, técnica y financieramente, se procedió a realizar la evaluación de los ponderables, quedando de la siguiente forma la adjudicación de las **4 Agrupaciones**:

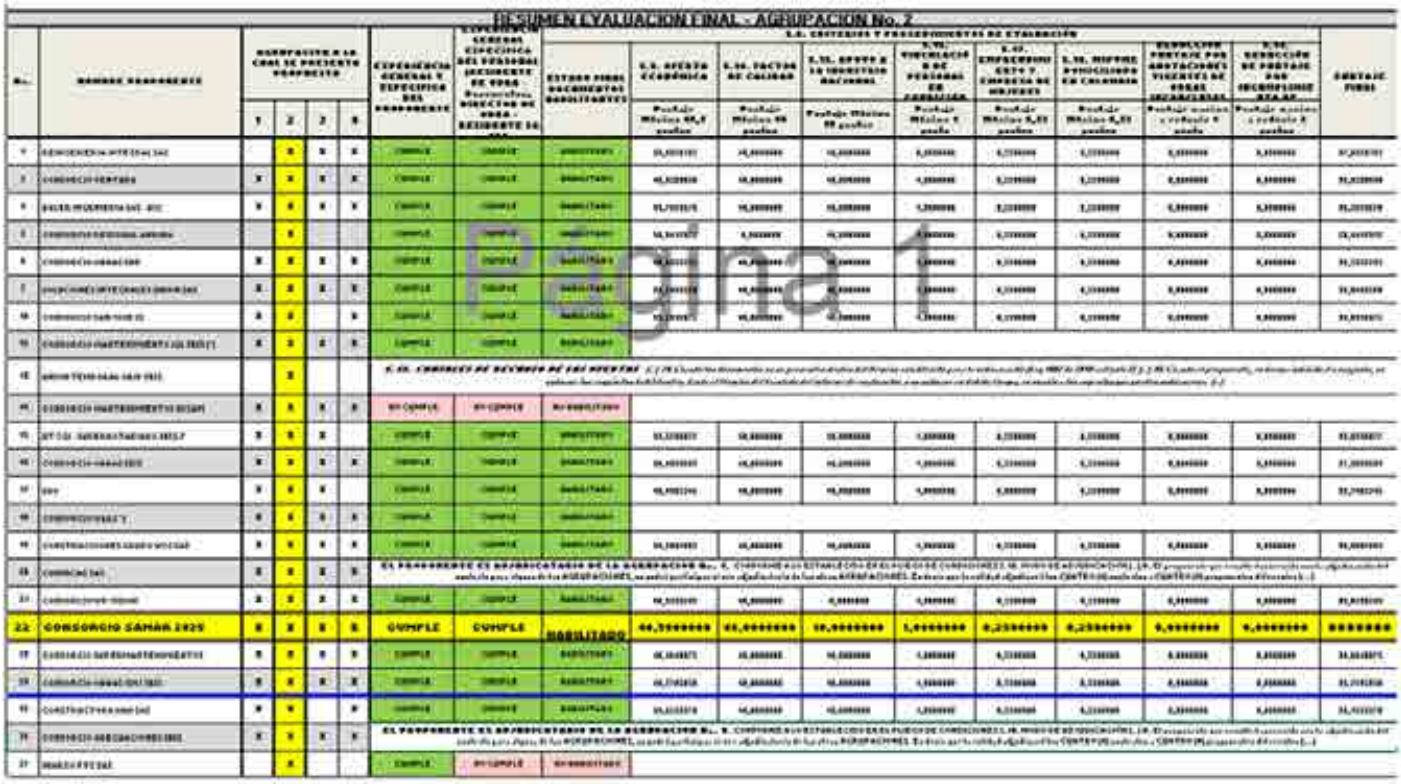
CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

RESUMEN EVALUACION FINAL - AGRUPACION No. 1

No.	NOMBRE PROPONENTE	AGRUPACION A LA CUAL SE PRESENTA PROPUESTA				EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL ESPECÍFICA DEL PERSONAL (RESIDENTE DE OBRA - Documentos, DIRECTOR DE OBRA - RESIDENTE SG-SST	ESTADO FINAL DOCUMENTOS HABILITANTES	3.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN								PUNTAJE FINAL
		1	2	3	4				3.5. OFERTA ECONÓMICA	3.14. FACTOR DE CALIDAD	3.15. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	3.16. VINCULACIÓN DE PERSONAL EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDA	3.17. EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA DE MUJERES	3.18. MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	REDUCCION PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS INCONCLUSAS	3.19. REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO	
									Puntaje Máximo 48,5 puntos	Puntaje Máximo 48 puntos	Puntaje Máximo 10 puntos	Puntaje Máximo 1 punto	Puntaje Máximo 0,25 puntos	Puntaje Máximo 0,25 puntos	Puntaje maximo a reducir 1 punto	Puntaje maximo a reducir 2 puntos	
2	CONSORCIO VENTURA	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	(...) 6.13. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS (...)22. Cuando el precio de la propuesta sea artificialmente bajo, una vez se agote el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 (...)							
3	BALER INGENIERIA SAS - BIC	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,7168462	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,2168462
4	CONSORCIO OBRAS NOTARIADO	X				CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,1745428	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	97,6745428
6	CONSORCIO OBRAS SNR	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	39,2917963	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,7917963
7	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,7630705	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,2630705
9	RAFAEL FERNANDO ESCOBAR LLANOS	X			X	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO									
10	CONSORCIO SAN JOSE 25	X	X		X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,8431131	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,3431131
11	CONSORCIO SAN JOSE	X				*(...) 6.13. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS (...) 24.Cuando los documentos no se presenten dentro del término establecido para la subsanación (Ley 1882 de 2018 artículo 5) (...) 36.Cuando el proponente, en forma individual o conjunto, no subsane los requisitos habilitantes, hasta el término del traslado del informe de evaluación, o no subsane en debida forma, en cuanto a los aspectos que puedan subsanarse. (...)*									
12	CONSORCIO MANTENIMIENTO IGL 2025 (*)	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
14	CONSORCIO MANTENIMIENTOS INCUM	X	X	X	X	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO									
15	UT CGI - SUPERNOTARIADO 2025-1	X	X	X		CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,5840758	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,0840758
16	CONSORCIO OBRAS 2025	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	37,6039409	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	97,1039409
17	SAO	X	X	X		CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	39,6341525	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,0000000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,9341525
18	CONSORCIO W&A (**)	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
19	CONSTRUCCIONES GRUPO HVG SAS	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,7330661	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,2330661
20	CONNICAG SAS	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	48,5000000	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	100,0000000
21	CONSORCIO WR VISION	X	X	X	X	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO									
22	CONSORCIO SAMAR 2025	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,7059543	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,2059543
23	CONSORCIO SUPERMANTENIMIENTOS	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,5376532	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,0376532
24	CONSORCIO OBRAS GMJ 2025	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,7844436	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	98,2844436
25	CONSTRUCTORA AHA SAS	X	X		X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	38,4853592	48,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	97,9853592
26	CONSORCIO ADECUACIONES 2025	X	X	X	X	**EL PROPONENTE ES ADJUDICATARIO DE LA AGRUPACION No. 3.** CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES 5.16. MODO DE ADJUDICACIÓN(...)8. El proponente que resulte favorecido con la adjudicación del contrato no podrá ser adjudicatario de la otra AGRUPACIONES. Es decir que la entidad adjudicará CUATRO (4) contratos a CUATRO (4) proponentes diferentes (...)									

Página 1

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.



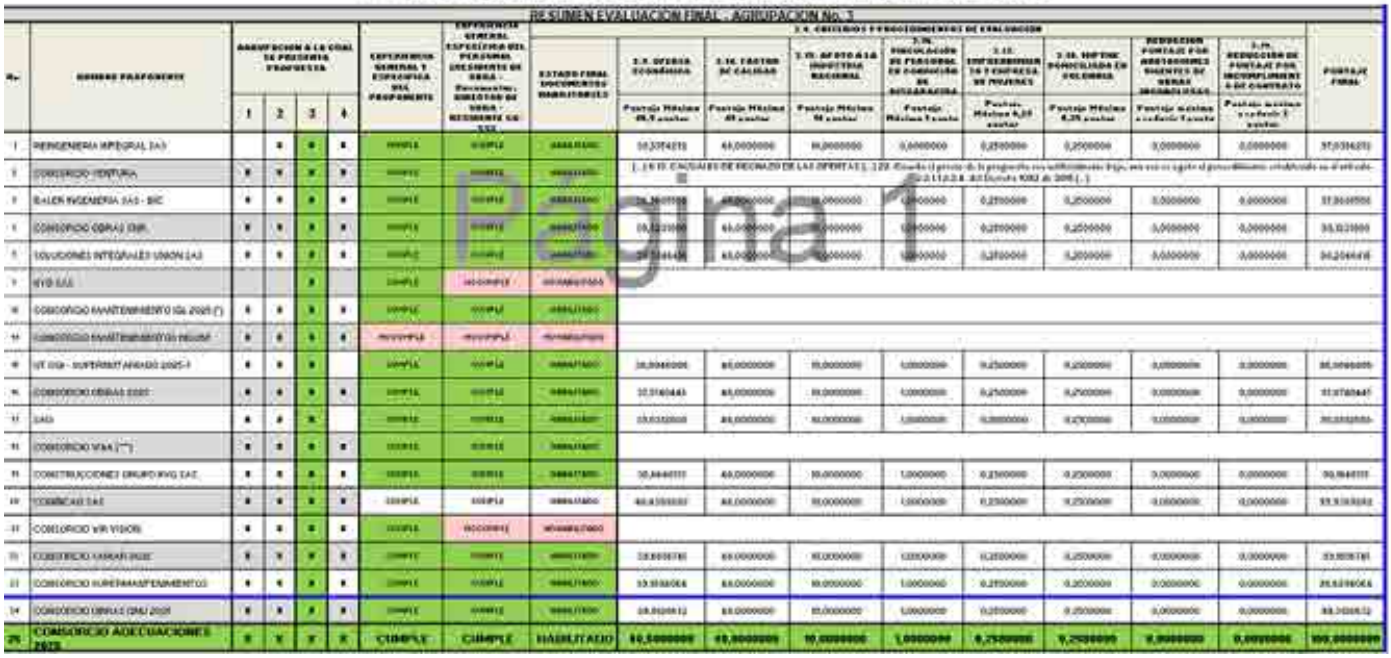
RESUMEN EVALUACION FINAL - AGRUPACION No. 2

No.	NOMBRE PROPONENTE	1	2	3	4	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE	EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL OFRECIDO DE OBRA - RESIDENTE DE OBRA	ESTADO PARA HABILITANTES	5.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN: 5.5. OFERTA ECONÓMICA	5.6. FACTOR DE CALIDAD	5.7. OFERTA A LA INDUSTRIA NACIONAL	5.8. VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	5.9. EMPRENDIMIENTO CESTE Y EMPRESA DE MUJERES	5.10. MIPYME Y PROVEEDORES EN COLOMBIA	5.11. PUNTAJE POR ANOTACIONES VIGENTES DE OBRAS ORGANIZADAS	5.12. REDUCCIÓN DE PUNTAJE POR INCUMPLIMIENTO RETARDO	PUNTAJE TOTAL
1			X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
2		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
3		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
4			X			CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
5		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
6		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
7		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
8		X	X		X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
9		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
10			X			5.5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROPONENTES											
11		X	X	X	X	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO									
12		X	X	X		CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
13		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
14		X	X	X		CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
15		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
16		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
17		X	X	X		CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
18		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
19		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
20		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
21		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
22	CONSORCIO SAMAR 2025	X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	40,5000000	40,0000000	10,0000000	1,0000000	0,2500000	0,2500000	0,0000000	0,0000000	0000000
23		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
24		X	X	X	X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
25		X	X		X	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO									
26		X	X	X	X	5.5. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS PROPONENTES											
27			X			CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO									

Página 1

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

PROCESO LICITACION DE OBRA No. 001 de 2025





CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

7). Que conforme a lo anterior resultó ganadora del proceso de **Licitación Pública de Obra No.001 de 2025**, para la **AGRUPACIÓN No. 02**, el proponente, con **100.00 PUNTOS y** quien oferto un precio de **SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($789.580.150) M/CTE, incluido el AIU e IVA sobre Utilidad**, de acuerdo con lo previsto en la **Resolución de Adjudicación No. RES-2025-011371-6 del 11 de Junio de 2025,** por cumplir los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Definitivos, Adendas, Anexos Técnicos y ser la oferta más favorable para la Entidad. 8). Que, en ese orden, se considera procedente la celebración del presente contrato de prestación de servicios, con el adjudicatario de la **Licitación Pública de Obra No. 001 de 2025**, el cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, y demás decretos reglamentarios que subsumen la materia, y en especial por las siguientes**:**

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: - A) OBJETO: "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES"

B) DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR:

La Superintendencia de Notariado y Registro, con el fin de dotar a los funcionarios de unas instalaciones apropiadas donde se ejerce la función pública, de elementos que permitan una correcta y eficiente prestación del servicio a su cargo, en condiciones de comodidad, seguridad y oportunidad, ha determinado desarrollar el proceso para ejecutar LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL POR AGRUPACIONES, ubicado en:

AGRUPACIÓN 2

N°	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION
1	ANDINA	RISARALDA	APIA	Calle 9 No. 6 - 10
2			BELEN DE UMBRIA	Calle 3 No. 8 - 21
3			PEREIRA	Avenida 30 de Agosto No. 37 - 24
4		QUINDIO	CALARCA	Carrera 26 No. 39 - 21 - Local 201
5		CALDAS	MANIZALES	Centro Comercial Bancafe Local 10 - Calle 19 No. 21-44
6			PENSILVANIA	Calle 4 No. 7 - 35, Centro
7		ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba
8			RIONEGRO	Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención

Nota: El contratista antes del inicio de actividades debe constatar con la Interventoría del contrato las direcciones exactas de los inmuebles a intervenir

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

CLAUSULA SEGUNDA: - VALOR Y PLAZO DE EJECUCIÓN: A) VALOR: SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($789.580.150) M/CTE, incluido el AIU e IVA sobre Utilidad. **B) PLAZO DEL CONTRATO:** Su ejecución se establecerá a partir de la suscripción del acta de inicio entre el Contratista, el interventor y el supervisor, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del mismoy **sin exceder el 31 de diciembre de 2025**.

AGRUPACIÓN No.	PLAZO DE EJECUCION
2	TRES (3) MESES

El tiempo será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del mismo por la plataforma SECOP II y sin exceder el 31 de diciembre de 2025.

El plazo de ejecución del contrato de obra y los tiempos, serán contados a partir del lleno de los requisitos legales para la ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio, la cual se suscribirá con el Contratista y la interventoría, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del mismo por la plataforma SECOP II.

Parágrafo 1: La ejecución del presente contrato queda supeditada a la suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría.

Parágrafo 2: El costo de las visitas para inicio, durante el proceso de ejecución y recibo de obras, deben estar contemplados en los costos de la oferta económica del oferente.

Parágrafo 3: La ejecución de las obras se realizará en una (1) etapa de acuerdo con las especificaciones de obra y el presupuesto publicado por la entidad.

NOTA: De conformidad con el Artículo 8º del Decreto 175 de 2025 Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del presupuesto general de la Nación necesarios para hacer frente al Estado de Conmoción Interior decretado en la Región del Catatumbo, el Área Metropolitana de Cúcuta y los municipios de Rio de Oro y González del Departamento del Cesar", y el Artículo 519 del Estatuto Tributario, EL CONTRATISTA, deberá realizar y acreditar el pago del impuesto de timbre, de que trata el Decreto referenciado, sobre el valor total del contrato, toda vez que la cuantía supera los 6000 UVT**.** Para tal efecto el adjudicatario debe seguir el procedimiento establecido en la circular externa 010 del 5 de marzo de 2025, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.-

CLÁUSULA TERCERA: - CERTIFICADO DE DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL: Esta contratación será financiada con recursos provenientes del presupuesto Rubro **C-1209-0800-17-**

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

53105B-1209004-02 ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA REGISTRAL MANTENIDA - RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL, para la vigencia 2025, los cuales se encuentran soportados bajo el **CDP No. 70425 de fecha 20 de Mayo de 2025**, por valor de **CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($ 4.638.149.817.00)**, expedido por el responsable del presupuesto.

CLÁUSULA CUARTA: - FORMA DE PAGO: La SNR - Superintendencia de Notariado y Registro pagará al Contratista el 100% del valor del contrato así:**PAGOS –ACTA PARCIAL 1**

Se efectuará el primer pago del 30% de valor por ORIP (Oficina), cuando se haya realizado como mínimo el 30% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales correspondientes debidamente firmadas por la interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 1 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de obra.
5. Copia del Contrato de obra.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. (En caso de requerirse).
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. (En caso de requerirse).
12. APU de ítems no previstos, estudio de mercada conforme al numeral ITEM NO PREVISTO y Fichas de especificaciones técnicas. (En caso de requerirse)
13. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato
14. Registro fotográfico del avance de las obras en cada una de las ORIP.
15. Copia de Bitácora de Obra

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

A) SEGUNDO PAGO –ACTA PARCIAL 2

Se efectuará un segundo pago del 30% de valor por ORIP (Oficina), cuando se haya realizado como mínimo el 60% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales correspondientes debidamente firmadas por la interventoría y visto bueno de la supervisión.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 2 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de obra.
5. Copia del Contrato de obra.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría.(En caso de requerirse).
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato
12. APU de ítems no previstos, estudio de mercada conforme al numeral ITEM NO PREVISTO y Fichas de especificaciones técnicas. (En caso de requerirse).
13. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
14. Registro fotográfico del avance de obra en cada una de las ORIP.
15. Copia de Bitácora de Obra.

B) TERCER PAGO – ACTA PARCIAL 2

Se efectuará un tercer pago del 30% de valor por ORIP (Oficina), cuando se haya realizado como mínimo el 90% de avance o ejecución de obra por oficina, con la presentación de las actas parciales correspondientes, debidamente firmadas por la interventoría y visto bueno de la Supervisión.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo parcial 3 firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de obra.
5. Copia del Contrato de obra.
6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.
9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. (En caso de requerirse).
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. (En caso de requerirse).
12. APU de ítems no previstos, estudio de mercada conforme al numeral ITEM NO PREVISTO y Fichas de especificaciones técnicas. (En caso de requerirse
13. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
14. Registro fotográfico del avance de obra en cada una de las ORIP**.**

C) CUARTO PAGO-PAGO FINAL

Se efectuará el pago final del 10% del valor final por ORIP (Oficina), correspondiente al 100% de la ejecución del contrato por oficina, con la presentación del informe final del contratista, aprobado por la interventoría, la póliza de la garantía única actualizada y la proyección del acta de liquidación del contrato.

Para la cancelación de estos recursos se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar y con la presentación de los siguientes documentos:

1. Factura con el cumplimiento de los requisitos legales.
2. Copia del Acta de recibo final firmada por el contratista, la interventoría y con el visto bueno de la supervisión del contrato de interventoría.
3. Copia del Certificado de cumplimiento firmado por la interventoría.
4. Copia del RUT contratista de obra.
5. Copia del Contrato de obra.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

6. Copia del acta de inicio.
7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.
8. Copias planillas de seguridad social.

9. Certificación bancaria no mayor a 30 días calendario, en la cual se relacione la cuenta, tipo de cuenta y entidad bancaria donde se debe consignar los dineros correspondientes.
10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. (En caso de requerirse).
11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final suscrita por el contratista de obra, el contratista de interventoría y el visto bueno del supervisor del contrato de interventoría. (En caso de requerirse).
12. Entregar informe de los Ítem NO previstos que surgieron en el desarrollo del contrato, acompañado del estudio de mercado, la metodología utilizada y las fichas técnicas con las especificaciones de cada uno de los NP.
13. Entregar Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra, por oficina (ORIP).
14. Entregar Video de la obra antes y después de la ejecución contractual (registrando cada uno de los espacios de la edificación).
15. Entregar Bitácora de obra escaneada en medio magnético.
16. Entregar Informe de todos los ensayos de laboratorio que se realizaron durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos. (En caso de requerirse).
17. Entregar Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social.
18. Entregar Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra. (En caso de requerirse).
19. Entregar planos récord en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor donde se muestre claramente que modificaciones sufrió la oficina luego de la intervención y que espacios sufrieron cambios, así como las actividades que se desarrollaron en cada espacio.
20. Entregar memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.
21. Entregar el Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos, de loa aparatos o elementos que así lo requieran.
22. Entregar el Manual de mantenimiento, este documento es obligatorio por oficina.
23. Entregar el soporte de pago de las facturas de los servicios públicos. (En caso de requerirse).
24. Entregar el Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras.
25. Entregar el Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de la misma y certificación de calibración de los equipos utilizados.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

Liquidación del contrato: La liquidación del contrato se efectuará dentro de los CUATRO (4) meses siguientes al recibo a satisfacción de las obras contempladas dentro del objeto contractual y su alcance.

Parágrafo Primero: El valor del contrato se pagará conforme a las actividades ejecutadas, para lo cual será necesario la certificación y aprobación por parte del interventor y/o supervisor (o quien haga sus veces) donde certifique la realización de las actividades objeto de contratación por la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**.

Parágrafo Segundo: La **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO** no reconocerá ningún reajuste realizado por el contratista en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requiera para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta.

Parágrafo Tercero: EL CONTRATISTA deberá presentar la factura correspondiente a la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO,** de acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes en lo concerniente al manejo de las facturas electrónicas según la regulación aplicable, y allegarla a través de la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

Parágrafo Cuarto: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompañan los soportes requeridos para el pago, y/o se presenten de manera incorrecta, el término para el pago solo empezará a contarse desde la fecha en que se aporte el último documento y/o se presente en debida forma. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del **CONTRATISTA** y no tendrán por ellos derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Parágrafo Quinto: Los pagos estarán sujetos a la programación y aprobación del Programa Anual Mensualizado de caja (PAC) autorizado, situación que **EL CONTRATISTA** declara conocer y aceptar.

Parágrafo Sexto: Los pagos se realizarán a través de la cuenta de ahorros y/o corriente que disponga **EL CONTRATISTA** acorde con la certificación expedida por la entidad financiera aportada por **EL CONTRATISTA.**

Parágrafo Séptimo: LA SUPERINTENDENCIA no reconocerá pagos sobre la entrega de elementos y/o prestación de servicios que no hubieren sido previamente requeridos o autorizados por la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO.**

CLÁUSULA QUINTA: - LUGAR DE EJECUCION O ENTREGA:

El inmueble donde se ejecutarán las OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES, son las siguientes**:**

AGRUPACION No. 2

N°	REGIONAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIRECCION
1	ANDINA	RISARALDA	APIA	Calle 9 No. 6 - 10
2			BELEN DE UMBRIA	Calle 3 No. 8 - 21
3			PEREIRA	Avenida 30 de Agosto No. 37 - 24
4		QUINDIO	CALARCA	Carrera 26 No. 39 - 21 - Local 201
5		CALDAS	MANIZALES	Centro Comercial Bancafe Local 10 - Calle 19 No. 21-44
6			PENSILVANIA	Calle 4 No. 7 - 35, Centro
7		ANTIOQUIA	SANTA ROSA DE OSOS	Calle 30 No. 31 - 64, Barrio Córdoba
8			RIONEGRO	Calle 49 No. 48 - 63 Local,9908 Centro Comercial la Convención

Nota: El contratista antes del inicio de actividades debe constatar con la Interventoría del contrato las direcciones exactas de los inmuebles a intervenir

Para todos los efectos contractuales, el domicilio de las partes será la ciudad de Bogotá D.C., sin perjuicio que, para el normal desarrollo y ejecución del contrato, el Contratista preste sus servicios en los municipios antes mencionados.

El tiempo de ejecución será contado a partir del lleno de los requisitos legales para la ejecución del contrato y de la suscripción del acta de inicio la cual se suscribirá con el contratista, la interventoría y la entidad, previo el lleno de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización de este por la plataforma SECOP II.

Para suscribir el acta de inicio, el contratista de obra deberá acreditar al Interventor, la vinculación del equipo profesional requerido en los términos exigidos en el pliego de condiciones, en la propuesta presentada y aceptada por la Entidad, y así mismo, aportar la afiliación a Seguridad Social y ARL y los protocolos de bioseguridad necesarios (si se requieren), además del cumplimiento de todas las normas que se requieran para adelantar el objeto contractual para LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES

La forma de ejecución del contrato se realizará bajo los parámetros definidos en el ANEXO – ESPECIFICACIONES TECNICAS MANTENIMIENTO 4 AGRUPACIONES.

CLÁUSULA SEXTA: - DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: El contratista hace las siguientes declaraciones: **1).** Conoce y acepta los documentos del proceso. **2).** Está debidamente facultado para suscribir el presente contrato. **3).** El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato. 4). **Los recursos que componen su patrimoniono provienen de lavado de**

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita; de igual manera manifiesta que los recursos recibidos en desarrollo de este contrato no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas.

CLÁUSULA SÉPTIMA: - RESPONSABILIDAD: El contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en el presente contrato.

CLÁUSULA OCTAVA:- OBLIGACIONES DEL GENERALES DEL CONTRATISTA:

EL CONTRATISTA adquiere para con **LA SUPERINTENDENCIA,** las siguientes obligaciones generales:

a. Aportar y cargar en la Plataforma Transaccional del **SECOP II,** para conocimiento de la **SUPERINTENDENCIA** y en los plazos en los que se le determine, los documentos requeridos para el inicio del contrato.
b. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SNR.
c. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad.
d. Respetar la política medioambiental de la SNR, política que incluye todas las normas internas sobre el uso de los recursos ambientales, como el agua y la energía, racionamiento de papel, normas sobre parqueaderos y manejo de desechos residuales.
e. Constituir la garantía a favor de **LA SUPERINTENDENCIA** por los valores y con los amparos previstos en el contrato y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte de la **SUPERINTENDENCIA,** cuando a ello hubiere lugar.
f. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato.
g. Suscribir, conjuntamente con la interventoría el acta de inicio correspondiente una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
h. Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del Interventor y/o supervisor del contrato
i. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por la SNR.
j. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de quien sea designado como supervisor del contrato.
k. Suscribir en conjunto con el respectivo Interventor el respectivo cronograma de actividades a desarrollarse y realizar las reprogramaciones necesarias a fin de dar cumplimiento dentro del
l.

plazo contractual establecido, cada cambio en el cronograma o reprogramación debe contar con el visto bueno de la Supervisión del contrato o quien haga sus veces

m. Presentar los informes que le indique el interventor y/o supervisor, o quien haga sus veces como representante de la entidad.
n. Obrar con la diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que se le asignen a través del interventor y/o Supervisor del contrato.
o. Atender los lineamientos dados por **LA SUPERINTENDENCIA** en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
p. Informar oportunamente al Interventor los inconvenientes que afecten el desarrollo del contrato
q. Acatar las instrucciones que, dentro del marco del objeto y obligaciones del presente contrato, se le impartan por parte de LA SUPERINTENDENCIA, a través del Interventor, durante el desarrollo del contrato.
r. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.
s. Asumir los riesgos establecidos en la matriz de riesgos del proceso.
t. Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por **EL CONTRATISTA** durante la ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
u. Cumplir con la legislación en Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental vigentes, entre otras la Ley 1562 de 2012 y el Decreto único reglamentario 1072 de 2015 de conformidad con las actividades a desarrollar según el objeto del contrato
v. Garantizar que el manejo de la imagen institucional esté acorde con las directrices de estándares de diseño y de identidad corporativa que rigen a la **SUPERINTENDENCIA**.
w. Cumplir el objeto pactado en el contrato, las especificaciones técnicas previstas en los Estudios Previos, la propuesta presentada y los aspectos técnicos pertinentes y anexos técnicos, para la ejecución.
x. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al interventor del contrato.
y. Ejecutar con plena autonomía técnica y administrativa el objeto contractual.
z. Sin perjuicio de la autonomía técnica y administrativa, atender las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Interventor del contrato y/o de la entidad.
aa. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
bb. Llevar el archivo de toda la documentación técnica y financiera de la ejecución del contrato y al final de éste, hacer entrega a **LA SUPERINTENDENCIA** de los mismos, acorde a lo establecido en los productos e informes requeridos y pactados, y de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación, cuando a ello hubiere lugar.
cc. Corregir de forma inmediata cualquier falla o error que se cometa en la ejecución del objeto contractual.
dd. Estar a paz y salvo por el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos

de Ley, o por el representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal. Todo de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

ee. Prestar la totalidad de los servicios ofrecidos en la propuesta y cuando lo requiera la SNR - Superintendencia de Notariado y Registro.

ff. Cumplir con experiencia, formación y dedicación de los profesionales y/o personal técnico requerido de en el proceso incluidos aquellos ofertados en el factor de calidad (En caso de hacer el contratista oferta del mismo en la presentación de su propuesta)

gg. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a la SNR - Superintendencia de Notariado y Registro y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas.

hh. Cargar en la plataforma SECOP II los informes de avance de obra, que den cuenta de la ejecución del contrato una vez aprobados y firmados por el Interventor, adjuntar la factura correspondiente y demás documentos a que hubiere lugar (en caso que se requiera) dentro de los tres (3) días siguientes a su aprobación y firma por parte del Interventor.

ii. Desarrollar las obras de manera que no se afecten a los vecinos o terceros de las obras, y en caso de algún inconveniente, el contratista será el responsable de solucionarlo,

jj. Todos los empleados a cargo del contratista deben contar con todo el equipo de seguridad durante todo el tiempo que se encuentren en las oficinas de la SNR ejecutando el objeto contractual, y se deberá hacer seguimiento por parte del profesional SISO.

kk. La Interventoría y/o supervisor (o quien haga sus veces) verificara cada vez que, entre un nuevo trabajador, que el mismo cuente con todos las afiliaciones de Ley.

ll. Concurrir a la liquidación del contrato dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato; en caso de celebrarse la liquidación parcial, se obliga a mantener vigente la garantía única de cumplimiento por los plazos que demande el cumplimiento de las prestaciones que se encuentren pendientes por ejecutar y/o satisfacer, cuando a ello hubiere lugar

mm. Asumir la garantía legal sobre los bienes y/o servicios suministrados de que trata el Estatuto del Consumidor, por el término establecido en el presente documento.

nn. Llevar un registro diario en Bitácora del ingreso o retiro de los trabajadores que ejecutaran las actividades, previo cumplimiento de los documentos necesarios para el ingreso e inicio de actividades, así como el pormenor de cada una de las actividades ejecutadas por día y las decisiones que se tomen en pro del avance y correcto desarrollo de la Obra.

oo. Enviar al interventor las fichas técnicas de los materiales a utilizar en la obra y así verificar que cuenten con las certificaciones necesarias que acrediten su calidad y estén conformes a las especificaciones técnicas y necesidades del presente proceso.

oo. Implementar un plan de contingencia que minimice el riesgo de retraso de la ejecución de las obras por motivo de lluvias (Si es del caso) o cualquier otro imprevisto que pueda surgir en el desarrollo de las actividades a ejecutar, así como llevar el registro diario en bitácora de la implementación acordada y registro del verdadero cumplimiento

p.p. El contratista antes del inicio de cualquier actividad debe contar con todo el material y todo el equipo técnico, en el inmueble objeto de la ejecución y antes del inicio debe estar avalado por la

respectiva interventoría, actividades como cambio de cubierta, cambio de estructuras de cubierta, cielorrasos, pisos entre otros deben contar con la respectiva logística antes de inicio de la actividad y en la misma se debe afectar al mínimo el desarrollo normal de las actividades de la oficina.

qq. Cumplir con las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, de las especificaciones técnicas, estudios previos, anexo técnico, de la invitación pública y de la propuesta presentada, documentos que forman parte integral del contrato y aquellas que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.

rr. La interventoría deberá informar a la supervisión el cambio de cualquier material o especificación de las actividades a ejecutar y debe contar con la aprobación de la misma, se deben evitar cambios de materiales que afecten la imagen de la entidad.

CLÁUSULA NOVENA: - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, adquiere para con **LA SUPERINTENDENCIA** las siguientes obligaciones específicas:

A) DE CARÁCTE TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

EL EQUIPO DISPONIBLE DEL CONTRATISTA, tiene la obligación de suministrar oportunamente todos los equipos necesarios para cumplir con el objeto del contrato con los programas, plazos y especificaciones técnicas de la obra, so pena de la aplicación de las sanciones que se establezcan en el contrato por incumplimiento de sus obligaciones contractuales. Los equipos, maquinaria y herramientas que el CONTRATISTA suministre para ejecutar las actividades de mantenimiento, deben ser adecuados y suficientes para las características y la magnitud del trabajo por ejecutar.

a. Entregar para aprobación de la interventoría o quien haga sus veces con plazo máximo de tres (3) días calendario luego de la firma del respectivo contrato, un cronograma en el que se establezcan los plazos ciertos en los que entregará las adecuaciones. **El incumplimiento de los plazos señalados en el cronograma dará lugar al inicio de las actuaciones sancionatorias a que haya lugar**, **cada cambio o reprogramación del cronograma debe contar con el visto bueno de la supervisión o quien designe la entidad.**

b. Cumplir con el objeto, el alcance del mismo y obligaciones contractuales en los términos y con las especificaciones descritas en el contrato y los documentos que lo integran.

c. OBLIGACIONES EN MATERIA DE EQUIPOS: Estará a cargo del CONTRATISTA la adquisición, transporte, montaje, utilización, reparación, conservación y mantenimiento de todos los equipos, herramientas, repuestos y demás elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual; así como el recurso humano que requiera para cumplir con el objeto y obligaciones contractuales. Las obras de adecuación serán responsabilidad del contratista hasta tanto no sean recibidos a satisfacción por La Entidad.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

d. PAGO DE SALARIOS: El CONTRATISTA debe asumir el pago oportuno de los salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral, del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género, que establezcan las leyes colombianas. Es entendido que todos estos gastos han sido

estimados por el CONTRATISTA e incluidos en el precio de su oferta. Así mismo debe pagar oportunamente los salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista utilice o haya utilizado en la ejecución del contrato.

e. CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES: Durante la ejecución del objeto del contrato, el CONTRATISTA tendrá la obligación de poner en práctica procedimientos adecuados de montaje, seguridad del recurso humano y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados. Así mismo, deberá tener debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado las estructuras e instalaciones existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes, equipos técnicos, documentos, muebles, redes o cualquier elemento presente en el sitio de ejecución de actividades.

f. Cumplir previo a la iniciación de las obras con todos los documentos técnicos para el adecuado desarrollo de la obra.

g. Cumplir con los trámites, permisos, requisitos y normas legales, ambientales, técnicas y jurídicas para la ejecución de las obras, en caso de requerirse.

h. Garantizar la infraestructura necesaria para la correcta ejecución del objeto convenido de acuerdo con los documentos que soportan los estudios previos

i. El Contratista se compromete para con la Superintendencia de Notariado y Registro a realizar los trabajos de obras civiles, de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de inmuebles, conforme a lo requerido para la prestación del servicio registral de las oficinas que conforman el presente proceso a nivel nacional y no se debe interrumpir la prestación del servicio a la ciudadanía.

j. El CONTRATISTA se compromete para con la Superintendencia de Notariado y Registro, a garantizar que el personal utilizado para el objeto contractual, sea idóneo para cada una de las especialidades y especificaciones técnicas, al igual que se debe cumplir a cabalidad con los temas de aseo y seguridad industrial.

k. El contratista se obliga a tomar todas las precauciones y medidas de seguridad necesarias para garantizar que con la adecuación y ejecución de la obra no se afecten las instalaciones, bienes o personas de la Entidad, en este sentido, conservando intacto el estado de las instalaciones de la Superintendencia, para lo cual se obliga a seguir las instrucciones impartidas por el Interventor del

contrato y/o supervisor en lo referente a la ejecución del mismo y a la conservación de las instalaciones de la Entidad.

l. Cualquier error u omisión del Contratista en los costos directos o indirectos considerados en su Análisis de Precios Unitarios para los ítems de obra, es de exclusiva responsabilidad del Contratista

y por lo tanto no podrá reclamar a la Entidad reconocimiento alguno adicional al valor de los precios unitarios consignados en el FORMULARIO – PRESUPUESTO OFICIAL.

m. Verificar y aprobar en compañía de la interventoría las zonas que serán intervenidas para iniciar y ejecutar el objeto del contrato por parte del CONTARTISTA DE OBRA.

n. Verificar oportuna y permanentemente los ítems y las cantidades de obra establecidas en el contrato y las que se establezcan conjuntamente con la visita adelantada previo al inicio de la ejecución de las obras y presentar un informe al INTERVENTOR sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones, este informe debe ser enviado para aprobación de la interventoría a más tardar a los tres (3) días posteriores a la visita y el mismo no será excusa para posibles retrasos para el inicio o en la ejecución contractual.

o. Ejecutar todas las obras a los precios y condiciones señalados en la propuesta que hace parte del Contrato, ciñéndose a las especificaciones solicitadas por la Entidad y a las normas técnicas nacionales, así como a rehacer a sus expensas cualquier obra que resultaré mal ejecutada a juicio del Interventor y/o entidad, así mismo el Contratista se deberá ajustar a los horarios señalados por la entidad y que determine para cada oficina a intervenir para lo cual el contratista debe contemplar la disponibilidad de trabajo los días a la semana que se requiera incluidos sábados, domingos y festivos y adicional realizar trabajos en horarios adicionales, anteriores a la apertura de la oficina o posteriores al cierre de la misma, conforme a las necesidades de cada frente de trabajo, en conclusión el contratista debe tener su equipo técnico de trabajo dispuesto para realizar los trabajos conforme a las necesidades de la entidad y estos horarios no implican aumento del valor de los ítem ni puede ser una pretexto para el retraso de la entrega de las actividades a ejecutar.

p. Cumplir con el personal mínimo solicitado en la presente convocatoria.

q. Poner en práctica procedimientos adecuados de construcción, seguridad del recurso humano y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar la calidad, estabilidad y acabados en el inmueble a intervenir.

r. Conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacentes a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras, instalaciones o redes. De igual forma, responderá por la disponibilidad de volquetas para el retiro oportuno de los escombros, de acuerdo con las normas y entregar las obras en perfecto estado de

limpieza.

s. Correrá por cuenta del CONTRATISTA reparar las vías de acceso, en los lugares de obras concernientes al presente Contrato, cuando se deterioren como consecuencia de la ejecución de las obras contratadas.

t. Realizar la actualización de la vigencia de las garantías constituidas a la fecha de suscripción del acta de inicio y cuando se requiera.

u. Presentar los siguientes documentos a la interventoría, una vez sean requeridos por ellos:

a. Flujo de inversión.
b. APU del ítem no previsto el cual contendrá Tres (3) cotizaciones como mínimo de insumos, las cuales serán evaluadas por la interventoría en paralelo con las cotizaciones que ellos mismos presenten.
c. Reprogramación de la obra cuando se requiera de contingencia para cumplir con los plazos iniciales establecidos contractualmente.

v. Tener en cuenta dentro de cada uno de los análisis de precios unitarios todo lo necesario y suficiente para llevar a cabo el ítem de acuerdo con las normas y especificaciones técnicas contractuales, en relación con: el equipo (con sus rendimientos), materiales (cantidades, rendimientos), transportes, mano de obra (con sus rendimientos), AIU. Los equipos deberán tener la capacidad y rendimientos que requiera la ejecución de cada ítem de obra.

w. En caso de requerirse, el contratista deberá realizar las gestiones necesarias para permisos en el desarrollo de las actividades (Si es del caso)

x. Cualquier error u omisión del Contratista en los costos directos o indirectos considerados en su Análisis de Precios Unitarios para los ítems de obra, es de exclusiva responsabilidad del Contratista y por lo tanto no podrá reclamar a la Entidad reconocimiento alguno adicional al valor de los precios unitarios consignados en el FORMULARIOS – PROPUESTA ECONÓMICA.

y. El Contratista acepta que los precios unitarios por él ofertados constituyen su oferta económica autónoma.

z. Cualquier error en la ejecución de un ítem sin el previo consentimiento de la Interventoría y/o la supervisión, correrá por cuenta de Contratista y no será imputable a las cantidades contractuales.

aa. Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice, como a terceros en la ejecución del contrato.

bb. Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del presente Contrato.

cc. Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual.

dd. Presentar al interventor del contrato un informe mensual de ejecución, por Oficina Intervenida, manifestando el avance en la programación, de acuerdo con lo establecido en el contrato y las dificultades en la ejecución del mismo.

ee. Presentar informes ejecutivos semanales, en donde manifieste el estado del contrato, en lo correspondiente a la ejecución de las obras y la programación presentada, personal de la obra, materiales, ensayos, equipos, actividades ejecutadas en el periodo y actividades pendientes, de acuerdo al formato entregado por la Entidad.

ff. Asistir a los comités de obra y seguimiento técnico de la Entidad, los cuales deberán ser semanal o quincenal y se realizarán en el Grupo de Infraestructura de la SNR o en alguna de las Direcciones Regionales, presencial o a través de videoconferencias.

gg. Las videoconferencias se realizarán a través del aplicativo que para este fin posee la Entidad. Los residentes de obra deberán asistir desde su ubicación en el frente de trabajo. Los costos de los medios para la comunicación por vía internet y los equipos necesarios para la videoconferencia, serán asumidos por el Contratista de obra.

hh. Los Directores de obra deberán asistir desde su ubicación en el frente de trabajo o presencialmente en el Grupo de infraestructura. Los costos de los medios para la comunicación por vía internet, y los equipos necesarios para la videoconferencia, serán asumidos por el Contratista de obra.

ii. Proyectar y remitir las actas de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista, actas de recibo final, incluidos los APUS de los ítems no previstos y la debida justificación, siempre y cuando no supere el valor del contrato. Cualquier mayor cantidad de obra y obra no prevista deberá ser previamente aprobada por la interventoría del contrato.

jj. El Contratista se compromete a llevar una bitácora, en donde consten las órdenes y el desarrollo de la obra, la misma debe ser diligenciada diariamente durante la ejecución, la cual será administrada por la interventoría y entregada en el informe final.

kk. En caso que el contratista realice algún daño en las instalaciones o equipos de la SNR, está en la obligación de realizar su reparación, antes de iniciar cualquier actividad se debe colocar en la bitácora de obra el estado de las instalaciones, muebles o equipos, y una vez se terminen las labores también se debe consignar el estado en que se reciben.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

ll. El Contratista se compromete a presentar los informes, reportes, bitácoras y demás documentos ante la Entidad, de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y los formatos definidos por La Entidad.

mm. Presentar a La Entidad, el plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la Normatividad vigente, para realizar las actividades de la presente contratación, revisado y aprobado por la Interventoría para su implementación en obra.

nn. Transporte, custodia y almacenamiento: El transporte, custodia y almacenamiento de los materiales y bienes requeridos en la ejecución del contrato correrán por cuenta del Contratista. Todos los costos asociados, dentro de los cuales se incluye el desplazamiento del personal del Contratista, correrán por su cuenta.

oo. Adoptar e implementar los protocolos de bioseguridad (PAPSO) y SST de acuerdo a la normatividad vigente en cada obra y los costos serán asumidos por el Contratista toda vez que los mismos fueron tenidos en cuenta por la Entidad dentro del porcentaje del AIU.

pp. El Contratista debe presentar dentro de los tres (3) días calendario posteriores a la firma del acta de inicio los cronogramas de actividades de obra para la obra adjudicada, para los mantenimientos adjudicados, la cual será revisada y avalada por el interventor y llevará el visto bueno del supervisor, lo anterior con el fin de garantizar que el contrato se ejecute dentro del plazo establecido por la SNR. Luego de la visita de reconocimiento o visita inicial, si es necesario un cambio en el cronograma inicial, el contratista tendrá tres (3) días hábiles posteriores a la visita para realizar la reprogramación necesaria y debe contar con el visto bueno de la interventoría y la supervisión del contrato

qq. El contratista se obliga con la entidad a realizar la entrega de un **Manual de Mantenimiento** de las obras ejecutadas, el cual debe ser socializado con el personal, para lo cual se suscribirá la respectiva acta como soporte.

rr. El Contratista se verá obligado a contratar personal idóneo, capacitado y especializado en temas de acabados y detalles en obra.

ss. Cumplir durante el desarrollo del contrato lo establecido en las reglas de participación, referente a los requisitos exigidos de los perfiles profesionales del recurso humano y el tiempo de dedicación de los mismos al contrato, así como el equipo exigido para la ejecución de los trabajos. Además de ser necesario la interventora o la entidad, pueden exigir el cambio de personal o equipo siempre y cuando esté de acuerdo con lo establecido por la SUPERINTENDENCIA.

tt. El contratista deberá revisar de manera anticipada la normatividad vigente y especificaciones técnicas de las Entidades prestadoras de servicios públicos, para garantizar el cumplimiento en los trámites y conexiones en los tiempos establecidos así como los certificados de red contraincendios expedidos por bomberos (Si es del caso).

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

uu. Entregar los planos récord en medio magnético y físico al finalizar la ejecución del objeto contractual donde se vea claramente los sitios intervenidos y los cambios realizados a las oficinas.

vv. Cumplir con los componentes internos de la administración que fueron calculados por la Entidad.

ww. Suscribir las actas de vecindad con el respectivo registro fotográfico antes del inicio de las obras.

xx. En caso que se requiera el contratista deberá realizar las respectivas actas de vecindad antes del inicio de la ejecución de labores

yy. El contratista deberá enviar a la inspección de policía adscrita a la alcaldía de cada municipio un oficio donde se informe el inicio de las obras que se llevaran a cabo en cada ORIP y las actas de vecindad debidamente suscritas (En caso que se requiera).

zz. El contratista deberá cumplir lo estipulado en la resolución 4272 de 2021 donde se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas.

aaa. En caso de que el inmueble se encuentre catalogado como patrimonio, el contratista debe cumplir con la normatividad y exigencias para este tipo de inmuebles. En todo caso las actividades a realizar se enmarcan se deben enmarcar como primeros auxilios.

bbb. El contratista se obliga a iniciar las obras de todos los frentes de trabajo de manera simultánea. Realizar una adecuada y correcta limpieza. Para dejar la obra totalmente limpia diariamente, el CONTRATISTA, debe tener en cuenta el retiro de escombros y residuos de materiales sobrantes o retales de madera, arena, gravilla, tubería, cemento, etc., que hayan quedado en interiores o exteriores dejando los ambientes perfectamente aseados y contra con políticas de disposición de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.

ccc. Realizar una adecuada y correcta limpieza. Para dejar la obra totalmente limpia diariamente, el CONTRATISTA, debe tener en cuenta el retiro de escombros y residuos de materiales sobrantes o retales de madera, arena, gravilla, tubería, cemento, etc., que hayan quedado en interiores o exteriores dejando los ambientes perfectamente aseados y contra con políticas de disposición de residuos conforme a la normatividad ambiental vigente.

ddd. Llevar un archivo fotográfico de cada una de las OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONANLAS DIFERENTES OFICINAS DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, desde el inicio hasta su terminación, el cual debe ser entregado tanto al Interventor como al Supervisor al momento del recibo final o liquidación del mismo.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

eee. De conformidad con el Decreto 1072 de 2015 REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO, Articulo 2.2.4.6.4. Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SGSST), señala: PARÁGRAFO 2. Dentro de los parámetros de selección y evaluación de proveedores y contratistas el contratante podrá incluir criterios que le permitan conocer que la empresa a contratar cuente con el Sistema de

Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Decreto 171 de 2016, Resolución 0312 de 2019.

fff. Realizar el cobro de la facturación generada en el marco del contrato, para lo cual deberá cumplir con los procedimientos y requisitos internos establecidos al interior de la Superintendencia de Notariado y Registro, los cobros deben ser realizados conforme a los tiempos y los porcentajes de avance descritos en la forma de pago.

ggg.Mantener indemne a la entidad de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.

hhh.El contratista debe coordinar con la interventoría y con mínimo diez (10) días calendario, las solicitudes de vigilancia en horarios adicionales o en oficinas que no cuenten con este servicio, a la entidad o supervisor del contrato, a fin que la entidad pueda coordinar este servicio y verificar la viabilidad del mismo.

iii. El contratista debe contar con un equipo con la experiencia y la experticia necesaria para la ejecución de cada actividad y los mismos deben contar con la respectiva formación y capacitación para la ejecución de cada frente de trabajo, en especial para los capítulos de acabados e instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, esto con el fin que este tipo de intervenciones cumplan con lo establecido por la SNR, aquellas actividades que se ejecuten y que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas o no estén debidamente instaladas, deben ser revisadas y si así se requiere, cambiadas por el contratista, sin que esto genere más costos a la entidad.

jjj. Realizar la respectiva acta y respetar los acuerdos o actividades acordados en la vista inicial de reconocimiento en compañía de la interventoría y la supervisión

kkk. Iniciar las actividades producto del proceso a más tardar tres (3) días calendario, posterior a la aprobación del cronograma de actividades por parte de la interventoría.

lll. Realizar los cobros respectivos una vez se cumpla con los porcentajes establecidos en el aparte forma de pago.

mmm. Cuando se requiera del desmonte, traslado o manipulación de cualquier aparato o equipo propiedad de la SNR, el contratista en compañía de la interventoría deben dejar constancia mediante acta, bitácora, fotografías y videos, del estado de funcionamiento del elemento a manipular, y el mismo una vez se culmine la actividad debe quedar conforme se reportó al inicio de la actividad, en

caso que no se diligencie la evidencia o el contratista inicie actividades sin autorización de la interventoría, el contratista es responsable del arreglo o cambio de elemento en caso que presente fallas.

nnn.El Interventor en compañía del contratista deben realizar las respectivas memorias de cantidades de obra, donde se debe plantear de forma clara las cantidades ejecutadas y el sitio de su ejecución.

ooo.Cumplir con los componentes internos de la administración que fueron calculados por la Entidad según el FORMULARIO – A.I.U. **Agrupación No. 2** del total de las oficinas a intervenir

ppp.Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual.

qqq.Realizar un video con el recorrido total de las instalaciones antes del inicio de las obras y otro video luego de ejecutadas las actividades contractuales.

rrr. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato

sss. Cumplimiento de toda la regulación que aplica en materia ambiental para el presente proceso.

Nota: Al contratista persona natural o Persona Jurídica al cual se le adjudique cada agrupación deberá realizar la revisión de los documentos del presente proceso al cual se le adjudico la respectiva agrupación. La no revisión previa de lo antes expuesto no será excusa para que a futuro se presenten reclamaciones por desconocimiento de la información.

A) ÍTEMS NO PREVISTOS

Si como resultado de la ejecución del contrato surgen ítems no previstos en algunos de los frentes y la entidad no cuenta en su base de datos con los precios actualizados, o no forman parte de otro frente de obra, se debe seguir el siguiente procedimiento:

a. El interventor debe verificar si el ítem NO PREVISTO se encuentra establecido en el ANEXO-ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, publicado por la entidad y con vigencia 2025, en caso de no encontrarse deberá proceder según lo establecido en los siguientes literales.

b. El contratista deberá presentar solicitud formal al interventor mediante documento escrito donde se justifique la necesidad de incluir ítems no previstos en la oferta económica, explicando la metodología utilizada conforme a lo descrito en el presente numeral y cada NP debe llevar su respectiva justificación del porque la necesidad de su ejecución, este documento debe llevar la firma del contratista e interventor.
c. El interventor deberá analizar la procedencia de la solicitud y si la autoriza, deberá solicitar al contratista la elaboración de los APU'S y las cotizaciones (mínimo 3) para determinar el valor del

ítem y así mismo, notificar a la entidad mediante una comunicación sobre la necesidad de estos nuevos ítems.

d. El contratista debe elaborar la ficha de especificaciones técnicas la cual debe contener como mínimo la descripción de la actividad, procedimiento de la ejecución, alcance, materiales, equipos,

cuadrillas de ejecución, desperdicios, ensayos (Si aplica), medida y forma de pago, no conformidad y toda aquella descripción que se requiera para determinar el alcance total del nuevo NP.

e. El contratista presentará la justificación, los APU'S de los ítems no previstos con su respectiva ficha técnica para la revisión y aprobación del interventor del contrato, siempre y cuando se cuente con presupuesto para la ejecución de las actividades. Para la autorización de estos APU'S, se deberá elaborar un acta de fijación de precios no previstos que deberá ser suscrita por el contratista de obra, y con el visto bueno y aprobación de la interventoría.

f. En caso de requerirse el acta suscrita de mayores y menores cantidades, la misma debe estar debidamente justificada por el contratista y aprobada por la interventoría.

CLÁUSULA DÉCIMA: - OBLIGACIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIAD Y REGISTRO – SNR

La Superintendencia de Notariado y Registro, se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:

a. Asistir diligentemente al CONTRATISTA en el cumplimiento del objeto contractual, colaborando continuamente con él para el desarrollo del mismo.
b. Poner a disposición de EL CONTRATISTA toda la información que sea de vital ayuda de tal manera que facilite su labor.
c. Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y sanción para quién los vulnere.
d. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno a LA SUPERINTENDENCIA sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
e. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la presente contratación.
f. Repetir contra los servidores públicos, EL CONTRATISTA o terceros por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato.
g. Participar en las reuniones, encuentros o comités, según corresponda, que se desarrollen en ejecución del contrato, cuando a ello hubiere lugar.
h. Liquidar el contrato, dentro de los plazos y en las condiciones establecidas en la Ley y el mismo contrato, cuando a ello hubiere lugar.
i. Adelantar el cierre del expediente contractual conforme lo establece el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del Decreto 1082 de 2015, cuando hubiere lugar.

j. Las demás inherentes al contrato, y las consignadas en la Resolución interna que regula la actividad de Supervisión.

Además de las obligaciones contenidas en el presente documento, el contratante se obliga para con el contratista a cumplir las siguientes obligaciones:

A) OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

a. Aprobar la Garantía única del Contrato.
b. Aprobar el plan de trabajo y el cronograma presentados por EL CONTRATISTA, cuando a ello hubiere lugar.
c. Expedir el Certificado de Registro Presupuestal.
d. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto por la Secretaría General, exigiendo al CONTRATISTA, la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
e. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. Para el efecto el supervisor adelantará el seguimiento y verificación de las estipulaciones contractuales a cargo del contratista, el cual se verá reflejado en el informe final de supervisión final, el cual deberá ser cargado en la plataforma SECOP II.
f. Impartir las instrucciones que sean del caso, relacionadas con las actividades a realizar por EL CONTRATISTA.
g. Llevar a cabo el tratamiento establecido para los riesgos asignados.
h. Efectuar cumplidamente los pagos al CONTRATISTA, de acuerdo con lo establecido en el Estudio Previo y en el mismo contrato, dentro del plazo y las condiciones establecidas para tal fin. Para el efecto, la SUPERINTENDENCIA a través de la supervisión y atendiendo la naturaleza y prestaciones de la relación negocial, procederá a establecer el plan de pagos del contrato considerando para el efecto el porcentaje de ejecución del mismo, el cual se verá reflejado en la plataforma SECOP II.
i. Verificar, como requisito de pago, el cumplimiento del CONTRATISTA frente a las obligaciones que le correspondan con el sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, pago de salarios, subsidios, prestaciones sociales y aportes parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación y Subsidio Familiar) de todos sus empleados y, en especial, del personal destinado para el cumplimiento del objeto del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.
j. Impartir aprobación de la facturación cargada a través de la plataforma SECOP II por parte del CONTRATISTA, previa verificación del cumplimiento de lo establecido en la cláusula correspondiente a la forma de pago y demás relacionados.
k. Verificar el cumplimiento debido de las obligaciones post-liquidación, cuando hubiere lugar.
l. Pagar el valor del contrato en la forma pactada.
m. Suscribir las actas necesarias durante la ejecución del contrato.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

B) OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SGSST.

a. Procurar el cuidado integral de la salud de todas las personas que conforman el personal idóneo para la ejecución del contrato.
b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo.
c. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad

y Salud en el trabajo SGSST adoptadas por LA SUPERINTENDENCIA

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: - INTERVENTORIA DEL CONTRATO:

De conformidad con lo consagrado en el inciso 2 numeral 1 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, la interventoría del contrato resultado del presente proceso licitatorio, será ejercida por una persona natural o jurídica independiente de la SNR - Superintendencia de Notariado y Registro y el Contratista, la cual se seleccionará mediante el procedimiento contractual correspondiente. El contrato de obra no podrá dar inicio, si no hay una interventoría contratada.

El interventor externo actuará como representante de la Entidad para efectos del contrato. Además de lo anterior, el contrato de interventoría externa contará con un supervisor designado por la entidad, que servirá de apoyo en el control y seguimiento del contrato de obra.

Desde el inicio de las obras, el interventor verificará la ejecución de las obras hasta su terminación.

El interventor ejercerá, en nombre de la Superintendencia de Notariado y Registro, un control integral sobre el proyecto, para lo cual podrá, en cualquier momento, exigir al Contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del contrato.

El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, ambientales, económicas, jurídicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones.

El interventor no permitirá que el constructor inicie las obras sin los respectivos permisos, autorizaciones y concesiones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Igualmente, velará porque se cumpla con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental

De conformidad con el inciso segundo y el parágrafo 1º del artículo 41 de la ley 80 de 1993, el interventor o supervisor de la obra, en su ejecución verificará que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral,

así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Este ejercicio lo deberá acreditar y refrendar para la realización de cada pago derivado del contrato estatal. El incumplimiento de esta disposición dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato.

a) INFORMES

El contratista deberá presentar al interventor, y este a su vez a la supervisión, los siguientes informes en original y copia o vía correo electrónico y cargarlos en la plataforma SECOP II:

1. Informe Semanal de ejecución
2. Informes mensuales de ejecución
3. Informe final a la terminación que consolide todas y cada de las actividades y resultados obtenidos durante la ejecución del presente contrato.

Contenido mínimo Informes mensuales contrato de obra

1. INFORMACIÓN GENERAL E INFORMACIÓN DEL CONTRATO
1.1. Datos de ubicación del proyecto
1.2. Objeto del contrato de obra
1.3. Documentos suscritos para el inicio del contrato

2. AVANCE DEL CONTRATO
2.1. Descripción del avance del contrato
2.2. Avance general del contrato programado vs ejecutado, incluye plan de contingencia
2.3. Gráfico resumen de la programación de Obra
2.4. Descripción de las actividades ejecutadas, aspectos o condiciones a resaltar
2.5. Medidas implementadas de trabajo

3. INFORMACIÓN TECNICA
3.1. Revisión de especificaciones técnicas contractuales
3.2. Información climática
3.3. Control de equipos y/o maquinaria
3.4. Control de personal
3.5. Bitácora
3.6. Control de ensayos (Si aplica)
3.7. Certificados de calidad de materiales
3.8. Relación de correspondencia enviada y recibida
3.9. Comités de obra y/o visitas de obra
3.10. Informes semanales

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

4. CONTROL PRESUPUESTAL

4.1. Actas de mayores y menores cantidades
4.2. Actas de justificación
4.3. Memoria cantidades de obra
4.4. Acta parcial de corte de obra
4.5. APUS Ítems no previsto o complementario con sus respectivos documentos de soporte

5. ANEXO

5.1. Programación de obra
5.2. Registro fotográfico
5.3. Registro climático

5.4. Control de equipos
5.5. Control de personal
5.6. Bitácora de obra
5.7. Relación de correspondencia enviada y recibida
5.8. Actas de seguimiento
5.9. Informes semanales
5.10. APUS ítems no previstos o complementarios
5.11 Control trabajo en alturas (Si aplica)

Lista de tablas

Tabla 1. Descripción del contrato
Tabla 2. Garantía Única
Tabla 3. Responsabilidad civil derivada de cumplimiento
Tabla 4. Flujo de caja
Tabla 5. Relación de comités y/o visita de obra
Tabla 6. Relación informes semanales
Tabla 7. Avance general del contrato programado vs ejecutado

Contenido mínimo Informe Administrativo mensual del contrato de Obra

1. Desarrollo administrativo
1.1 Correspondencia enviada
1.2 Correspondencia recibida

2. Descripción de las actividades realizadas
2.1 Protocolos de bioseguridad
2.2 Seguridad industrial
2.3 Trabajo de alto riesgo
2.4 Inspecciones planeadas
2.5 Programa de capacitaciones, inducción y reinducción
2.5.1 Reunión copasst

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

2.5.2 Reunión comité de convivencia
2.6 Personal del contrato y verificación de aportes SST
2.7 Medicina preventiva y del trabajo
2.7.1 Resumen detallado de los accidentes e incidentes presentados desde la ejecución del contrato
2.8 Indicadores
2.9 Registro de entrega epp y dotación
2.10 Informe sobre inspección de elementos para trabajo en alturas masi como los documentos que acrediten el visto bueno por parte del profesional SISO.

3. Manejo de maquinaria equipos y vehículos.

4. Señalización y cerramiento

5. Ambiental
5.1 impactos generados
5.2 tratamiento y manejo de RCD
5.3 Fichas ambientales
-Almacenamiento y manejo de materiales de construcción
-Manejo de campamentos
-Manejo de maquinaria y equipos 32
-Manejo de residuos líquidos, combustibles, aceites y sustancias químicas
-Manejo de gestión integral de residuos sólidos
5.4 Control conservación materiales
5.5. Orden y aseo

6. Conclusiones y recomendaciones

b) PRODUCTOS

Entregar a satisfacción LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL POR AGRUPACIONES.

Los inmuebles a intervenir cuentan con sus respectivas cantidades de obra que fueron producto de las visitas realizadas por el Grupo de Infraestructura de la SNR y los cuales se adjuntaron al Estudio Previo.

El contratista debe efectuar un Manual de Mantenimiento el cual debe ser socializado con el personal de cada sitio de trabajo una vez se termine cada mantenimiento, adecuación y mejoramiento, debe ser entregado en físico a la Interventoría y supervisión del presente proceso. De la socialización con el personal de cada oficina se deberá suscribir la respectiva acta.

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: - RENUNCIA A LA RECONVENCIÓN EN MORA: El Contratista renuncia a ser requerido para la constitución en mora.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: - CLÁUSULAS EXCEPCIONALES AL DERECHO COMÚN: Al presente contrato le son aplicables las cláusulas excepcionales al derecho común, de terminación, modificación e interpretación unilateral y caducidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16, 17 y 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: - CESIÓN: Los derechos y obligaciones que emanen del presente contrato son intuito persona, y no podrán ser cedidos ni transferidos por el Contratista sin el consentimiento previo y escrito por parte de la Superintendencia**,** al tenor del artículo 41 inciso 3 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DECIMA QUINTA: - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: La solución de las controversias contractuales que surjan de la ejecución del presente contrato serán resueltas a través de los mecanismos alternativos de solución de conflictos. En caso de que persistan las diferencias, las partes quedarán en libertad para recurrir a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. **PARÁGRAFO. -** Las obligaciones de las partes establecidas en este contrato no se suspenden por el hecho de que se presenten diferencias o controversias, inclusive durante el tiempo en que se estén resolviendo.

CLÁUSULA DECIMA SEXTA - DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos del presente contrato se considera como domicilio contractual el lugar de ejecución del contrato.

CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA: -EXCLUSIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no genera vínculo laboral alguno entre el Contratista y la **SUPERINTENDENCIA**, por cuanto este actúa con plena autonomía técnica y administrativa. Por lo tanto, no habrá lugar a reconocimiento alguno por concepto de prestaciones sociales o cualquier otra erogación diferente a los honorarios aquí pactados.

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: - INDEMNIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA: El Contratista mantendrá indemne a la Superintendencia contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el Contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones de este contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra la Superintendencia por asuntos, que según este contrato sean de responsabilidad de él Contratista, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne a la Superintendencia y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integrante del presente contrato los siguientes documentos: **A)** Estudios y documentos previos. **B)**

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

Documento soportes del contrato. **C)** Certificado de disponibilidad presupuestal. **D)** Registro Presupuestal. **E)** Recibos de pago de al Sistema de Seguridad Social. **F)** Actas, informes y demás documentos que se suscriban para el correcto y oportuno cumplimiento del mismo. **G)** Pliegos de condiciones, sus anexos y Adendas. **H).** Modificaciones transaccionales que se tramiten y aprueben por la PLATAFORMA SECOP II. **I).** Propuesta del oferente **CONSORCIO SAMAR 2025**.

CLÁUSULA VIGÉSIMA: - GARANTIAS: Debido a la naturaleza del contrato, en cuanto a su objeto, valor y plazo, la Superintendencia de Notariado y Registro requiere que el contratista constituya:

AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del Valor del Contrato	La cual estará vigente por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza y realizar la actualización de la garantía a la fecha de suscripción del acta de inicio. (Numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.12, del decreto 1082 de 2015). **En todo caso la vigencia de los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva.**
De Estabilidad y calidad de la obra	20% del Valor del Contrato	Por un término de 5 años contados a partir de la fecha de aprobación del acta de recibo final a satisfacción. (Numeral 5 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.14 del Decreto 1082 de 2015). **En todo caso la vigencia de los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva.**
De amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	5% del Valor del Contrato	Por el término de éste y tres (3) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza y realizar la actualización de la garantía a la fecha de suscripción del acta de inicio. (Numeral 4 del artículo 2.2.1.2.3.1.7 y Artículo 2.2.1.2.3.1.13, Decreto 1082 de 2015). **En todo caso la vigencia de**

CONDICIONES ADICIONALES DEL CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, NIT 899.999.007- 0 Y CONSORCIO SAMAR 2025, IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.965.993 -8.

		los amparos debe iniciar en la misma fecha de expedición de la póliza y no con fecha retroactiva
De Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV	Por el término de ejecución del contrato y si la cuantía de los accidentes supera este valor asegurado el contratista de su patrimonio deberá responder ante el tercer afectado, por el término de ejecución de la obra contados a partir de la fecha de expedición de la póliza. (Artículo 2.2.1.2.3.1.17 y Artículo 2.2.1.2.3.1.18, del decreto 1082 de 2015).

PARÁGRAFO PRIMERO: En los casos en que se prorrogue el plazo de ejecución del contrato y/o se adicione el valor, el Contratista se compromete, dentro de los 3 días siguientes, a presentar el certificado de modificación de la garantía de conformidad con el nuevo plazo y/o valores pactados.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista deberá mantener la garantía en plena vigencia y validez en los términos expresados en este documento y deberá pagar las primas y cualquier otra expensa necesaria para constituirlas, mantenerlas, prorrogarlas o adicionarlas.
Conforme a lo anterior, en caso de ser necesario se deberá solicitar la adición en tiempo a los amparos establecidos en la Garantía Única de Cumplimiento para que los plazos exigidos sean consecuentes a los solicitados, contados a partir del Inicio de la ejecución contractual. Así mismo, de acuerdo con lo anterior será obligación del Contratista efectuar los ajustes a que haya lugar.

CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: - PENAL PECUNIARIA: a.) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial de cualquiera de las obligaciones derivadas del presente contrato por parte del contratista, éste deberá pagar a **LA SUPERINTENDENCIA** a título de pena, una suma equivalente al 20% del valor total de este contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. **b.)** Igualmente, frente al incumplimiento de las obligaciones del contratista, éste deberá pagar a título de tasaciónanticipada de perjuicios una suma equivalente al 20% del valor total del contrato, la cual será cancelada o descontada, según sea el caso, al momento de efectuarse el pago del contrato. No obstante, la Entidad se reserva el derecho de cobrar judicialmente perjuicios adicionales que excedan el monto de lo aquí pactado, siempre que los mismos se acrediten.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: - MULTAS: a). con el fin de conminar al contratista al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, se causaran multas hasta

por un valor equivalente al 0.5x1000 del valor del contrato, por cada día de incumplimiento o retraso hasta cuando estas efectivamente se cumplan. **b)**. La imposición de las multas se hará mediante resolución motivada, previo agotamiento del debido proceso y de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011. **c).** La imposición de multas no impedirá la imposición de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. **d).** El contratista autoriza a **la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO**, descuente del saldo a su favor el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

CLAUSULA DÉCIMA VIGÉSIMA TERCERA: - CAUSALES DE TERMINACIÓN: Se tendrán como causales de terminación, además de las previstas en la Ley, cuando el contratista no constituya **l**a póliza de garantía dentro del término establecido en la Plataforma Transaccional del **SECOP II** por la **SUPERINTENDENCIA.**

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: - PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN. El presente contrato se considera perfeccionado con su suscripción en la Plataforma

Transaccional del **SECOP II.** Para su ejecución requerirá: **1).** Expedición del Registro presupuestal; **2).** Constitución de la garantía por parte de el contratista y su aprobación por parte de la Superintendencia en la PLATAFORMA SECOP II**. 3).** Acreditación de estar al día en los aportes a Salud, Pensión y a Riesgos Laborales en los términos de ley. Para su legalización requerirá: 4**).** Suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos antes señalados.

Proyectó: Diana Martínez - Dirección de Contratación.
Revisó: Héctor Iván Suárez Betancur – Dirección de Contratación.
Revisó y validó: Ramiro Alejandro Cardona Aguirre – Director de Contratación.
Aprobó Transaccionalmente: William Pérez Castañeda – Secretario General y Ordenador del Gasto SNR.

6. Copia del Acta de inicio

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 2192 de 2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: CONSORCIO SANTA MARTA – NIT: 901.979.029-3 CONFORMADO POR: IA INGENIERIA Y ARQUITECTURA DE COLOMBIA SAS NIT: 900.283.049-9 CON EL 60% Y PROYMAAR SAS NIT: 901.285.457-3 CON EL 40%

NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO SAMAR 2025 – NIT: 901.965.5993-8 CONFORMADO POR: MARCAS INGENIERIA SAS – NIT: 900.313.415-1 CON EL 50% Y SAFRID INGENIERIA SAS – NIT: 900.520.848-4 CON EL 50%

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de noviembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN: Tres (3) meses

El primer día (01) de septiembre de 2025 en la ciudad de Bogotá, se reunieron **JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ** en calidad de Contratista de Obra, representando legalmente al **CONSORCIO SAMAR 2025** con **NIT: 901.965.5993-8** y **YAMIL FABIAN CASTRILLON** en su calidad de Contratista de Interventoría, representando legalmente a la empresa **CONSORCIO SANTAMARTA** con **NIT: 901.979.029-3** con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del contrato anteriormente referenciado en la presente acta.

Se firma en Bogotá, DC, para los fines pertinentes el día 01 de septiembre de 2025.

CONTRATISTA DE OBRA	**INTERVENTORÍA**
CONSORCIO SAMAR 2025	**CONSORCIO SANTA MARTA**
JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ	**YAMAIL FABIÁN CASTRILLON**
C.C. 79.058.990	**C.C. 79.742.098**

7. Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2025

CERTIFICACIÓN PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

Señores,
YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

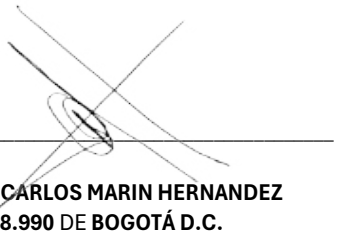
REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025:** CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

Estimados señores:

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ identificado con **C.C. 79.058.990** en mi condición de representante legal suplente de **CONSORCIO SAMAR 2025** identificada con el NIT 901.965.993-8 bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y el artículo 3 del Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 19 de diciembre de 2025.

Cordialmente,



Firma
JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
79.058.990 DE **BOGOTÁ D.C.**
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

8. Copias planillas de seguridad social

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091672261		JACOME MONCADA DARIO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 14 01	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5626728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1909622156	9493892261	I	2025/11/18	2025/11/06	NEQUI	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1091672261	JACOME DARIO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-4	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0		$504,900

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091672261		JACOME MONCADA DARIO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 14 01	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5626728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1909622156	9493892261	I	2025/11/18	2025/11/06	NEQUI	0	$504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39048305		VARGAS ESPITIA MARTA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mnz 43 casa 7	PEREIRA-RISARALDA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001502	9494790787	I	2025/12/02	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	2	$421,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
1	CC 39048305	VARGAS MARTA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39048305		VARGAS ESPITIA MARTA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mnz 43 casa 7	PEREIRA-RISARALDA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001502	9494790787	I	2025/12/02	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	2	$421,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$100	$0	$15,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,900	$100	$0	$15,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$300	$0	$178,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$300	$0	$178,300
TOTAL				1	$420,700	$700	$0	$421,400

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901943418-1	CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS		CRA 22A 67 33 SUR	3208992155	construccionesangelm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PEREIRA	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	26/11/2025	91302410	$929.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	19	700	0	57.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	19	700	0	57.700	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	7.900	0		0		0	19	100	0	8.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	19	2.800	0	230.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	7.600	0	0	0	0	19	100	0	7.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	235.400	0	0	0	0	19	2.900	0	238.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	205.000				205.000	19	2.500	207.500			2.050	207.500	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	117.800	19	1.500	119.300	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.000	19	100	1.100	1
ICBF				
1.500	19	100	1.600	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	121.900	123.400
Pensión	3	470.800	476.600
Riesgos Laborales	1	205.000	207.500
CCF	1	117.800	119.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.500	1.600
MEN	0	0	0
SENA	1	1.000	1.100
TOTALES	10	918.000	929.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901943418-1	CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS		CRA 22A 67 33 SUR	3208992155	construccionesangelm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PEREIRA	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	26/11/2025	91302410	$929.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1102802345	TOSCANO RODELO LUIS EDUARDO	1	0			S	X	X															230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS010	47.450	1.900	14-23	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
2	CC	79523506	ALVAREZ FAJARDO LUIS ERNESTO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	79768540	VARGAS ROMERO JORGE ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	PT	1663854	PEREZ MARTINEZ DANIEL JOSE	1	0			N	X	X															25-14	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS010	47.450	6.000	14-23	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	47.450	1.000	1.500	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

9. Certificación bancaria no mayor a 30 días con datos de cuenta

Banco de Bogotá
Calle 36 # 7- 47 - Bogotá D.C.
www.bancodebogota.com

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

Bogotá D.C., 11 de febrero de 2026

EL BANCO DE BOGOTA
NIT. 860.002.964-4
INFORMA:

Que el cliente CONSORCIO SAMAR 2025, Identificado con Nit 9019659938, se encuentra vinculado a nuestra institución mediante la Cuenta de Ahorros No. 003295722, vinculados desde el 21 de julio de 2025, la cuenta se encuentra activa y vigente a la fecha.

La presente se emite a solicitud de nuestro cliente con destino a Quien Pueda Interesar, al 11 de febrero de 2026, en Bogotá, D.C.

Cordialmente,



Milton Fabian Castrillon Velasquez
Gerente Empresarial II 1034
Banco de Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Queremos brindarle el mejor servicio, contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. al teléfono fijo: 601 332 0101, celular (+57) 318 373 00 77, correo electrónico defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co, o en la dirección Calle 36 No. 7 – 47 piso 4 en la ciudad de Bogotá D.C. Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor

Mejor banco en Colombia | Mejor lugar para trabajar | Anuario de Sostenibilidad S&P Global | Empresa Familiarmente Responsable efr

10. Acta de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final (si aplica)

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 11 - 08 - 2021

ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA N° 1

LUGAR DE EJECUCION ORIP PEREIRA (Risaralda).

CONTRATO DE OBRA N°	2192 de 2025	VALOR:	304.420.741
		ADICION	0
		VALOR TOTAL	304.420.741
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025	OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL	
INTERVENTORIA/SUPERVISION	CONSORCIO SANTA MARTA		

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y CESAR AUGUSTO MARTINEZ APOYO A LA SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

CONTRACTUAL						CANTIDADES			VALORES			RESUMEN		VALOR TOTAL CAPITULO
ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	MAYORES	MENORES	NO PREVISTAS	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA	VALOR TOTAL	
1	**PRELIMINARES**				7.346.018,00									6.378.519,00
1,02	DESMONTE DE CANALETA PLÁSTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS	m	95,00	$ 5.083,00	$ 482.885,00	28,40	0,00		144.357,00	0,00		123,40	627.242,00	
1,03	DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS	un	30,00	$ 15.249,00	$ 457.470,00	0,00	0,00		0,00	0,00		30,00	457.470,00	
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	10,00	$ 9.100,00	$ 91.000,00	10,00	0,00		91.000,00	0,00		20,00	182.000,00	
1,09	DESMONTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 48.000 BTU	un	2,00	$ 46.032,00	$ 92.064,00	0,00	2,00		0,00	92.064,00		0,00	0,00	
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	28,00	$ 20.672,00	$ 578.816,00	46,00	0,00		950.912,00	0,00		74,00	1.529.728,00	
1,17	DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO	m²	420,00	$ 8.285,00	$ 3.479.700,00	0,00	225,40		0,00	1.867.439,00		194,60	1.612.261,00	
1,24	DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	$ 60.994,00	$ 60.994,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	60.994,00	
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	15,00	$ 9.619,00	$ 144.285,00	0,00	15,00		0,00	144.285,00		0,00	0,00	
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	21,00	$ 23.319,00	$ 489.699,00	0,00	21,00		0,00	489.699,00		0,00	0,00	
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	40,00	$ 4.081,00	$ 163.240,00	219,00	0,00		893.739,00	0,00		259,00	1.056.979,00	
1,72	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN	m³	7,00	$ 93.895,00	$ 657.265,00	0,00	0,00		0,00	0,00		7,00	657.265,00	
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M	m²	50,00	$ 12.972,00	$ 648.600,00	0,00	35,00		0,00	454.020,00		15,00	194.580,00	
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**				2.084.538,00									431.806,00
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	2,00	$ 598.952,00	$ 1.197.904,00	0,00	2,00		0,00	1.197.904,00		0,00	0,00	
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	2,00	$ 227.414,00	$ 454.828,00	0,00	2,00		0,00	454.828,00		0,00	0,00	
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG	un	2,00	$ 215.903,00	$ 431.806,00	0,00	0,00		0,00	0,00		2,00	431.806,00	
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**				8.639.606,00									4.239.523,00
3,03	BARANDA EN ACERO INOXIDABLE	m	2,50	$ 221.154,00	$ 552.885,00	0,00	2,50		0,00	552.885,00		0,00	0,00	
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	20,00	$ 115.261,00	$ 2.305.220,00	0,00	20,00		0,00	2.305.220,00		0,00	0,00	
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	$ 699.242,00	$ 699.242,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	699.242,00	
3,26	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE PISO. Tipo Y-120 o similar	Un	2,00	$ 663.931,00	$ 1.327.862,00	0,00	2,00		0,00	1.327.862,00		0,00	0,00	
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	12,00	$ 48.502,00	$ 582.024,00	0,00	12,00		0,00	582.024,00		0,00	0,00	
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	40,00	$ 15.996,00	$ 639.840,00	23,00	0,00		367.908,00	0,00		63,00	1.007.748,00	
3,29	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR OPERADOR DE CIERRE Y APERTURA PARA PUERTA DE PARQUEADERO. Incluye herraies	un	1,00	$ 2.363.771,00	$ 2.363.771,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	2.363.771,00	
3,30	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CONVEXO 60X40 PARQUEDERO	un	1,00	$ 168.762,00	$ 168.762,00	0,00	0,00		0,00	0,00		1,00	168.762,00	
4	**CIELORRASOS**				1.135.295,00									0,00
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	5,00	$ 131.047,00	$ 655.235,00	0,00	5,00		0,00	655.235,00		0,00	0,00	
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	6,00	$ 80.010,00	$ 480.060,00	0,00	6,00		0,00	480.060,00		0,00	0,00	
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**				577.680,00									269.584,00
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	15,00	$ 38.512,00	$ 577.680,00	0,00	8,00		0,00	308.096,00		7,00	269.584,00	
10	**FACHADAS Y REVESTIMIENTOS**				23.784.991,00									25.583.962,00
10,04	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]	m²	100,00	$ 23.348,00	$ 2.334.800,00	0,00	33,00		0,00	770.484,00		67,00	1.564.316,00	
10,06	LAVADO FACHADA	m²	1127,00	$ 19.033,00	$ 21.450.191,00	135,00	0,00		2.569.455,00	0,00		1.262,00	24.019.646,00	
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**				82.694.250,00									0,00
11,03	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRIO CON POLIUREA E=1,5MM	m²	450,00	$ 183.765,00	$ 82.694.250,00	0,00	450,00		0,00	82.694.250,00		0,00	0,00	
12	**MUROS -MAMPOSTERIA**				1.335.672,00									860.766,00
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	9,00	$ 148.408,00	$ 1.335.672,00	0,00	3,20		0,00	474.906,00		5,80	860.766,00	
13	**PINTURAS**				39.582.709,10									46.532.631,00
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	500,00	$ 22.314,00	$ 11.157.000,00	176,72	0,00		3.943.299,00	0,00		676,7	15.100.299,00	
13,20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUNTURA ANTIGRAFFITI. barniz transparente de poliuretano de 2 componentes, base agua, de acabado semi-brillante. 2 manos	m²	150,00	$ 35.640,00	$ 5.346.000,00	16,00	0,00		570.240,00	0,00		166,00	5.916.240,00	
13,21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE O REPELENTE TRANSPARENTE PARA FACHADAS EN LADRILLO.	m²	971,450	$ 23.758,00	$ 23.079.709,10	102,55	0,00		2.436.383,00	0,00		1.074,00	25.516.092,00	
15	**RED ELÉCTRICA**				62.271.689,00									41.363.135,00
15,03	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	218,00	$ 31.426,00	$ 6.850.868,00	0,00	0,00		0,00	0,00		218,00	6.850.868,00	
15,07	LUMINARIA LED 120X30CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	21,00	$ 196.807,00	$ 4.132.947,00	2,00	0,00		393.614,00	0,00		23,00	4.526.561,00	
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	40,00	$ 171.618,00	$ 6.864.720,00	0,00	5,00		0,00	858.090,00		35,00	6.006.630,00	
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	4,00	$ 61.457,00	$ 245.828,00	17,00	0,00		1.044.769,00	0,00		21,00	1.290.597,00	
15,15	INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	un	30,00	$ 23.541,00	$ 706.230,00	0,00	8,00		0,00	188.328,00		22,00	517.902,00	
15,22	INTERRUPTOR ENCHUFABLE3X30A	un	5,00	$ 145.490,00	$ 727.450,00	0,00	4,00		0,00	581.960,00		1,00	145.490,00	
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT	un	25,00	$ 193.788,00	$ 4.844.700,00	0,00	4,00		0,00	775.152,00		21,00	4.069.548,00	
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	25,00	$ 174.912,00	$ 4.372.800,00	0,00	24,00		0,00	4.197.888,00		1,00	174.912,00	
15,36	SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT	un	25,00	$ 155.134,00	$ 3.878.350,00	0,00	25,00		0,00	3.878.350,00		0,00	0,00	
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	4,00	$ 192.077,00	$ 768.308,00	0,00	1,00		0,00	192.077,00		3,00	576.231,00	
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM	ml	110,00	$ 34.102,00	$ 3.751.220,00	1,20	0,00		40.922,00	0,00		111,20	3.792.142,00	
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	6,00	$ 254.143,00	$ 1.524.858,00	0,00	0,00		0,00	0,00		6,00	1.524.858,00	
15,50	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	un	30,00	$ 525.730,00	$ 15.771.900,00	0,00	30,00		0,00	15.771.900,00		0,00	0,00	
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED K-T 2 X 16W TIPO MONET	un	15,00	$ 160.734,00	$ 2.411.010,00	3,00	0,00		482.202,00	0,00		18,00	2.893.212,00	
15,55	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A	ml	100,00	$ 5.800,00	$ 580.000,00	175,50	0,00		1.017.900,00	0,00		275,50	1.597.900,00	
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	1500,00	$ 3.227,00	$ 4.840.500,00	792,00	0,00		2.555.784,00	0,00		2.292,00	7.396.284,00	
16	**RED HIDRÁULICA**				461.001,00									0,00
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	3,00	$ 153.667,00	$ 461.001,00	0,00	3,00		0,00	461.001,00		0,00	0,00	
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**				2.301.075,00									4.523.812,00
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	200,00	$ 2.933,00	$ 586.600,00	629,00	0,00		1.844.857,00	0,00		829,00	2.431.457,00	
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,00	$ 18.894,00	$ 377.880,00	20,00	0,00		377.880,00	0,00		40,00	755.760,00	
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	$ 46.092,00	$ 460.920,00	0,00	0,00		0,00	0,00		10,00	460.920,00	
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	$ 175.135,00	$ 875.675,00	0,00	0,00		0,00	0,00		5,00	875.675,00	
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**				665.480,00									175.728,00
20,3	DESMONTE REFLECTOR EXTERIOR	UN	5,00	$ 25.104,00	$ 125.520,00	2,00	0,00		50.208,00	0,00		7,00	175.728,00	
20,4	REINSTALACION REFLECTOR EXTERIOR	UN	20,00	$ 26.998,00	$ 539.960,00	0,00	20,00		0,00	539.960,00		0,00	0,00	
NP	**NO PREVISTOS**													102.520.538,00
15,09 (APIA)	LUMINARIA LED 60 X 60 DE SOBRE PONER	UN		185.102,00				6,00			1.110.612,00	6,00	1.110.612,00	
13,16 (CARTILLA)	RECUBRIMIENTO ESMALTE 3 EN 1 EN PASAMANOS Y BARANDALES. Se debe aplicar en todos los componentes y por las caras existentes. 2 manos	ML		22.141,00				195,52			4.329.008,00	195,52	4.329.008,00	
2,18 (CALARCÁ)	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	ML		128.749,00				2,00			257.498,00	2,00	257.498,00	
13,13 (APIA)	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m2		41.051,00				16,57			680.215,00	16,57	680.215,00	
16,26 (APIA)	POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO (TOMADO DE APIA)	un		134.827,00				1,00			134.827,00	1,00	134.827,00	
7,02 (APIA)	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	M2		13.219,00				18,60			245.873,00	18,60	245.873,00	
20,33 (APIA)	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDADA	und		46.268,00				2,00			92.536,00	2,00	92.536,00	
13,03 (CARTILLA)	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ml		11.274,00				139,40			1.571.596,00	139,40	1.571.596,00	
NP-1	REEMBOQUILLADA FACHADA	M2		11.866,00				980,00			11.628.680,00	980,00	11.628.680,00	
NP-2	REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PULIUREA.	ML		9.388,00				86,30			810.184,00	86,30	810.184,00	
NP-3	TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS	ML		17.000,00				100,00			1.700.000,00	100,00	1.700.000,00	
NP-4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65	UND		102.879,00				18,00			1.851.822,00	18,00	1.851.822,00	
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65	UND		67.486,00				4,00			269.944,00	4,00	269.944,00	
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D 45 CM EN ACERO	ML		42.480,00				10,00			424.800,00	10,00	424.800,00	
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PASAMANOS TUBO REDONDO	ML		94.024,00				12,00			1.128.288,00	12,00	1.128.288,00	
NP-8	DESTRONQUE CONCRETO	M2		22.586,00				214,00			4.833.404,00	214,00	4.833.404,00	
NP-9	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM	M2		261.913,00				213,00			55.788.367,00	213,00	55.788.367,00	
NP-10	MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR	M2		167.660,00				10,00			1.676.600,00	10,00	1.676.600,00	
NP-11	CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	M2		69.101,00				20,00			1.382.020,00	20,00	1.382.020,00	
NP-12	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	UND		563.518,00				16,00			9.016.288,00	16,00	9.016.288,00	
NP-13	PUNTO VOZ Y DATOS.	UND		256.284,00				14,00			3.587.976,00	14,00	3.587.976,00	
	TOTAL COSTOS DIRECTOS				232.880.004									232.880.004,00
	ADMINISTRACIÓN		23,77%		$ 55.355.577,00									$ 55.355.577,00
	IMPREVISTOS		1,00%		$ 2.328.800,00									$ 2.328.800,00
	UTILIDAD		5,00%		$ 11.644.000,00									$ 11.644.000,00
	IVA SOBRE UTILIDAD		19,00%		$ 2.212.360,00									$ 2.212.360,00
	COSTO TOTAL OBRA				304.420.741,00									304.420.741,00
														0,00
	VALOR TOTAL OBRA													
	SALDO POR AJUSTAR													

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA

CONSORCIO SANTAMARTA
INTERVENTORÍA.

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Vo. Bo. SUPERVISION/ FUNCIONARIO

NOTA: LOS VISTOS BUENOS DEL SUPERVISOR APLICAN SI EXISTE INTERVENTORIA EXTERNA

11. Acta de justificación de mayores y menores cantidades de obra y obra no prevista final (si aplica)

JUSTIFICACIÓN ACTA No.1
DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA
LUGAR DE EJECUCION PEREIRA RISARALDA

CONTRATO DE OBRA N°	2192 de 2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$0,00

CONTRATISTA: CONSORCIO SAMAR 2025

INTERVENTORIA: CONSORCIO SANTA MARTA

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
OBRA						
1	**PRELIMINARES**					
1,02	DESMONTE DE CANALETA PLÁSTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS	m	95,00	123,40	129,89%	N/A
1,03	DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS	un	30,00	30,00	0	N/A
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO	m²	10,00	20,00	200,00%	Una vez medido en obra se observa la mayor cantidad en obra
1,09	DESMONTE AIRE ACONDICIONADO HASTA 48.000 BTU	un	2,00	0,00	100,00%	Una vez realizado el recorriodo no se evidencian aires instalados
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	28,00	74,00	264,29%	Una vez medido en obra se observa la mayor cantidad en obra
1,17	DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO	m²	420,00	194,60	46,33%	Una de las areas de encuentra bajo garantioa de contrato anterior
1,24	DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO	un	1,00	1,00	0	N/A
1,47	REGATA SOBRE MURO+RESANE	m	15,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
1,55	INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS	un	21,00	0,00	100,00%	Ya se encuntra contemplado en otra actividad
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA	m²	40,00	259,00	647,50%	Una vez medido en obra se observa la mayor cantidad en obra
1.72	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN	m³	7,00	7,00	0	Existe mayor cantidad en campo
1.72	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN	m³	7,00	15,00	214,29%	Existe mayor cantidad en campo
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**					
2,14	HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA	un	2	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
2,16	MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM	un	2	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG	un	2	2,00	0	N/A
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**					
3,03	BARANDA EN ACERO INOXIDABLE	m	2,50	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
3,06	PASAMANOS EN ACERO INOXIDABLE	m	20,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad	un	1,00	1,00	0	N/A
3,26	SUMINISTRO E INSTALACION BISAGRA DE PISO. Tipo Y-120 o similar	Un	2,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
3,27	SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES	m²	12,00	0,00	100,00%	N/A
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento	m²	40,00	63,00	157,50%	Existe mayor cantidad en campo
3,29	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR OPERADOR DE CIERRE Y APERTURA PARA PUERTA DE PARQUEADERO. Incluye herrajes	un	1,00	1,00	0	N/A
3,30	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CONVEXO 60X40 PARQUEDERO	un	1,00	1,00	0	N/A
4	**CIELORRASOS**					
4,02	CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	m²	5	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
4,07	CIELORRASO PLANO EN DRYWALL 1/2. Incluye acabado Pintura Tipo 1	m²	6	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**					
5,02	PAÑETE MUROS 1:3 E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones	m²	15,00	7,00	46,67%	N/A
10	**FACHADAS Y REVESTIMIENTOS**					
10,04	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]	m²	100,00	67,00	67,00%	Cantidades reales en campo
10,06	LAVADO FACHADA	m²	1127,00	1262,00	111,98%	Existe mayor cantidad en campo
11	**IMPERMEABILIZACIÓN**					
11,03	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN FRIO CON POLIUREA E=1,5MM	m²	450,00	0,00	100,00%	Se realiza el cambio del sistema inicialmente previsto por poliurea aplicada en caliente.
12	**MUROS -MAMPOSTERIA**					

JUSTIFICACIÓN ACTA No.1
DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA
LUGAR DE EJECUCION PEREIRA RISARALDA

CONTRATO DE OBRA N°	2192 de 2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$0,00
CONTRATISTA: CONSORCIO SAMAR 2025	OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL		
INTERVENTORIA: CONSORCIO SANTA MARTA			

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad	m²	9,00	5,80	64,44%	N/A
13	**PINTURAS**					
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad	m²	500,00	676,72	135,34%	Cantidades reales en campo
13,20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUNTURA ANTIGRAFFITI. barniz transparente de poliuretano de 2 componentes, base agua, de acabado semi-brillante. 2 manos	m²	150,00	166,00	110,67%	Existe mayor cantidad en campo
13,21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE O REPELENTE TRANSPARENTE PARA FACHADAS EN LADRILLO.	m²	971,45	1074,00	110,56%	Existe mayor cantidad en campo
15	**RED ELÉCTRICA**					
15,03	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA	m	218,00	218,00	0	N/A
15,07	LUMINARIA LED 120X30CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	21,00	23,00	109,52%	Cantidades reales en campo
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR	un	40,00	35,00	87,50%	Cantidades reales en campo
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA	un	4,00	21,00	525,00%	Existe mayor cantidad en campo
15,15	INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A	un	30,00	22,00	73,33%	N/A
15,22	INTERRUPTOR ENCHUFABLE3X30A	un	5,00	1,00	20,00%	N/A
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT	un	25,00	21,00	84,00%	Existe mayor cantidad en campo
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT	un	25,00	1,00	4,00%	Cantidades reales en campo
15,36	SALIDA TOMA CORRIENTE BIFÁSICO EN MURO EMT	un	25,00	0,00	100,00%	Cantidades reales en campo
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC	un	4,00	3,00	75,00%	Cantidades reales en campo
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM	ml	110,00	111,20	101,09%	N/A
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO	un	6,00	6,00	0	N/A
15,50	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	un	30,00	0,00	100,00%	Los 30 puntos incilaes no se necesitaban del cambio total de cable UTP 6A
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY	un	15,00	18,00	120,00%	Cantidades reales en campo
15,55	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A	ml	100,00	275,50	275,50%	Existe mayor cantidad en campo
15,56	SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG	ml	1500,00	2292,00	152,80%	Existe mayor cantidad en campo
16	**RED HIDRÁULICA**					
16,23	LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE	un	3,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**					
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA	m²	200,00	829,00	414,50%	Existe mayor cantidad en campo
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA	m	20,00	40,00	200,00%	N/A
19,04	PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.	un	10,00	10,00	0	N/A
19,05	PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado	un	5,00	5,00	0	N/A
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**					
20,3	DESMONTE REFLECTOR EXTERIOR	UN	5,00	7,00	140,00%	Existe mayor cantidad en campo
20,4	REINSTALACION REFLECTOR EXTERIOR	UN	20,00	0,00	100,00%	Tras el recorrido efectuado, se concluye que no se requiere la ejecución de esta actividad.
N.P	**ITEMS NO PREVISTOS**					
15,09 (APIA)	LUMINARIA LED 60 X 60 DE SOBRE PONER	UN		6,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
13,16 (CARTILLA)	RECUBRIMIENTO ESMALTE 3 EN 1 EN PASAMANOS Y BARANDALES. Se debe aplicar en todos los componentes y por las caras existentes. 2 manos	ML		195,52	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
2,18 (CALARCÁ)	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA	ML		2,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 01
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Versión: 01
	FORMATO: JUSTIFICACIÓN DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA	Fecha: 11 - 08 - 2021

JUSTIFICACIÓN ACTA No.1
DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA Y OBRA NO PREVISTA
LUGAR DE EJECUCION PEREIRA RISARALDA

CONTRATO DE OBRA N°	2192 de 2025	VALOR CONTRACTUAL + ADICIONES	$0,00
CONTRATISTA: CONSORCIO SAMAR 2025	**OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL**		
INTERVENTORIA: CONSORCIO SANTA MARTA			

A LOS TREINTA DIAS (30) DEL MES NOVIEMBRE DE 2025, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: EL ING JUAN CARLOS MARIN CONTRATISTA, ARQ JAIME MATEUS MORENO INTERVENTORIA Y ING CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ SUPERVISION DEL CONTRATO, CON EL OBJETO DE SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA, EN RAZON A LAS VARIACIONES DE LAS CANTIDADES CONTRATADAS INICIALMENTE.

ITEM	DESCRIPCION	UN	CANT INICIAL	CANTIDAD MODIFICADA	% VARIACIÓN	OBSERVACIONES
13,13 (APIA)	ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.	m2		16,57	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
16,26 (APIA)	POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO (TOMADO DE APIA)	un		1,00	0,00%	Se incluye para evitar afectaciones a estos durante la actividade de fachada
7,02 (APIA)	ESTUCO PLASTICO INTERIOR	M2		18,60	0,00%	Se incluye con el fin de asegurar la correcta ejecución y un resultado de alta calidad en la actividad de fachada.
20,33 (APIA)	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDADA	und		2,00	0,00%	Se incluye para garantizar un buen resultado en la aplicación de la poliurea en caliente.
13,03 (CARTILLA)	ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ml		139,40	0,00%	Se incluye para garantizar un buen resultado en la aplicación de la poliurea en caliente.
NP-1	REEMBOQUILLADA FACHADA	M2		980,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
NP-2	REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PULIUREA.	ML		86,30	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
NP-3	TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS	ML		100,00	0,00%	Se incluye por solicitud de la supervisión
NP-4	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65	UND		18,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACION REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65	UND		4,00	0,00%	Se incluye para garantizar un buen resultado en la aplicación de la poliurea en caliente.
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D 45 CM EN ACERO	ML		10,00	0,00%	Este ítem reemplaza el inicialmente propuesto, atendiendo a las condiciones técnicas observadas en campo.
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO	ML		12,00	0,00%	Se incluye por solicitud de la supervisión
NP-8	DESTRONQUE CONCRETO	M2		214,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
NP-9	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM	M2		213,00	0,00%	Luego del recorrido realizado, se definen los puntos necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina.
NP-10	MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR	M2		10,00	0,00%	Una vez realizado el recorrido, se determinan los puntos en los cuales únicamente es necesario efectuar el cambio de accesorios.
NP-11	CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM	M2		20,00	0,00%	Se adiciona el ítem de acuerdo con las necesidades identificadas durante la verificación en campo.
NP-12	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.	UND		16,00	0,00%	Luego del recorrido realizado, se definen los puntos necesarios para el correcto funcionamiento de la oficina.
NP-13	PUNTO VOZ Y DATOS.	UND		14,00	0,00%	Una vez realizado el recorrido, se determinan los puntos en los cuales únicamente es necesario efectuar el cambio de accesorios.

PARA CONSTANCIA, SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:

CONSORCIO SAMAR 2025
ING JUAN CARLOS MARIN
CONTRATISTA

CONSORSIO SANTA MARTA

INTERVENTORIA (SI APLICA)

ENTIDAD
CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
Vo. Bo. SUPERVISION/ FUNCIONARIO

12. Informe de los ítems no previstos que surgieron en el desarrollo del contrato, acompañado del estudio de mercado, la metodología utilizada y las fichas técnicas con las especificaciones de cada uno de los NP.

INFORME ITEMS NO PREVISTOS

PERIODO

1 NOV 2025 AL 30 NOV 2025

CONTRATISTA

CONSORCIO SAMAR

REFERENCIA

CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2"

TV 21 BIS #59-57 SAN LUIS GALERIAS Cel.: 311 2887795
Tel: (1) 7576146

SAMAR 2025 CONSORCIO

INDICE

INFORME ITEMS NO 1
PREVISTOS 1
1. INTRODUCCIÓN 4
2.OBJETIVOS 5
3.1 Objetivo General 5
3.2 Objetivos Específicos 5
3. DESCRIPCIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS 6
NP-01. Reemboquillada de fachada (m²) 6
NP-02. Regata en muros de cubierta para aplicar poliurea (ml) 6
NP-03. Tratamiento y reparación de fisuras (ml) 6
NP-04. Suministro e instalación de reflector 100 W IP65 (und) 6
NP-05. Suministro e instalación de reflector 50 W IP65 – 6000 lúmenes (und) 7
NP-06. Suministro e instalación de concertina Ø 45 cm, 5 espirales (ml) 7
NP-07. Suministro e instalación de pasamanos en tubo redondo (ml) 7
NP-08. Destronque de concreto (m²) 7
NP-09. Sistema de impermeabilización con poliurea pura 1,5 mm (m²) 7
NP-10. Mantenimiento de puerta vehicular (m²) 8
NP-11. Cambio de lámina de cielorraso en fibra mineral 60 × 60 cm (m²) 8
NP-12. Suministro e instalación de jack hembra categoría 6A (und) 8
NP-13. Punto de voz y datos completo (und) 8
NP-14. Suministro e instalación de vidrio transparente 5 mm (m²) 8
NP-15. Estructura metálica para teja fibro–traslúcida (ml) 9
NP-22. Canaleta plástica 13 × 9 mm (ml) 9

NP-27. Suministro e instalación de domo tipo punta diamante 1,31 × 0,94 m (und) 9

4. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LOS ÍTEMS NO PREVISTOS 9

5. CONCLUSIONES 10

1. INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de las actividades contractuales del proyecto, se identificaron una serie de necesidades adicionales no contempladas en el presupuesto inicial. Estos ítems correspondieron a intervenciones requeridas para garantizar el adecuado desempeño funcional, técnico y operacional de las áreas intervenidas, asegurar la integridad de la edificación y complementar trabajos necesarios para cumplir con las condiciones de calidad exigidas por la entidad.

A continuación, se presenta la descripción técnica detallada de los ítems no previstos, su justificación y alcance ejecutado.

2.OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Documentar y justificar técnicamente los ítems no previstos surgidos durante la ejecución del proyecto, con el fin de garantizar la trazabilidad, transparencia y adecuado cierre técnico constructivo de las actividades adicionales requeridas para cumplir con los estándares de calidad, funcionalidad y seguridad establecidos por la entidad.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar y describir las actividades no contempladas en el presupuesto inicial que fueron necesarias para la correcta ejecución del proyecto.
- Justificar la necesidad técnica de cada ítem no previsto en función de condiciones encontradas, riesgos observados y requerimientos adicionales surgidos durante la obra.
- Documentar el alcance y procedimiento constructivo de cada actividad, asegurando claridad en lo ejecutado y su contribución al desempeño final de la edificación.
- Garantizar la trazabilidad de cantidades y recursos utilizados en cada ítem, fortaleciendo los procesos de control y seguimiento del proyecto.
- Respaldar la toma de decisiones técnicas y administrativas, demostrando que las actividades adicionales fueron indispensables para la correcta funcionalidad, durabilidad e integridad de las áreas intervenidas.

3. DESCRIPCIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS

NP-01. Reemboquillada de fachada (m²)

Actividad consistente en aplicar mortero 1:4 sobre fachadas, antepechos y muro posterior con el objetivo de recalzar la pega entre ladrillos a la vista. Estas zonas presentaban desgaste por exposición a clima y tiempo, reduciendo su capacidad impermeabilizante y generando humedades interiores. La intervención recuperó la estanqueidad y prolongó la vida útil del paramento.

NP-02. Regata en muros de cubierta para aplicar poliurea (ml)

Se realizó una regata perimetral mediante pulidora alrededor del muro donde se aplicaría el sistema impermeabilizante. Esta ranura permite que la poliurea penetre y selle correctamente evitando filtraciones por encuentros muro–placa.

NP-03. Tratamiento y reparación de fisuras (ml)

Incluyó detección de fisuras en la placa, limpieza del área, apertura controlada con pulidora y aplicación del material de relleno para garantizar continuidad estructural y asegurar la correcta adherencia del sistema impermeabilizante.

NP-04. Suministro e instalación de reflector 100 W IP65 (und)

Reemplazo de luminarias existentes por reflectores nuevos de 100 W IP65, instalados en las mismas posiciones alrededor de la fachada (360°), mejorando iluminación y eficiencia energética.

NP-05. Suministro e instalación de reflector 50 W IP65 – 6000 lúmenes (und)

Cambio de luminarias deterioradas en el área de recepción, manteniendo la ubicación original. La nueva iluminación mejora la visibilidad y uniformidad lumínica.

NP-06. Suministro e instalación de concertina Ø 45 cm, 5 espirales (ml)

Instalación de concertina sobre la reja perimetral hacia la zona verde, fijada con varillas cada metro y cable de guaya para garantizar su estabilidad. Actividad requerida para reforzar las condiciones de seguridad del acceso.

NP-07. Suministro e instalación de pasamanos en tubo redondo (ml)

Fabricación e instalación de baranda en tubo de 2" en la escalera de acceso del primer piso al nivel subterráneo. Se ejecutó para uniformar el sistema de barandas existente y mejorar la seguridad del tránsito peatonal.

NP-08. Destronque de concreto (m²)

Pulido mecánico de superficie en concreto previa a impermeabilización, eliminando imperfecciones y asegurando una superficie homogénea que garantice adherencia óptima de la membrana.

NP-09. Sistema de impermeabilización con poliurea pura 1,5 mm (m²)

Aplicación de membrana de poliurea de dos componentes mediante equipo de aspersión para impermeabilizar la placa de la azotea. Esta solución ofrece alta resistencia, durabilidad y estanqueidad.

NP-10. Mantenimiento de puerta vehicular (m²)

Incluyó soldaduras correctivas, reparación de abolladuras y aplicación de pintura anticorrosiva y de acabado, recuperando la operatividad y vida útil de la puerta de acceso vehicular.

NP-11. Cambio de lámina de cielorraso en fibra mineral 60 × 60 cm (m²)

Reemplazo de piezas deterioradas por humedad y agentes ambientales, restableciendo la continuidad estética y funcional del cielorraso.

NP-12. Suministro e instalación de jack hembra categoría 6A (und)

Instalación de puntos de voz y datos en puestos donde no existía servicio o se encontraba deteriorado. Incluye conectorización adecuada para integrar el punto al patch panel.

NP-13. Punto de voz y datos completo (und)

Incluye canalización, cableado UTP categoría 6A, conectores RJ45, tomas dobles tipo Leviton, jack hembra para patch panel, marcación y pruebas según norma ANSI/TIA/EIA 568. Se instaló en puestos que requerían conectividad adicional certificada.

NP-14. Suministro e instalación de vidrio transparente 5 mm (m²)

Montaje de ventanería en aluminio anodizado sistema 5020 con vidrio de 5 mm, incluyendo perfiles, sellantes y accesorios. Se ejecutó conforme a dimensiones verificadas en sitio, garantizando correcta fijación y estanqueidad.

NP-15. Estructura metálica para teja fibro–traslúcida (ml)

Construcción en tubo rectangular de acero soldado para soporte y anclaje de tejas de fibrocemento. Incluyó materiales, mano de obra y ajustes en sitio.

NP-22. Canaleta plástica 13 × 9 mm (ml)

Suministro e instalación de canaleta adhesiva superficial para conducción de cableado liviano, utilizada en puntos donde no existía ductería disponible.

NP-27. Suministro e instalación de domo tipo punta diamante 1,31 × 0,94 m (und)

Instalación de domo en acrílico de alta resistencia para ingreso de luz natural y ventilación pasiva. Se realizó con andamiaje certificado, fijación mecánica y sellante estructural. No incluyó refuerzos adicionales ni intervenciones externas al domo.

4. JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LOS ÍTEMS NO PREVISTOS

Los ítems descritos fueron requeridos debido a:

- Condiciones preexistentes no visibles en la etapa previa al inicio de obra.
- Necesidades técnicas surgidas durante la ejecución para garantizar la calidad final.
- Requerimientos adicionales de seguridad, iluminación y conectividad.
- Ajustes necesarios para asegurar la correcta aplicación de impermeabilizantes y acabados.

Cada actividad fue indispensable para cumplir con las especificaciones, habilitar las áreas intervenidas y garantizar la durabilidad de las soluciones constructivas adoptadas.

5. CONCLUSIONES

- La ejecución de los ítems no previstos permitió restablecer la funcionalidad y seguridad de las zonas intervenidas.

- Las actividades adicionales garantizaron la correcta aplicación de sistemas técnicos como impermeabilización, iluminación y cableado estructurado.

- Los trabajos realizados fueron complementarios y necesarios para entregar un proyecto en condiciones adecuadas de operación, finalización y calidad.

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-01

Descripción: REEMBOQUILLADA FACHADA **Unidad:** M2

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 4.963,80	$ 248,19
ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO TORRE 2M (1.40M X 1.40M) Incluye Ruedas (EQUIPOS 1,01)	d	0,050	$ 32.411,00	$ 1.620,55
PLATAFORMA DE 30CM X 2M ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,01)	d	0,050	$ 2.628,00	$ 131,40
			SUBTOTAL	$ 2.000,14

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
MORTERO 1:4 (CARTILLA B07)	m³	0,010	$ 490.239,00	$ 4.902,39
			SUBTOTAL	$ 4.902,39

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (HC)	hc	0,150	$ 33.092,00	$ 4.963,80
			SUBTOTAL	$ 4.963,80
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 11.866,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-02
Descripción: REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PULIUREA. **Unidad:** ML

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 4.661,76	$ 233,09
PULIDORA 4-1/2 900W 110V CON PIEDRA O DISCO	d	0,050	$ 31.715,00	$ 1.585,75
			SUBTOTAL	$ 1.818,84

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA BB INSTALACIONES (HC)	hc	0,195	$ 38.848,00	$ 7.568,46
			SUBTOTAL	$ 7.568,46
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 9.388,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA



(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-03
Descripción: TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS **Unidad:** ML

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 5.294,72	$ 264,74
PULIDORA 4-1/2 900W 110V CON PIEDRA O DISCO (EQUIPOS 1,75)	d	0,050	$ 31.715,00	$ 1.585,75
			SUBTOTAL	$ 1.850,49

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
SIKA FLEX 1A PLUS O SIMILAR (COTIZACIÓN)	und	0,120	$ 57.544,00	$ 6.905,28
			SUBTOTAL	$ 6.905,28

3. TRANSPORTES

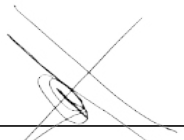
Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (HC)	hc	0,249	$ 33.092,00	$ 8.244,53
			SUBTOTAL	$ 8.244,53
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 17.000,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

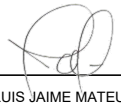
Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

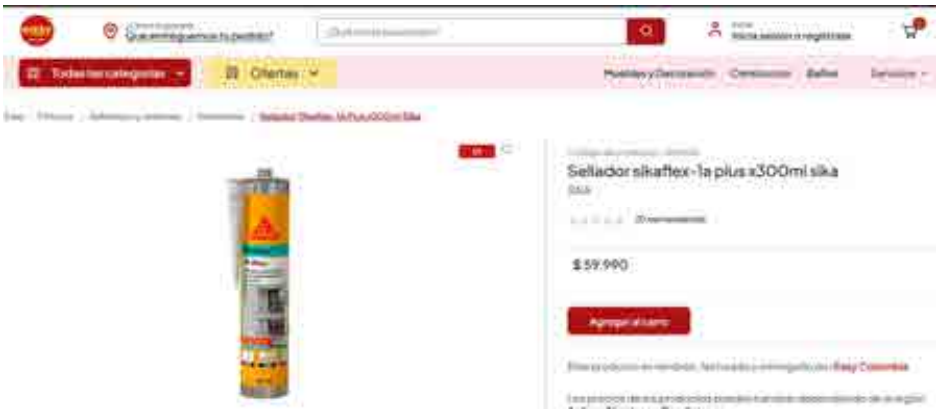


(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA


HOMECENTER
TODO LO QUE UN EXPERTO NECESITA
CONOCE A NUESTRA TIENDA DE CONSTRUCTOR
Explora la tienda
Sellador Sikaflex para Juntas 1A Plus Purform Gris 300 ml
$57.900 und
$193,00 mililitro


COVAL
Sikaflex 1A Plus Purform negro x 300 ml Sika
$57,544
12%


Sellador sikaflex-1a plus x300ml sika
$ 59.990

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-04

Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65 **Unidad:** UND

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
ANDAMIO CERTIFICADO TORRE 6M (1.40M X 1.40M) Incluye Ruedas (EQUIPOS 1,11)	d	0,189	$ 55.768,00	$ 10.563,57
PLATAFORMA DE 30CM X 2M ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,474	$ 2.628,00	$ 1.244,49
ESCALERA DE GATO ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,474	$ 1.772,00	$ 839,13
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 19.363,27	$ 968,16
			SUBTOTAL	$ 13.615,36

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 W IPE 65 - 10500 LÚMENES (COTIZACIÓN)	un	1,000	$ 69.900,00	$ 69.900,00
			SUBTOTAL	$ 69.900,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA FF ELÉCTRICA (HC)	hc	0,379	$ 51.112,00	$ 19.363,27
			SUBTOTAL	$ 19.363,27
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 102.879,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS ILUMINACION SAS

NIT: 901247804-4

COTIZACIÓN No. 4151

Dirección: AV CARACAS 666 - 01

RESPONSABLE DE IVA

Teléfono: 8012553498 - 3143513744

Fecha: 10/09/2025 13:18:13

Cliente: CONSORCIO SAMAR 2025 -.

NIT: 901065993-8

Dirección: TV 21 BIS # 59 - 57, BOGOTA - BOGOTÁ D.C

Teléfono: 8017576146

Email: saltrotingenieria@gmail.com

#	Código	Descripción	Cant	Val.Unitario	% IVA	IVA	SubTotal	Val.Unt. Neto
1	1785	REFLECTOR LED 50W LUZ BLANCA 6.000 LM SYLVANIA	1.00	29.411,76	19	5.588,23	35.000,00	35.000
2	57491	REFLECTOR LED 100W (120V-220V) 10.500 LM SYLVANIA	1.00	58.823,52	19	11.176,47	70.000,00	70.000
3	1873	REFLECTOR LED 200W LUZ BLANCA 120V-270V 20.000 LM SYLVANIA	1.00	110.924,37	19	21.075,63	132.000,00	132.000

Total Items: 3

Observaciones:

TODOS LOS PRECIOS RELACIONADOS EN ESTA COTIZACIÓN SON + IVA, LA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN ES DE DOS(2) DIAS CALENDARIO.
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO COMO FACTURA DE COMPRA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Internacional de Electricos Iluminacion SAS 3143513744

@internacionalelectricos www.interelectricos.com.co

CAJA 3 CAJA 3

SUBTOTAL	199.159,65
IVA	37.840,33
TOTAL NETO:	**237.000,00**





A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-05

Descripción: SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65 - 6000 LÚMENES **Unidad:** UND

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
ANDAMIO CERTIFICADO TORRE 6M (1.40M X 1.40M) Incluye Ruedas (EQUIPOS 1,11)	d	0,189	$ 55.768,00	$ 10.563,57
PLATAFORMA DE 30CM X 2M ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,474	$ 2.628,00	$ 1.244,49
ESCALERA DE GATO ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,474	$ 1.772,00	$ 839,13
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 19.363,27	$ 968,16
			SUBTOTAL	$ 13.615,36

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 W IPE 65 - 6000 LUMENES (COTIZACIÓN)	un	1,000	$ 34.507,00	$ 34.507,00
			SUBTOTAL	$ 34.507,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA FF ELÉCTRICA (HC)	hc	0,379	$ 51.112,00	$ 19.363,27
			SUBTOTAL	$ 19.363,27
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 67.486,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

INTERNACIONAL DE ELECTRICOS ILUMINACION SAS

NIT: 901247804-4

COTIZACIÓN No. 4151

Direccion: AV CARACAS #66 - 01

RESPONSABLE DE IVA

Telefono: 6012553498 - 3143513744

Fecha: 10/09/2025 13:18:13

Cliente: CONSORCIO SAMAR 2025 - .

NIT: 901965993-8

Direccion: TV 21 BIS # 59 - 57, BOGOTA - BOGOTA D.C

Telefono: 6017576146

Email: safridingenieria@gmail.com

#	Código	Descripción	Cant	Val.Unitario	% IVA	IVA	SubTotal	Val.Uni. Neto
1	1785	REFLECTOR LED 50W LUZ BLANCA 6.000 LM. SYLVANIA	1.00	29.411,76	19	5.588,23	35.000,00	35.000
2	57481	REFLECTOR LED 100W (120V- 220V) 11.500 LM. SYLVANIA	1.00	58.823,52	19	11.176,47	70.000,00	70.000
3	1875	REFLECTOR LED 200W LUZ BLANCA 120V-270V 26.000 LM. SYLVANIA	1.00	110.924,37	19	21.075,63	132.000,00	132.000

Total Items: 3

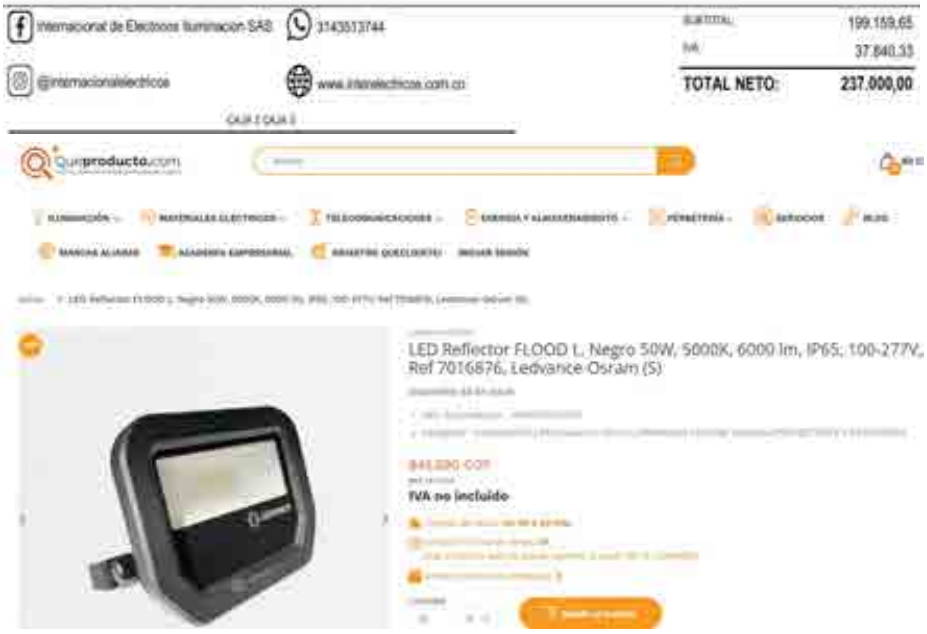
Observaciones:

TODOS LOS PRECIOS RELACIONADOS EN ESTA COTIZACION SON + IVA. LA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN ES DE DOS(2) DIAS CALENDARIO.
ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO FACTURA DE COMPRA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Internacional de Electricos Iluminacion SAS 3143513744

@internacionalelectricos www.internelectricos.com.co

SUBTOTAL	199.159,65
IVA	37.840,33
TOTAL NETO:	**237.000,00**



ELECTRICOS DEL VALLES.A.S

La solución integral a tus proyectos

NIT : 890.304.340-6

Cotizacion N° SQ-786500

CONSUMIDOR FINAL

Item	Codigo	Descripcion	Cant.	V/Unit.	Dto(%)	Vr. Total
1		[LED] TR FLOT 100W] REFLECTOR LED 100W 100W 11000 Lm (120v-277V) IP65 5000K FT 0.9 100-277V RV SOLUTIONS	1	$ 64.000,00	0.0000	$ 64.000
2		[LED] TR FLOT 50W] REFLECTOR LED 50W 50W 5000 Lm (120v-277V) IP65 5000K 100-277V RV SOLUTIONS	1	$ 35.000,00	0.0000	$ 35.000

Subtotal	$ 99.077
Impuestos	$ 17.956
Total	**$ 111.033**

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-06
Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D 45 CM EN ACERO CON DESARROLLO DE CINCO ESPIRALES **Unidad:** ML

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
SOLDADOR ELECTRICO	d	11,37%	$ 44.261,00	$ 5.030,35
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	0,050	$ 12.491,00	$ 624,55
ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO TORRE 2M (1.40M X 1.40M) Incluye Ruedas (EQUIPOS 1,01)	d	0,040	$ 32.411,00	$ 1.296,44
PLATAFORMA DE 30CM X 2M ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,040	$ 2.628,00	$ 105,12
			SUBTOTAL	$ 7.056,46

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
CONCERTINA D 45 CM (COTIZACIÓN)	ML	1,000	$ 14.983,00	$ 14.983,00
VARILLA REDONDA 1/2" 12MMX6M (CARTILLA 3,08)	un	0,100	$ 37.566,00	$ 3.756,60
GUAYA ACERO 1/8 (COTIZACIÓN)	ml	1,100	$ 1.868,00	$ 2.054,80
SOLDADURA ELÉCTRICA DE 3/32 (CARTILLA 3,01)	Kg	0,095	$ 22.576,00	$ 2.138,17
			SUBTOTAL	$ 22.932,57

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA HH METÁLICAS (HC)	hc	0,200	$ 62.456,00	$ 12.491,20
			SUBTOTAL	$ 12.491,20
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 42.480,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

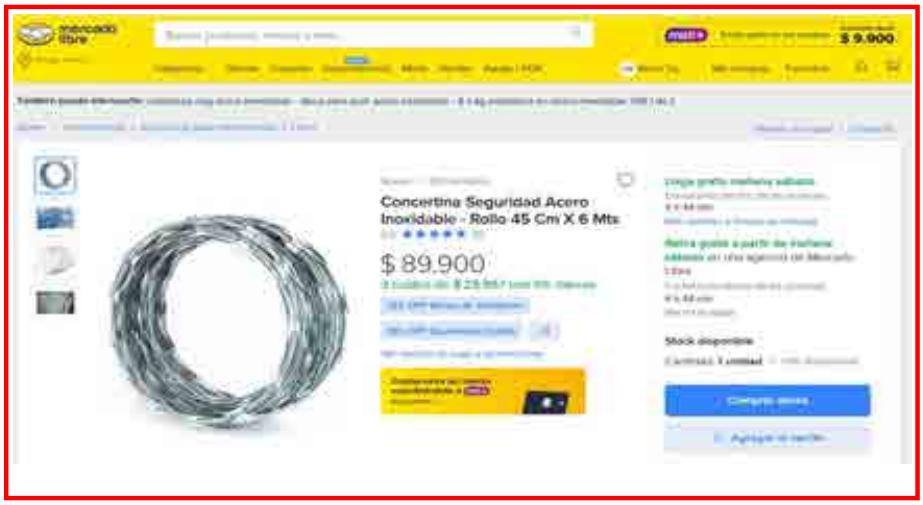
(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA





Concertina Acero Inoxidable 6 Metros X 30 Macho Cercamiento

$ 98.500

Ferretería Vergel

Más detalles y formas de entrega

Retira gratis a partir del lunes en un agencia de Mercado Libre

Ver en el mapa

Stock disponible

Cantidad: 1 unidad

FICHA TÉCNICA

Tipo: Concertina de seguridad
REFERENCIA: 145011
Material: Acero inoxidable premium galvanizado
Longitud: 6 metros (extendida)
Cantidad de espirales: 30
Diámetro de espira: Aproximado 45-50 cm
Tipo de cuchilla: Macho
Recubrimiento: Galvanizado anticorrosivo
Uso: Seguridad perimetral



Concertina Comprimida Seguridad Acero Inoxidable - Rollo

$ 89.900

DISTRIBUIDORA SAGIL...

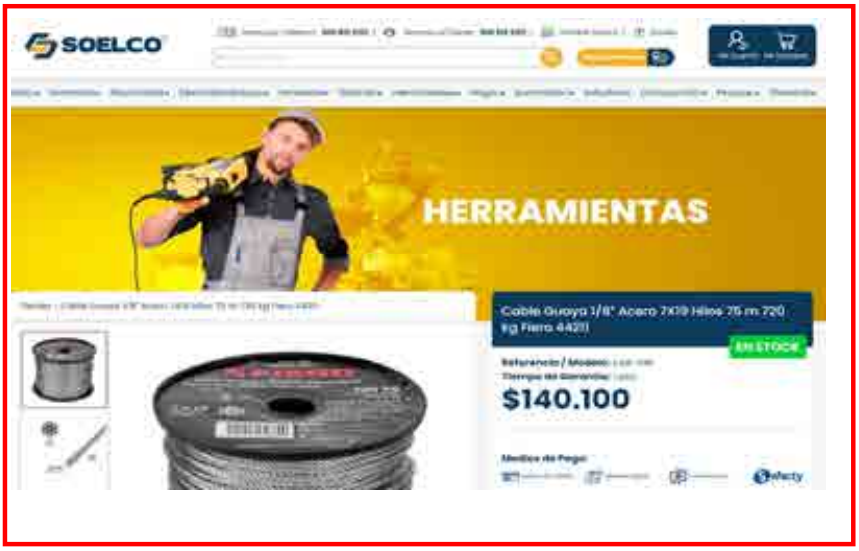
Descripción

Concertina Premium Acero Inox Seguridad - Pack x 10 Rollos

Características:
-Diámetro total: 45cm (18" Aprox.)
-Espirales por rollo: 31
-Presentación: Rollo.
-Recubrimiento: Galvanizado
-Material: Acero Inoxidable.
-Grado de seguridad: ALTO
-Rendimiento óptimo: 6 metros por rollo sin perder forma de la onda.


HOMECENTER
TODO LO QUE UN EXPERTO NECESITA
Explora la tienda
Guaya de Acero 1/8" Sin Forro de Pvc de 75 M Carga 560 kg
$147.900 und
$1.972,00 metro
3 mm


mercado libre
Guaya Acero Galvanizado 1/8 7x1 Flexible 100m
$ 164.160 3% OFF


SOELCO
HERRAMIENTAS
Cable Guaya 1/8" Acero 7X19 Hilos 75 m 720 kg Fiero 4421
EN STOCK
$140.100

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-07

Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO **Unidad:** ML

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 38.049,00	$ 1.902,45
SOLDADOR ELECTRICO (EQUIPOS 3,01)	d	0,095	$ 44.261,00	$ 4.191,96
			SUBTOTAL	$ 6.094,41

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
PLATINA 2 X 1/4 X 6M (CARTILLA 3,01)	un	0,161	$ 88.469,00	$ 14.244,13
SOLDADURA ELÉCTRICA DE 3/32 (CARTILLA 3,01)	Kg	0,095	$ 22.576,00	$ 2.138,17
PINTURA ESMALTE (CARTILLA 6,23)	gl	0,040	$ 89.996,00	$ 3.599,84
LIJA DE AGUA 150 SUPER (CARTILLA 13,19)	un	0,900	$ 1.974,00	$ 1.776,60
ANTICORROSIVO (CARTILLA 3,08)	gl	0,040	$ 73.499,00	$ 2.939,96
TUBO CERRAMIENTO NEGRO 2" (6M) ESP.2.5 MM (COTIZACIÓN)	m	1,050	$ 23.983,33	$ 25.182,50
			SUBTOTAL	$ 49.881,20

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA CC PINTURA (HC)	hc	0,100	$ 68.212,00	$ 6.821,20
CUADRILLA HH METÁLICAS (HC)	hc	0,500	$ 62.456,00	$ 31.228,00
			SUBTOTAL	$ 38.049,20
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 94.024,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

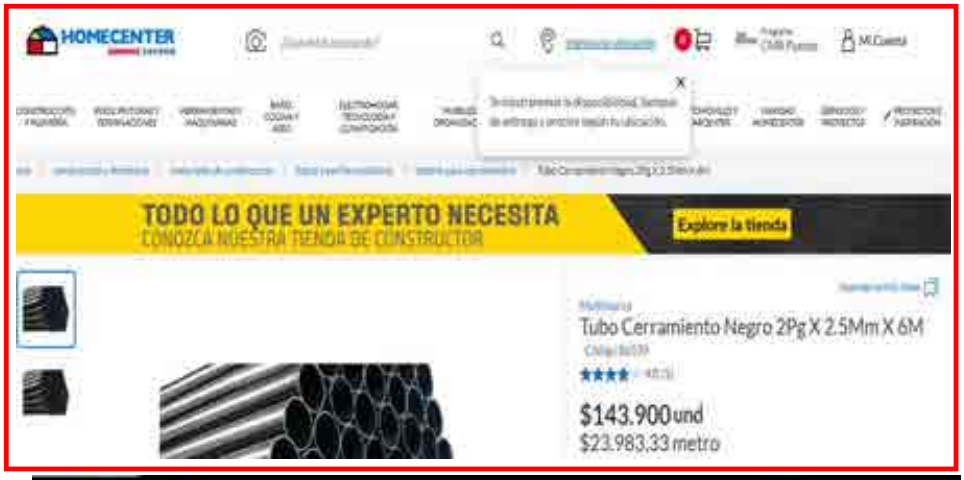
(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

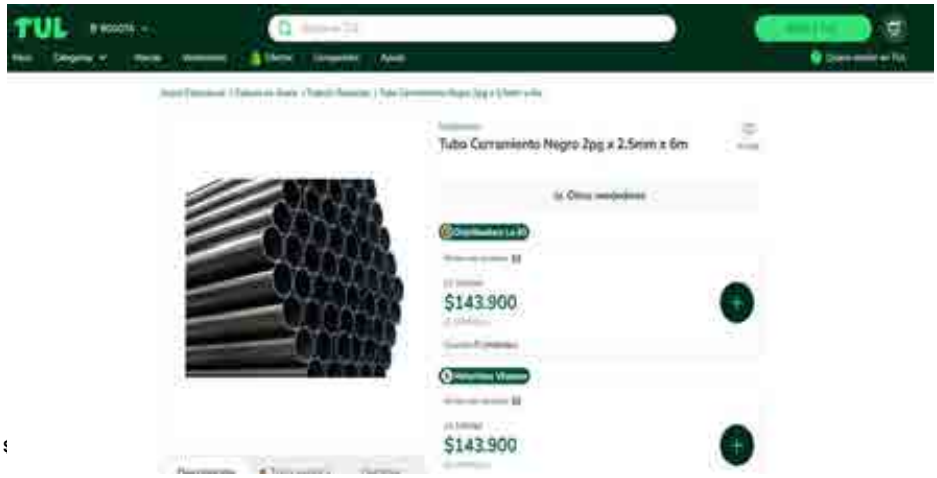
OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA


HOMECENTER
TODO LO QUE UN EXPERTO NECESITA
CONOZCA NUESTRA TIENDA DE CONSTRUCTOR
Explore la tienda
Tubo Cerramiento Negro 2Pg X 2.5Mm X 6M
$143.900 und
$23.983,33 metro


G&J
INICIO
PRODUCTOS
MEGAOFERTAS
SERVICIOS
DESCARGAS
TIENDAS
BLOG
CONTACTENOS
EMPRESA


TUL
Tubo Cerramiento Negro 2pg x 2.5mm x 6m
$143.900
$143.900

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-08
Descripción: DESTRONQUE CONCRETO **Unidad:** M2

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 11.582,00	$ 579,10
PULIDORA DE PISO (EQUIPOS 14,01)	d	0,100	$ 104.007,00	$ 10.400,70
			SUBTOTAL	$ 10.979,80

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
AGUA (CARTILLA 14,01)	lt	2,000	$ 12,00	$ 24,00
			SUBTOTAL	$ 24,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (HC)	hc	0,350	$ 33.092,00	$ 11.582,20
			SUBTOTAL	$ 11.582,20
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 22.586,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-09

Descripción: SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM **Unidad:** M2

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	4,74%	$ 33.092,00	$ 1.567,07
REACTOR E-XP2 ELITE (EQUIPOS 11,03)	d	0,100	$ 161.670,00	$ 16.167,00
			SUBTOTAL	$ 17.734,07

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
IMPRIMANTE ACRÍLICO (CARTILLA 11,03)	gl	0,040	$ 74.327,00	$ 2.973,08
ARENA DE CUARZO (CARTILLA 11,03)	kg	1,000	$ 4.723,00	$ 4.723,00
IMPERMEABILIZANTE POLIUREA (Sikalastic 8850) o similar (COTIZACIÓN)	kg	2,000	$ 99.465,60	$ 198.931,20
			SUBTOTAL	$ 206.627,28

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA AA ALBAÑILERÍA (HC)	hc	1,135	$ 33.092,00	$ 37.551,17
			SUBTOTAL	$ 37.551,17
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 261.913,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA



SIKALASTIC-8850 GRIS X 413 KG. IMPERMEABILIZANTE

$41.079.276,00

GAVAR®

¡Construyendo con excelencia!

GARCIA VARGAS INGENIEROS S.A.S
NIT 829000462-7
CARRERA 21 Nº 63 A 29 OFICINA 201
(601) 4653473
www.gavar.com.co
Bogota, Colombia

IMPERMEABILIZACION, RECUBRIMIENTO INDUSTRIALES, CONCRETOS LISTOS, MORTEROS LISTOS, PEGADO Y SELLADO **VISITE NUESTRA PAGINA WEB:** www.gavar.com.co

Cliente:	CONSORCIO SAMAR 2025	**NIT:**	901409249
Contacto:	Juan Carlos Marin	**Telefono:**	573175162281
Dirección:	TV 21 BIS # 59 - 57	**Correo:**	
Ciudad:	Bogotá, D.C.	**Fecha de creacion**	2025-09-29 08:51 AM

NUMERO DE COTIZACION
CO0564
FECHA DE CONSULTA
2025-09-29

Agradeciendo de antemano la oportunidad que nos brinda, estamos poniendo en su consideración nuestra oferta comercial, para **COMPRA DE SUMINISTRO**

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	COLOR	CANT.	VALOR UNITARIO (IMPUESTOS INCLUIDOS)	SUBTOTAL
1	594291	Sikalastic®-8850: Membrana de poliurea pura de dos componentes aplicada con equipo de aspersión	Tambor	413 KG		1	$ 41.079.276,00	$ 41.079.276,00

OBSERVACIONES
OFERTA VALIDA HASTA: 2025-10-06

SUBTOTAL:	$ 45.080.865,00
IVA (19.00 %):	$ 8.565.364,35
VALOR TOTAL:	**$ 53.646.229,35**

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-10
Descripción: MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR **Unidad:** M2

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 96.562,00	$ 4.828,10
SOLDADOR ELECTRICO (EQUIPOS 3,01)	d	0,100	$ 44.261,00	$ 4.426,10
			SUBTOTAL	$ 9.254,20

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
GUÍA SUPERIOR AJUSTABLE PEQUEÑA MARCA NAS RO217 (CARTILLA 3,28)	un	0,100	$ 129.699,00	$ 12.969,90
PLATINA 2 X 1/4 X 6M (CARTILLA 3,01)	un	0,100	$ 88.469,00	$ 8.846,90
SOLDADURA ELÉCTRICA DE 3/32 (CARTILLA 3,01)	Kg	0,200	$ 22.576,00	$ 4.515,20
PINTURA ESMALTE (CARTILLA 6,23)	gl	0,200	$ 89.996,00	$ 17.999,20
LIJA PINTURA GRANO 180 (CARTILLA 4,04)	un	1,000	$ 2.813,00	$ 2.813,00
ANTICORROSIVO (CARTILLA 3,08)	gl	0,200	$ 73.499,00	$ 14.699,80
			SUBTOTAL	$ 61.844,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA CC PINTURA (HC)	hc	0,500	$ 68.212,00	$ 34.106,00
CUADRILLA HH METÁLICAS (HC)	hc	1,000	$ 62.456,00	$ 62.456,00
			SUBTOTAL	$ 96.562,00
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 167.660,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-11

Descripción: CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM **Unidad:** M2

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 24.394,00	$ 1.219,70
ANDAMIO MULTIDIRECCIONAL CERTIFICADO TORRE 2M (1.40M X 1.40M) Incluye Ruedas (EQUIPOS 1,01)	d	0,040	$ 32.411,00	$ 1.296,44
PLATAFORMA DE 30CM X 2M ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,040	$ 2.628,00	$ 105,12
ESCALERA DE GATO ANDAMIO CERTIFICADO (EQUIPOS 1,11)	d	0,040	$ 1.772,00	$ 70,88
			SUBTOTAL	$ 2.693,00

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
LÁMINA FIBRA MINERAL 0,60MX0,60M (CARTILLA 4,02)	un	2,700	$ 20.982,00	$ 56.651,00
			SUBTOTAL	$ 56.651,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA DE CARPINTERÍA EN MADERA (HC)	hc	0,200	$ 48.788,00	$ 9.757,60
			SUBTOTAL	$ 9.757,60
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 69.101,00**

OBSERVACIONES CONTRATISTA.

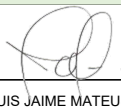
Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA



(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025

Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-12

Descripción: PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada. **Unidad:** UND

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 88.092,00	$ 4.404,60
			SUBTOTAL	$ 4.404,60

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
CABLE UTP CATEGORIA 6A (CARTILLA 15,50)	m	20,000	$ 4.734,00	$ 94.680,00
AMARRA CABLES NEGRO 3.6X200MMA (CARTILLA 15,50)	un	4,000	$ 178,00	$ 712,00
TOMA DOBLE RJ45 (CARTILLA 15,50)	un	1,000	$ 59.875,00	$ 59.875,00
PATCH CORD 2 MTS CAT 6A (COTIZACIÓN)	un	2,000	$ 33.833,00	$ 67.666,00
MARCACIÓN CERTIFICADA Y PRUEBAS DE PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO (CARTILLA 15,50)	un	2,000	$ 10.346,00	$ 20.692,00
SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED REGULADA promedio 5 ml (CARTILLA 15,50)	un	1,000	$ 104.261,00	$ 104.261,00
SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA RED NORMAL promedio 5 ML (CARTILLA 15,50)	un	1,000	$ 71.335,00	$ 71.335,00
JACK TIPO HEMBRA PARA PATCHPANELS CATEGORIA 6A (COTIZACIÓN)	un	2	$ 25.900,00	$ 51.800,00
			SUBTOTAL	$ 471.021,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA EE CABLEADO ESTRUCTURADO (HC)	hc	1,500	$ 58.728,00	$ 88.092,00
			SUBTOTAL	$ 88.092,00
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 563.518,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

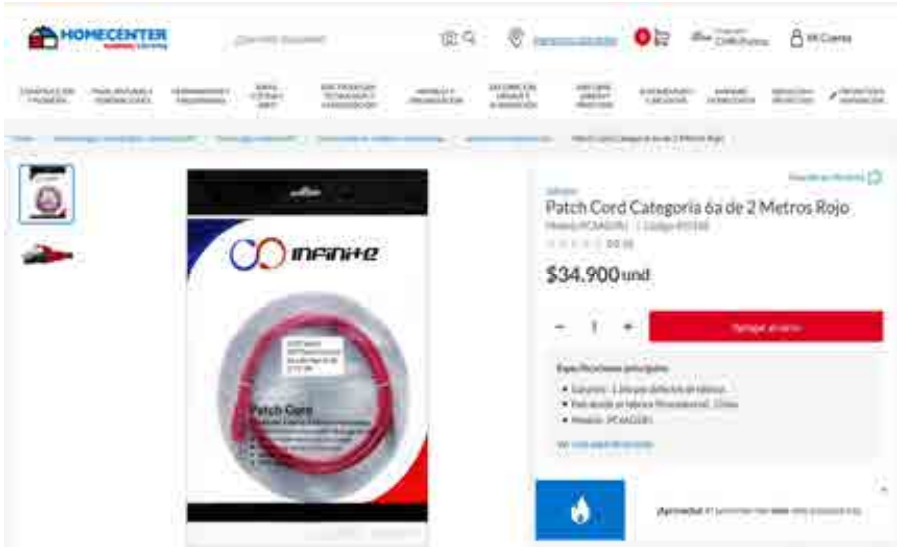
(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

OBSERVACIONES INTERVENTORIA

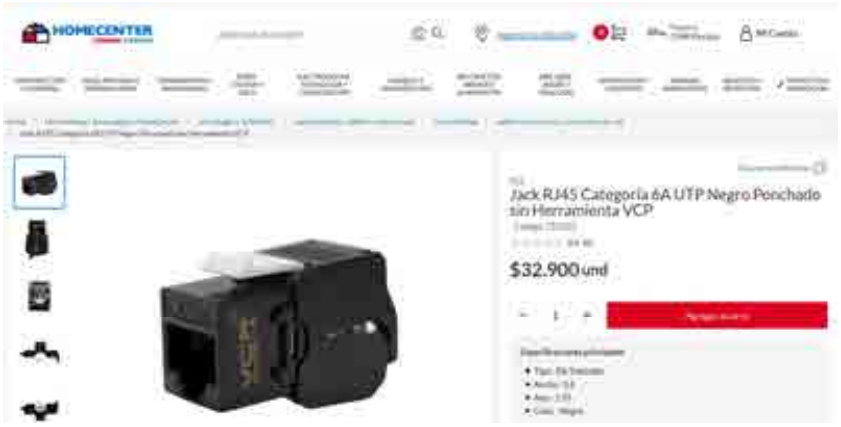
(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA

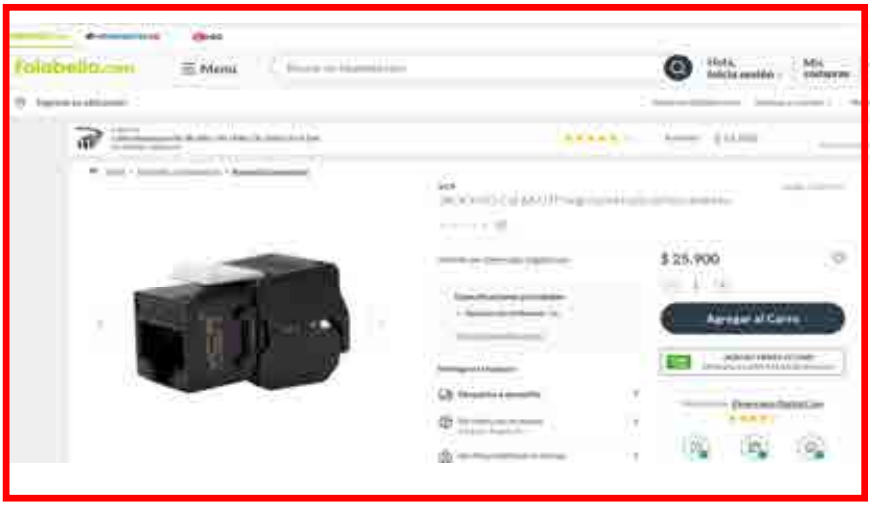

HOMECENTER
Patch Cord Categoría 6a de 2 Metros Rojo
$34.900 und


Edelco
Contactenos
PATCH CORD CAT. 6A (2 MTS) ROJO
$33.833
IVA INCLUIDO
AÑADIR AL CARRITO


PATCH CORD CAT 6A U/FTP CM/LSZH AZUL DIAMETRO REDUCIDO LEVITON
LEVITON
$36,409 + IVA


HOMECENTER
Jack RJ45 Categoría 6A UTP Negro Ponchado sin Herramienta VCP
$32.900 und


ENGICONTROL
Inicio
Automatización
Comunicaciones
Eléctricos
Iluminación
Contactenos
Jack RJ45 Cat 6A Terminación sin Herramienta (Tool-Less)
$28.300


falabella.com
Menú
$ 25.900
Agregar al Carro

A. DATOS GENERALES

Contrato N. 2192 **De:** 2025

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

Contratista: CONSORCIO SAMAR 2025
Interventor: CONSORCIO SANTA MARTA

B. DATOS ESPECÍFICOS
ANÁLISIS DE PRECIO UNITARIO

Item: NP-13
Descripción: PUNTO VOZ Y DATOS. **Unidad:** UND

1. EQUIPO

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
HERRAMIENTA MENOR % M.O (5%-10%)	%	5,00%	$ 70.474,00	$ 3.523,70
			SUBTOTAL	$ 3.523,70

2. MATERIALES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
AMARRA CABLES NEGRO 3.6X200MMA (CARTILLA 15,50)	un	6,000	$ 178,00	$ 1.068,00
TOMA DOBLE RJ45 (CARTILLA 15,50)	un	1,000	$ 59.875,00	$ 59.875,00
MARCACIÓN CERTIFICADA Y PRUEBAS DE PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO (CARTILLA 15,50)	un	2,000	$ 10.346,00	$ 20.692,00
TOMA DOBLE INCRUSTAR TIERRA LEVITON TIERRA AISLADA 15A 125V COLOR NARANJA (CARTILLA 15,53)	un	1,000	$ 37.072,00	$ 37.072,00
TAPA TOMA DOBLE NARANJA TIPO LEVINTON (CARTILLA 15,53)	un	1,000	$ 3.257,00	$ 3.257,00
TOMA DOBLE INCRUSTAR TIERRA LEVITON TIERRA AISLADA 15A 125V COLOR BLANCO (CARTILLA 15,54)	un	1,000	$ 6.384,00	$ 6.384,00
TAPA TOMA DOBLE BLANCO TIPO LEVINTON (CARTILLA 15,54)	un	1,000	$ 2.138,00	$ 2.138,00
JACK TIPO HEMBRA PARA PATCHPANELS CATEGORIA 6A (COTIZACIÓN)	un	2	$ 25.900,00	$ 51.800,00
			SUBTOTAL	$ 182.286,00

3. TRANSPORTES

Descripción	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr Total
			SUBTOTAL	$ -

5. MANO DE OBRA

Trabajador	UN	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total
CUADRILLA EE CABLEADO ESTRUCTURADO (HC)	hc	1,200	$ 58.728,00	$ 70.473,60
			SUBTOTAL	$ 70.473,60
			TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 256.284,00**

OBSERVACIONES ONTRATISTA.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente Análisis de Precios Unitarios, bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

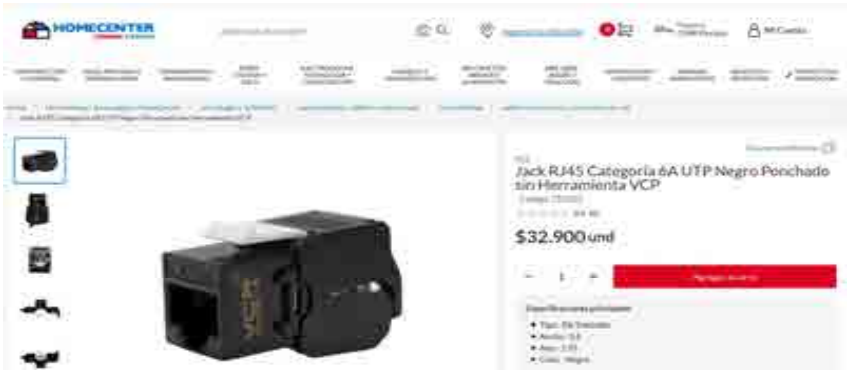
(Firma)

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025

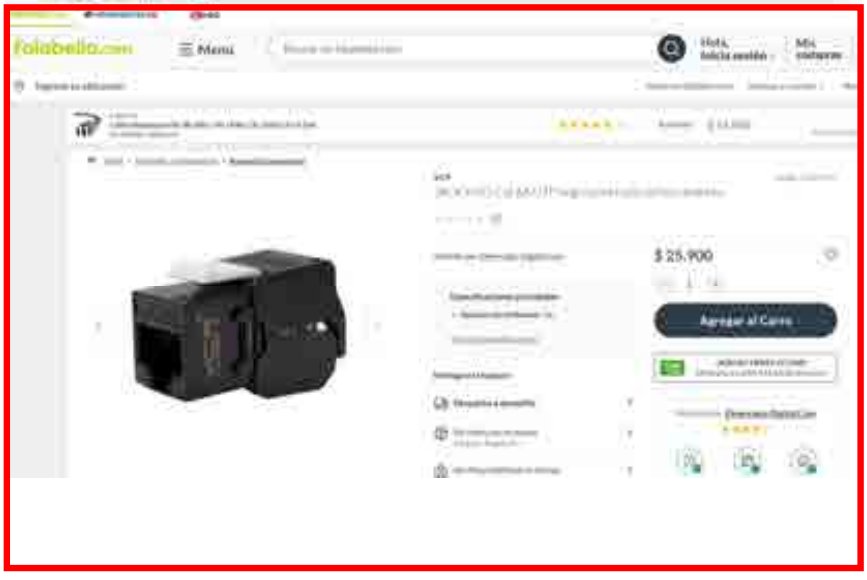
OBSERVACIONES INTERVENTORIA

(Firma)

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
CONSORCIO SANTA MARTA


HOMECENTER
Jack RJ45 Categoría 6A UTP Negro Ponchado sin Herramienta VCP
$32.900 und


ENGICONTROL
Inicio
Automatización
Comunicaciones
Eléctricos
Iluminación
Contactores
Jack RJ45 Cat 6A Terminación sin Herramienta (Tool-Less)
$28.300


falabella.com
Menú
$ 25.900
Agregar al Carro

13. Informe de obra en medio magnético con registro fotográfico organizado de forma cronológica desde el inicio hasta la terminación de la obra, por oficina (ORIP).

INFORME MENSUAL DE AVANCE DE OBRA N°3



PERIODO

1 NOV 2025 AL 30 NOV 2025

CONTRATISTA

CONSORCIO SAMAR

REFERENCIA

CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2"

TV 21 BIS #59-57 SAN LUIS GALERIAS Cel.: 311 2887795
Tel: (1) 7576146

SAMAR 2025 CONSORCIO

INDICE

INFORME MENSUAL DE AVANCE DE OBRA N°3 1
INTRODUCCIÓN 4
DATOS GENERALES DEL CONTRATO 5
INFORMACIÓN GENERAL 6
OBJETO DEL CONTRATO: 6
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO POR SEDE 7
1.1 ORIP PEREIRA 7
1.2 DESCRIPCIÓN 7
1.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO 8
1.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS 8
1.5. MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO 12
1.6 INFORMACIÓN TÉCNICA SEDE PEREIRA 12
1.7 CONTROL PRESUPUESTAL 13
1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO 13
2.1 ORIP APIA 14
2.2 DESCRIPCIÓN 14
2.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO 15
2.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS 15
Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra: 15
2.5 MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO 20
2.6. INFORMACIÓN TÉCNICA SEDE APIA 20
1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO 21
3.1 ORIP BELEN DE UMBRIA 21

3.2 DESCRIPCIÓN 22
3.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO 22
3.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS 23
Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra: .. 23
3.5 MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO 25
3.6 INFORMACIÓN TÉCNICA SEDE BELEN DE UMBRIA 25
3.7 CONTROL PRESUPUESTAL 26
1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO 26
4.1 ORIP CALARCA 26
4.2 DESCRIPCIÓN 27
4.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO 27
4.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS 28
Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra: .. 28
4.5 MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO 30
4.6 INFORMACIÓN TÉCNICA CALARCA 30
1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO 31

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al **Informe Mensual de Avance de Obra** del contrato cuyo objeto es **"Contratar por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste, las obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de inmuebles donde funcionan oficinas de registro de instrumentos públicos a nivel nacional, por agrupaciones. Agrupación No. 2."**

Este informe presenta el **seguimiento técnico, administrativo y financiero** correspondiente al período evaluado, en el cual se describen las **actividades ejecutadas**, el **avance físico y presupuestal alcanzado**, así como los **aspectos relevantes del desarrollo de las obras** en los diferentes frentes de trabajo comprendidos dentro de la Agrupación No. 2.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No.	2192 DE 2025
OBJETO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2
LOCALIZACIÓN PROYECTO:	Seccional Pereira, Apia, Belén de Umbría y Calarcá
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses
ACTA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA INICIAL TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DEL 2025
VALOR DE CONTRATO	**$ 789.580.150**
CONTRATANTE	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
SUPERVISOR (A)	CEILER ALBERTO SALAZAR SANCHEZ
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025
NIT.	901.965.5993-8
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA
NIT.	901.979.029-3

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIZACIÓN DE PROYECTO:

Regional Andina



Ilustración 1. Zona Andina Colombiana

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL

CONTRATO DE OBRA N°	2192 de 2025
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025
INTERVENTORIA/SUPERVISION	CONSORCIO SANTA MARTA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO POR SEDE

1.1 ORIP PEREIRA

Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las instalaciones del SNR de la seccional Pereira, Risaralda, Zona Andina, ubicada en la Avenida 30 de Agosto No. 37-24.



Ilustración 2. Área de intervención

Fuente: Google Earth

1.2 DESCRIPCIÓN

Fecha de inicio: miércoles 24 de septiembre del 2025

Fecha de finalización: Domingo 30 de noviembre del 2025

La ejecución del Contrato de Obra No. 2192 de 2025 responde a la necesidad de preservar, adecuar y mejorar los inmuebles donde operan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, en cumplimiento de las funciones

misionales de la entidad. En la sede Pereira – Agrupación No. 2, se busca asegurar espacios seguros, funcionales y acordes a las normas técnicas y de accesibilidad, optimizando la prestación del servicio al ciudadano y prolongando la vida útil de la infraestructura. Este contrato garantiza la inversión planificada en mantenimiento y mejoramiento, evitando el deterioro progresivo de los inmuebles y contribuyendo a una atención eficiente y de calidad para los usuarios.

1.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO

FRENTE	PEREIRA
VALOR PRESUPUESTO	$ 304,420,741.00
PLAZO	3 MESES

1.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra:

1,02 DESMONTE DE CANALETA PLÁSTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS

1,03 DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS

1,04 DESMONTE DE CIELORRASO

1,10 DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS

1,17 DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO

1,24 DESMONTE DE TABLERO ELÉCTRICO

1,55 INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS

1,57 PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA

1.72 GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN

1,73 CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M

2,21 BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG

3,22 PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad

3,27 SUMINISTRO E INSTALACION DE PELICULA MICROPERFORADA CON LOGOS INSTITUCIONALES

3,28 MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento

3,29 SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR OPERADOR DE CIERRE Y APERTURA PARA PUERTA DE PARQUEADERO. Incluye herrajes

3,30 SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CONVEXO 60X40 PARQUEDERO

4,02 CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM

5,03 PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilatacion

10,04 PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]

10,06 LAVADO FACHADA

12,13 MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad

13,11 VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

13,20 SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUNTURA ANTIGRAFFITI. barniz transparente de poliuretano de 2 componentes, base agua, de acabado semi-brillante. 2 manos

13,21 SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE O REPELENTE TRANSPARENTE PARA FACHADAS EN LADRILLO.

15,03 TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA

15,07 LUMINARIA LED 120X30CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA

15,10 LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR

15,11 LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA

15,15 INTERRUPTOR ENCHUFABLE 1X20A

15,22 INTERRUPTOR ENCHUFABLE3X30A

15,25 SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT

15,27 SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT

15,41 SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC

15,44 CANALETA PLASTICA 100X45MM

15,46 BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO

15,50 PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.

15,52 SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY

15,55 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE UTP CAT. 6A

15,56 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG

16,23 LIMPIEZA DE TANQUE DE AGUA POTABLE

19,01 ASEO GENERAL DE OBRA

19,03 CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA

19,04 PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.

19,05 PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado

20,3 DESMONTE REFLECTOR EXTERIOR

15,09 LUMINARIA LED 60 X 60 DE SOBRE PONER

13,16 RECUBRIMIENTO ESMALTE 3 EN 1 EN PASAMANOS Y BARANDALES. Se debe aplicar en todos los componentes y por las caras existentes. 2 manos

7,02 ESTUCO PLASTICO INTERIOR

20,33 RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD

13,13 PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.

2,18 CERRADURA DE POMO PARA OFICINA (TOMADO DE CALARCA)

16,26 POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO (TOMADO DE APIA)

13,03 ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL

NP-1 REEMBOQUILLADA FACHADA

NP-2 REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PULIUREA.

NP-3 TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS

NP-4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65

NP-5 SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65

NP-6 SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D 45 CM EN ACERO

NP-7 SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO

NP-8 DESTRONQUE CONCRETO

NP-9 SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM

NP-10 MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR

NP-11 CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM

NP-12 PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.

NP-13 PUNTO VOZ Y DATOS

Administrativas:

Actualmente se realiza balance de obra a la espera de definición técnica para ejecución de actividades que busquen la mejora de funcionalidad de la sede.

1.5. MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO

(En esta sede no se ha tenido que tomar medidas implementadas respecto a normatividad o logística, lo de suspensión de términos, horarios, otros)

1.6 INFORMACIÓN TÉCNICA SEDE PEREIRA

1.6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Se anexan a este informe fichas técnicas de materiales implementados.

1.6.2 INFORMACIÓN CLIMÁTICA

FECHA	CLIMA	FECHA	CLIMA
1/11/2025	Soleado	16/11/2025	Lluvioso
2/11/2025	Lluvioso	17/11/2025	Nublado
3/11/2025	Lluvioso	18/11/2025	Soleado
4/11/2025	Nublado	19/11/2025	Lluvioso
5/11/2025	Soleado	20/11/2025	Nublado
6/11/2025	Soleado	21/11/2025	Soleado
7/11/2025	Lluvioso	22/11/2025	Soleado
8/11/2025	Nublado	23/11/2025	Lluvioso
9/11/2025	Soleado	24/11/2025	Nublado
10/11/2025	Lluvioso	25/11/2025	Soleado
11/11/2025	Soleado	26/11/2025	Lluvioso
12/11/2025	Soleado	27/11/2025	Lluvioso
13/11/2025	Soleado	28/11/2025	Nublado
14/11/2025	Soleado	29/11/2025	Soleado
15/11/2025	Soleado	30/11/2025	Soleado

1.6.3 CONTROL DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

1.6.4 CONTROL DE PERSONAL

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

1.6.5 BITÁCORA

Se anexa al presente informe la bitácora escaneada

1.6.6 CONTROL DE ENSAYOS (SI APLICA)

No aplica.

1.7 CONTROL PRESUPUESTAL

Durante la ejecución del contrato se realizó un seguimiento permanente al presupuesto asignado, verificando la correcta aplicación de los recursos conforme a las actividades programadas y ejecutadas. El control presupuestal se llevó a cabo mediante la revisión continua de las cantidades de obra, el registro de avances semanales.

1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO

MES	AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO
NOVIEMBRE	100,00%	100,00%
	$ 304.420.741,00	$ 304.420.741,00

2.1 ORIP APIA

Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las instalaciones del SNR de la seccional Apia, Risaralda, Zona Andina, ubicada en la Calle 9 No. 6-10



Ilustración 3. Área de intervención

Fuente: Google Earth

2.2 DESCRIPCIÓN

Fecha de inicio: 20 de octubre de 2025

Fecha de finalización: Domingo 30 de noviembre del 2025

La ejecución del Contrato de Obra No. 2192 de 2025 responde a la necesidad de preservar, adecuar y mejorar los inmuebles donde operan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, en cumplimiento de las funciones misionales de la entidad. En la sede APIA – Agrupación No. 2, se busca asegurar espacios seguros, funcionales y acordes a las normas técnicas y de accesibilidad, optimizando la prestación del servicio al ciudadano y prolongando la vida útil de la infraestructura. Este contrato garantiza la inversión planificada en

mantenimiento y mejoramiento, evitando el deterioro progresivo de los inmuebles y contribuyendo a una atención eficiente y de calidad para los usuarios.

2.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO

FRENTE	APIA
VALOR PRESUPUESTO	$ 77,006,762.00
PLAZO	3 MESES

2.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra:

1,04 DESMONTE DE CIELORRASO

1,07 DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS Y LAVAMANOS

1,10 DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS

1,20 DESMONTE DE PUERTA METÁLICA

1,21 DESMONTE DE PUERTA EN MADERA

1,22 DESMONTE DE MARCO METÁLICO PARA PUERTA

1,23 DESMONTE DE MARCO EN MADERA PARA PUERTA

1,26 DESMONTE DE TUBERÍA SANITARIA

1,27 DESMONTE TUBERÍA AGUA POTABLE

1,37 DEMOLICIÓN DE ACABADO DE PISO

1,41 DEMOLICIÓN DE SARDINEL EN CONCRETO

1,42 DEMOLICIÓN DE ANDÉN EN CONCRETO (E=8-13CM)

1,45 DEMOLICIÓN DE MURO (E=15-25CM)

1,46 DEMOLICIÓN DE MESÓN COCINA (E=6-12CM)

1,57 PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA

1,66 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO

1.67 GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL

1,73 CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M

2,09 MUEBLE SUPERIOR COCINA 180X80X33,8CM

2,10 MUEBLE BAJO MESÓN COCINA

2,14 HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA

2,16 MARCO PUERTA EN MADERA 76CM-110CM

2,19 CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA

3,04 BARRA DE SEGURIDAD 60CM

3,05 BARRA DE SEGURIDAD ABATIBLE EN ACERO INOXIDABLE

3,17 PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO 10MM INCLUYE BISAGRA, MANIJA, CERRADURA Y PIVOTES

3,20 ESPEJO BISELADO 5MM

3,22 PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad

5,03 PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones

6,08 TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA

6,16 ESTRUCTURA METÁLICA PARA TEJA DE FIBROCEMENTO

6,17 BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS PVC 4"

6,21 FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22

6,24 SUMINISTRO E INSTALACION FLANCHE CORTAGOTERA SOBRE MURO PESTAÑA AMBOS LADOS, Incluye anticorrosivo y pintura

7,01 ESTUCO EXTERIOR

7,02 ESTUCO PLASTICO INTERIOR

7,05 CERÁMICA FORMATO 25X35CM

8,03 VIGACINTA DE AMARRE 12X20CM

8,05 PLACA DE CONTRAPISO 3000 PSI E=10CM. Incluye acero de Refuerzo

8,06 MALLA ELECTROSOLDADA PARA PLACA

10,01 GRANIPLAS HIDROFUGADO. Incluye imprimante

10,03 PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [3 MANOS]

12,05 MURO DIVISORIO BLOQUE ESTRIADO NO.5

12,13 MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad

13,11 VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

13,13 PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.

14,05 PISO CERÁMICO ANTIDESLIZANTE

14,11 PISO GRES 30,5X30,5CM

ALISTADO DE PISO 4CM IMPERMEABILIZADO

14,16 GUARDAESCOBA CERÁMICA 33,8X10CM. Incluye Wing

15,11 LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA

15,34 INTERRUPTOR DOBLE

15,41 SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC

15,45 TOMA CORRIENTE DOBLE

15,46 BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO

16,07 PUNTO DE AGUA FRÍA INODORO. Promedio 3 ml

16,11 PUNTO DE AGUA FRÍA ORINAL/LAVAMANOS. Promedio 3 ml

16,12 TAPA REGISTRO 20X20CM

16,18 JUEGO DE INCRUSTACIONES PARA BAÑO

16,21 LAVAMANOS PARA DISCAPACITADOS. Incluye Grifería

16,22 LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE

16,26 POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO

16,34 SUMINISTRO E INSTALACION VÁLVULA DE REGISTRO METÁLICA 1/2" ROSCADA -BOLA MANIJA

17,12 SALIDA SANITARIA INODORO 4"

17,13 SALIDA SANITARIA LAVADERO/TRAPERO 2"

17,14 SALIDA SANITARIA LAVAMANOS 2"

17,15 SALIDA SANITARIA LAVAPLATOS 2"

17,16 SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"

17,19 SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS

17,20 SONDEO Y LIMPIEZA BAJANTE AGUAS LLUVIAS

17,27 SANITARIO PARA PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD.

17,29 ORINAL TIPO GOTTA O SIMILAR, INCLEYE LLAVE DE PUSH Y DESAGUE.

18,01 ANDEN EN CONCRETO 2500 PSI E=8CM

18,03 RAMPA EN CONCRETO ESTRIADO E=14CM

18,04 SARDINEL EN CONCRETO 12X40CM

19,01 ASEO GENERAL DE OBRA

19,02 SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO

19,04 PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.

19,05 PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada

20 OTROS (Actividades Complementarias)

20,33 RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD

1.43 DEMOLICIÓN ALISTADO PISO

6,19 CANAL EN LAMINA LIMAHOYA

16,10 PUNTO DE AGUA FRIA LLAVE MANGUERA

15,03 TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA

15,56 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG

16,28 TANQUE DE POLIETILENO DE 500 LT

16,31 SUMINISTRO E INSTALACION EN GRANIRO MARMOL CREMA MARFIL

4,02 CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM

15,27 SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT

NP - 19 MANTENIMIENTO Y REINSTALACION DE CIELORRASO EN FIBROCEMENTO

2.5 MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO

Se solicita suspensión de términos para la semana comprendida entre los días 20 a 24 de octubre de 2025

2.6. INFORMACIÓN TÉCNICA SEDE APIA

2.6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Se anexan a este informe fichas técnicas de materiales implementados.

2.6.2 INFORMACIÓN CLIMÁTICA

FECHA	CLIMA	FECHA	CLIMA
1/11/2025	Nublado	16/11/2025	Lluvioso
2/11/2025	Soleado	17/11/2025	Nublado
3/11/2025	Soleado	18/11/2025	Soleado
4/11/2025	Lluvioso	19/11/2025	Lluvioso
5/11/2025	Nublado	20/11/2025	Nublado
6/11/2025	Lluvioso	21/11/2025	Soleado
7/11/2025	Nublado	22/11/2025	Soleado
8/11/2025	Soleado	23/11/2025	Lluvioso
9/11/2025	Soleado	24/11/2025	Nublado
10/11/2025	Lluvioso	25/11/2025	Soleado
11/11/2025	Lluvioso	26/11/2025	Lluvioso
12/11/2025	Nublado	27/11/2025	Nublado
13/11/2025	Soleado	28/11/2025	Soleado
04/11/2025	Soleado	29/11/2025	Soleado
15/11/2025	Soleado	30/11/2025	Soleado

2.6.3 CONTROL DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

2.6.4 CONTROL DE PERSONAL

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

14/11/2025

2.6.5 BITÁCORA

Se anexa al presente informe la bitácora escaneada

2.6.6 CONTROL DE ENSAYOS (SI APLICA)

No aplica

2.7 CONTROL PRESUPUESTAL

Durante la ejecución del contrato se realizó un seguimiento permanente al presupuesto asignado, verificando la correcta aplicación de los recursos conforme a las actividades programadas y ejecutadas. El control presupuestal se llevó a cabo mediante la revisión continua de las cantidades de obra, el registro de avances semanales.

1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO

3.1 ORIP BELEN DE UMBRIA

Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las instalaciones del SNR de la seccional Belen de Umbria, Risaralda, Zona Andina, ubicada en la Calle 3 No. 8-21



Ilustración 4. Área de intervención

Fuente: Google Earth

3.2 DESCRIPCIÓN

Fecha de inicio: 17 de octubre de 2025

Fecha de finalización: Domingo 30 de noviembre del 2025

La ejecución del Contrato de Obra No. 2192 de 2025 responde a la necesidad de preservar, adecuar y mejorar los inmuebles donde operan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, en cumplimiento de las funciones misionales de la entidad. En la sede BELEN DE UMBRIA – Agrupación No. 2, se busca asegurar espacios seguros, funcionales y acordes a las normas técnicas y de accesibilidad, optimizando la prestación del servicio al ciudadano y prolongando la vida útil de la infraestructura. Este contrato garantiza la inversión planificada en mantenimiento y mejoramiento, evitando el deterioro progresivo de los inmuebles y contribuyendo a una atención eficiente y de calidad para los usuarios.

3.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO

FRENTE	BELEN DE UMBRIA
VALOR PRESUPUESTO	$ 33,957,491.00
PLAZO	3 MESES

3.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra:

1,11 DESMONTE DE CUBIERTA

1,66 DEMOLICIÓN DE ENCHAPE MURO

1.67 GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIONES EN GENERAL

1,73 CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M

1,76 SUSPENSION PUNTO HIDRAULICO

2,19 CERRADURA DE SEGURIDAD PARA OFICINA

3,22 PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad

6,06 TEJA DE FIBROCEMENTO P7 NO.6

6,08 TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA

6,21 FLANCHE EN LÁMINA GALVANIZADA CAL 22

6,23 SUMINISTRO E INSTALACION DOMO PUNTA DIAMANTE 0,62 X 0,69

7.05 CERÁMICA FORMATO 25X35CM

12,13 MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad

13,11 VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

13,13 PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.

14,01 DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL

15,12 LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR

15,25 SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT

15,34 INTERRUPTOR DOBLE

15,41 SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC

15,52 SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY

16,02 TUBERÍA PVCP 1/2"

16,28 TANQUE DE POLIETILENO DE 500 LT

19,01 ASEO GENERAL DE OBRA

19,02 SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO

19,03 CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA

19,04 PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.

19,05 PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado

20,33 RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD

1.36 DESMONTES DE CANALES Y AGUAS LLUVIAS

6.20 CANAL EN LAMINA CL 22 d= 100 CMS

10,03 PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [3 MANOS]

15,03 TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA

15,56 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG

15,27 SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT

13,03 ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL

NP - 27 SUMINISTRO E INSTALACION DOMO PUNTA DIAMANTE 1,31 X 0,94

3.5 MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO

En esta sede se realizó la solicitud de permiso y vigilancia para los sábados

3.6 INFORMACIÓN TÉCNICA SEDE BELEN DE UMBRIA

3.6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Se anexan a este informe fichas técnicas de materiales implementados.

3.6.2 INFORMACIÓN CLIMÁTICA

FECHA	CLIMA	FECHA	CLIMA
1/11/2025	Nublado	16/11/2025	Lluvioso
2/11/2025	Soleado	17/11/2025	Nublado
3/11/2025	Lluvioso	18/11/2025	Soleado
4/11/2025	Nublado	19/11/2025	Soleado
5/11/2025	Soleado	20/11/2025	Soleado
6/11/2025	Soleado	21/11/2025	Soleado
7/11/2025	Soleado	22/11/2025	Soleado
8/11/2025	Soleado	23/11/2025	Lluvioso
9/11/2025	Lluvioso	24/11/2025	Nublado
10/11/2025	Nublado	25/11/2025	Lluvioso
11/11/2025	Soleado	26/11/2025	Nublado
12/11/2025	Soleado	27/11/2025	Soleado
13/11/2025	Soleado	28/11/2025	Soleado
14/11/2025	Soleado	29/11/2025	Soleado
15/11/2025	Soleado	30/11/2025	Soleado

3.6.3 CONTROL DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

3.6.4 CONTROL DE PERSONAL

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

3.6.5 BITÁCORA

Se anexa al presente informe la bitácora escaneada

3.6.6 CONTROL DE ENSAYOS (SI APLICA)

No aplica.

3.7 CONTROL PRESUPUESTAL

Durante la ejecución del contrato se realizó un seguimiento permanente al presupuesto asignado, verificando la correcta aplicación de los recursos conforme a las actividades programadas y ejecutadas. El control presupuestal se llevó a cabo mediante la revisión continua de las cantidades de obra, el registro de avances semanales.

1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO

MES	AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO
NOVIEMBRE	100,00%	100,00%
	$ 33.957.491,00	$ 33.957.491,00

4.1 ORIP CALARCA

Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las instalaciones del SNR de la seccional Calarca, Quindio, Zona Andina, ubicada en la Carrea 26 No 39-21, Local 101

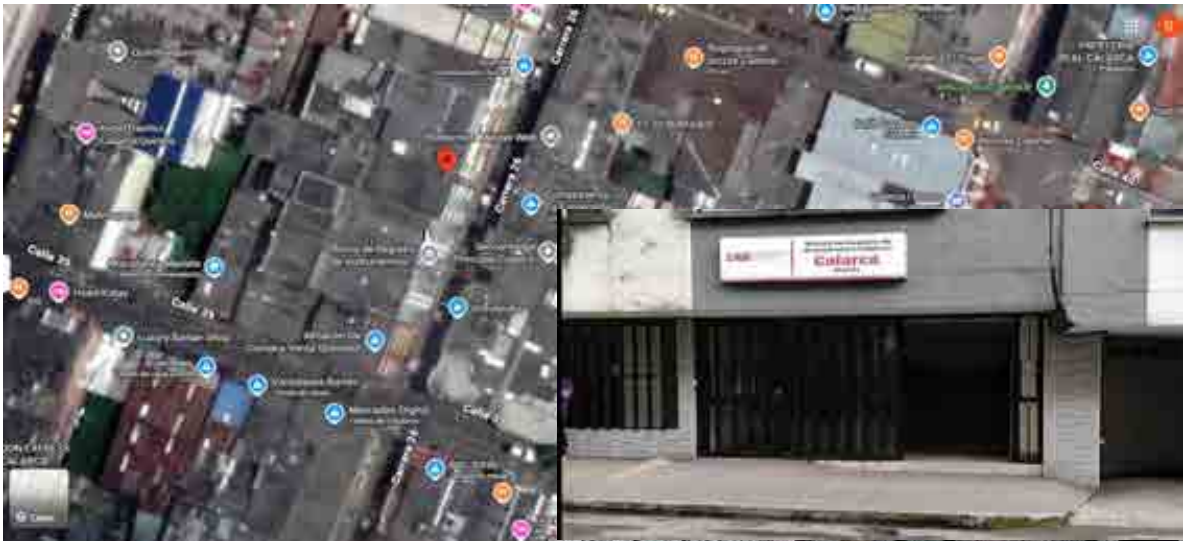


Ilustración 5. Área de intervención

Fuente: Google Earth

4.2 DESCRIPCIÓN

Fecha de inicio: 18 de octubre de 2025

Fecha de finalización: Domingo 30 de noviembre del 2025

La ejecución del Contrato de Obra No. 2192 de 2025 responde a la necesidad de preservar, adecuar y mejorar los inmuebles donde operan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional, cumplimiento de las funciones misionales de la entidad. En la sede CALARCA – Agrupación No. 2, se busca asegurar espacios seguros, funcionales y acordes a las normas técnicas y de accesibilidad, optimizando la prestación del servicio al ciudadano y prolongando la vida útil de la infraestructura.

Este contrato garantiza la inversión planificada en mantenimiento y mejoramiento, evitando el deterioro progresivo de los inmuebles y contribuyendo a una atención eficiente y de calidad para los usuarios.

4.3 VALOR Y PLAZO DEL CONTRATO

FRENTE	CALARCA
VALOR PRESUPUESTO	$ 32,774,952.00
PLAZO	3 MESES

4.4 ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el periodo del mes se ejecutaron las siguientes actividades en obra:

1,18 DESMONTE VENTANA METÁLICA

1,57 PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA

2,14 HOJA PUERTA EN MADERA 76CM-110CM. INCLUYE CERRADURA

2,18 CERRADURA DE POMO PARA OFICINA

3,22 PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad

3,28 MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento

6,08 TEJA TRASLÚCIDA ONDULADA

7,03 RESANE

12 MUROS -MAMPOSTERIA

12,13 MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad

13,11 VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad

13,13 PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.

14,01 DESTRONQUE PULIDA, BRILLADA Y SELLADA DE PISO EN GRANO MARMOL

15,09 LUMINARIA LED 60X60CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA

15,12 LUMINARIA LED REDONDA 18W PARA TECHO MODULAR

15,27 SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT

15,51 SUMINISTRO E INSTALACION EXTRACTOR BAÑO EXTRA SILENC BAJO CONSUMO SILENT100

15,52 SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY

15,56 SUMINISTRO E INSTALACION CABLE No. 12 AWG

19,01 ASEO GENERAL DE OBRA

19,02 SUMINISTRO E INSTALACION AVISO ORIP PANAFLEX DE ALTA CALIDAD PARA EXTERIORES CON PROTECCION UV CON CAJA PERIMETRAL EN ALUMINIO

19,03 CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA

19,04 PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.

19,05 PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificada

20,33 RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDAD

15,25 SALIDA EN LUMINARIA EN MURO EMT

15,41 SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI

20,28 DESMONTE DE PUESTO DE TRABAJO Y UBICACIÓN EN EL LUGAR QUE SE INDIQUE.

NP-14 SUMINISTRO E INSTALACIÓN vidrio TRANSPARENTE . SACADO DELITEM 3,18

NP-15 ESTRUCTRURA METALICA PARA TEJA FIBRO TRASLUCIDA. SACADO DE ITEM 6.16

NP-16 CANALETA PLASTICA 13MM

4.5 MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE TRABAJO

Se solicita solicitud de ingreso y vigilancia para horario nocturno y fines de semana

4.6 INFORMACIÓN TÉCNICA CALARCA

4.6.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS MATERIALES

Se anexan a este informe fichas técnicas de materiales implementados

4.6.2 INFORMACIÓN CLIMÁTICA

FECHA	CLIMA	FECHA	CLIMA
1/11/2025	Soleado	16/11/2025	Soleado
2/11/2025	Lluvioso	17/11/2025	Lluvioso
3/11/2025	Nublado	18/11/2025	Nublado
4/11/2025	Lluvioso	19/11/2025	Lluvioso
5/11/2025	Nublado	20/11/2025	Nublado
6/11/2025	Soleado	21/11/2025	Nublado
7/11/2025	Soleado	22/11/2025	Soleado
8/11/2025	Nublado	23/11/2025	Soleado
9/11/2025	Soleado	24/11/2025	Soleado
10/11/2025	Soleado	25/11/2025	Lluvioso
11/11/2025	Soleado	26/11/2025	Nublado
12/11/2025	Nublado	27/11/2025	Soleado
13/11/2025	Soleado	28/11/2025	Soleado
14/11/2025	Soleado	29/11/2025	Soleado
15/11/2025	Soleado	30/11/2025	Soleado

4.6.3 CONTROL DE EQUIPOS Y/O MAQUINARIA

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

4.6.4 CONTROL DE PERSONAL

Se registrará dicha información en el informe administrativo que incluye la parte de seguridad y salud en el trabajo.

4.6.5 BITÁCORA

Se anexa al presente informe la bitácora escaneada

4.6.6 CONTROL DE ENSAYOS (SI APLICA)

No aplica.

4.7 CONTROL PRESUPUESTAL

Durante la ejecución del contrato se realizó un seguimiento permanente al presupuesto asignado, verificando la correcta aplicación de los recursos conforme a las actividades programadas y ejecutadas. El control presupuestal se llevó a cabo mediante la revisión continua de las cantidades de obra, el registro de avances semanales.

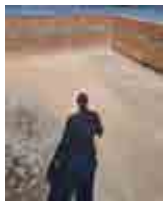
1.7.1 AVANCE FISCO PROGRAMADO VS EJECUTADO

MES	AVANCE ACUMULADO PROGRAMADO	ACUMULADO EJECUTADO
NOVIEMBRE	100,00%	100,00%
	$ 32.774.952,00	$ 32.774.952,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

LUGAR DE EJECUCION_____PEREIRA, RISARALDA_____

CONTRATO DE OBRA N°	2192-2025
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025
INTERVENTORIA/SUPERVISION	CONSORCIO SANTA MARTA

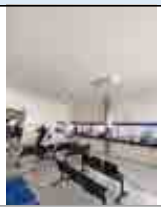
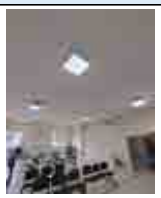
ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1	PRELIMINARES			
1,02	DESMONTE DE CANALETA PLÁSTICA Y METÁLICA DE RED DE VOZ Y DATOS			
1,03	DESMONTE DE PUNTO DE RED DE VOZ Y DATOS			
1,04	DESMONTE DE CIELORRASO			
1,10	DESMONTE DE LÁMPARAS Y LUMINARIAS			
1,17	DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO			
1,57	PROTECCIÓN DE MOBILIARIO DURANTE LA OBRA			

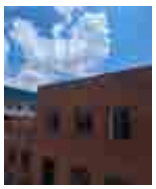
ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
1.72	GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN			
1,73	CERRAMIENTO EN LONA VERDE H=2.10 M			
2	**CARPINTERÍA EN MADERA**			
2,21	BRAZO HIDRÁULICO PARA PUERTA 80KG			
3	**CARPINTERÍA METÁLICA**			
3,22	PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad			
3,28	MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento			
3,29	SUMINISTRO E INSTALACION MOTOR OPERADOR DE CIERRE Y APERTURA PARA PUERTA DE PARQUEADERO. Incluye herrajes			

ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
3,3	SUMINISTRO E INSTALACION ESPEJO CONVEXO 60X40 PARQUEDERO			
5	**CONCRETOS Y MORTEROS**			
5,03	PAÑETE MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO E=3CM. Incluye Filos y Dilataciones6			
10	**FACHADAS Y REVESTIMIENTOS**			
10,04	PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]			
10,06	LAVADO FACHADA			
12	**MUROS -MAMPOSTERIA**			
12,13	MURO EN LAMINA DE FIBROCEMENTO 8MM E=10CM DOBLE CARA. Incluye terminado en pintura tipo 1 de alta calidad			
13	**PINTURAS**			
13,11	VINILO TIPO 1, 2 MANOS. Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad			

ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
13,20	SUMINISTRO Y APLICACIÓN PUNTURA ANTIGRAFFITI. barniz transparente de poliuretano de 2 componentes, base agua, de acabado semi-brillante. 2 manos			
13,21	SUMINISTRO Y APLICACIÓN IMPERMEABILIZANTE O REPELENTE TRANSPARENTE PARA FACHADAS EN LADRILLO.			
15	**RED ELÉCTRICA**			
15,03	TUBERÍA EMT 3/4" DESCOLGADA			
15,07	LUMINARIA LED 120X30CM DE SOBREPONER/DESCOLGADA			
15,10	LUMINARIA LED 60X60CM PARA TECHO MODULAR			
15,11	LUMINARIA LED REDONDA 18W DE SOBREPONER/DESCOLGADA			
15,25	SALIDA LUMINARIA EN MURO EMT			

ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
15,27	SALIDA LUMINARIA EN TECHO EMT			
15,41	SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC			
15,44	CANALETA PLASTICA 100X45MM			
15,46	BALANCEO DE CARGAS TABLERO ELÉCTRICO			
15,52	SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARA EMERGENCIA LED R.1 2 X 16W TIPO MICKEY			
19	**ASEO-SEÑALIZACIÓN**			
19,01	ASEO GENERAL DE OBRA			

ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
19,03	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA			
20	**OTROS (Actividades Complementarias)**			
20,3	DESMONTE REFLECTOR EXTERIOR			
NP	**NO PREVISTOS**			
15,09	LUMINARIA LED 60 X 60 DE SOBRE PONER			
13,16	RECUBRIMIENTO ESMALTE 3 EN 1 EN PASAMANOS Y BARANDALES. Se debe aplicar en todos los componentes y por las caras existentes. 2 manos			
7,02	ESTUCO PLASTICO INTERIOR			
20,33	RETIRO AVISO ORIP Y UBICACIÓN DONDE INDIQUE LA ENTIDADA			
13,13	PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.			

ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
2,18	CERRADURA DE POMO PARA OFICINA (TOMADO DE CALARCA)			
16,26	POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO (TOMADO DE APIA)			
NP-1	REEMBOQUILLADA FACHADA			
NP-2	REGATA EN MUROS CUBIERTA PARA APLICAR PULIUREA.			
NP-3	TRATAMIENTO REPARACIÓN DE FISURAS			
NP-4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 100 VATIOS IPE 65			
NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCERTINA D 45 CM EN ACERO			
NP-7	SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO			

ITEM	DESCRIPCION	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
NP-8	DESTRONQUE CONCRETO			
NP-9	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CALOR CON POLIUREA E=1,5MM			
NP-10	MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR			
NP-11	CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM			
NP-12	PUNTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO. Promedio 20 ml Cable UTP Cat 6A. Incluye punto de eléctrico red normal y regulada.			

14. Video de la obra antes y después de la ejecución contractual (registrando cada uno de los espacios de la edificación).

VIDEO EN FORMATO MP4
ANEXO A LA DOCUMENTACIÓN

15. Bitácora de obra escaneada en medio magnético.

Bitacora

ORIP Pereira. 2025

Cont. 2192.

Scanned with CamScanner

01 sep - 21 sep (2025)

Durante la primera semana no se llevó a cabo ninguna visita en la sede y ninguna actividad de obra, esta semana fue destinada a temas administrativos.
El dia 04 de septiembre en horas de la tarde se lleva a cabo la primera visita diagnostica, con la visita de la supervición, el contratista de interventoria y el contratista de obra. En el marco de esta actividad se efectuo un recorrido de verificación con el fin de constatar las condiciones del proyecto frente al presupuesto entregado y realizar un balance preliminar de cantidades iniciales. Dicho recorrido tuvo continuidad y finalizó el dia 16 de septiembre en horas de la mañana.
Adicionalmente se llevaron a cabo diferentes visitas tecnicas de campo orientadas a la revisión de condiciones existentes del proyecto y a la definicion de lineamientos para la ejecución de las actividades.
Asi mismo se llevo a cabo el primer comite de obra abordando temas relacionados con la planificacion, el cronograma y los aspectos Tecnicos y administrativos del contrato.

Residente de Obra
Darío A. Jacome. Moncada.

Residente interventoria
Arq. Amiht Villalba

22 sep y 23 sep. (2025)

Durante de estos dos días se efectuarón las gestiones de adquisición de materiales requeridos para dar inicio a las primeras actividades programadas en obra, se realizaron trámites administrativos y la entrega de la documentacion requerida por la entidad contratante, correspondiente a cada uno de los trabajadores para su verificación y autorizacion de ingreso a la sede.

Residente de obra
Darío A. Jácome Moncada

Residente de interventoria
Arq. Amiht Villalba

Scanned with CamScanner

24 de septiembre (2025)

- Induccion SST
- Ingreso de equipos y Materiales.
- Se da inicio a reemboquillada de fachada

Clima: Nublado

Lluvia de 13:00 a 14:00.

Residente de obra
Darío A. Jacome Moncada

Residente interventoria
Arq. Amiht Villalba

25 de septiembre (2025)

Clima: Soleado.

- Visita tecnica terrazas a intervenir, Ing. Margarita (SIKA)
- Se continua reemboquillada de fachada
- Se reabe todos los insumos electricos.

Residente de obra
Darío A. Jácome Moncada

Residente interventoria
Arq. Amiht Villalba

26 de septiembre (2025)

- Se inicia mantenimiento de barandas y pasamanos (desengrase y lijado)
- Se continua reemboquillado, escobeado y guanteado
- Instalacion de tuberia EMT 3/4"

Clima: Nublado.

Lluvias de 14:10 a 46:30, se suspenden actividades de reemboquillado.

Residente de obra
Darío A Jácome Moncada

Residente interventoria
Arq. Amiht Villalba

Scanned with CamScanner

27 de septiembre (2025)

- Se inicia lavado de fachada
- Se inicia la actividad de pintura de barandas y pasamanos (mand de recubrimiento)
- Desmonte de luminarias.
- Instalación de tubería ENT 3/4"

Clima: Nublado.
Lluvia de 13:00 a 14:00

Residente de obra
Darío A. Jácome Moncada.

Residente interventoria
Arq. Amiht Villalba

29 de septiembre (2025)

- Instalación de luminaria led 18W
- Instalación de interruptor enchufable 1x20a
- Mantenimiento de portón parqueadero. (Lijado y desengrase)
- Lavado de fachada.

Clima: Soleado.

Residente de obra
Darío A. Jácome Moncada.

Residente interventoria
Arq. AMIHT VILLALBA

30 de septiembre (2025)

- Instalación de tubería ENT 3/4"
- Instalacion luminaria led 60x60

Clima: Lluvia
Durante todo el día se presentaron lluvias intermitentes que impidieron la ejución de la actividad de fachada

Scanned with CamScanner

Residente de Obra
Darío A. Jacome Moncada

Residente Interventoria
Arq Amith Villalba.

01 de Octubre (2025)

Personal en obra:
- Electrico y ayudante

- Se instala tuberia ENT 3/4" para reflectores en la fachada izquierda y fachada principal.

Observaciones:
La cuadrilla de fachada no se presentó a trabajar el día de hoy e informan que no van a seguir laborando, por este motivo se suspende la actividad y se da inicio a la busqueda del nuevo personal.

Clima: Soleado

Residente de obra
Darío A. Jácome Moncada

Residente Interventoria
Arq. Amith villalba.

02 de octubre de 2025

Personal en obra:
- Electrico y ayudante

- Instalación de luminarias de 60 x 60, caja, atención al publico y oficina juridica
- Se realiza inspeccion de tablero electrico en oficina juridica
- se recibe toda la documentacion del personal nuevo para la actividad de fachada y su respectiva revisión

Scanned with CamScanner

Clima: Nublado.

Residente de obra.
Ing. Darío A. Jácome M.

Residente interventoria.
Arq. Amith Villalba.

03 de octubre (2025)

Personal en obra.
- Lavador fachada y ayudante
- Electrico y ayudante

- Se reinicia el lavado de fachada trasera.
- Se instala tubería EMT 3/4" para boton de acceso a parqueadero
- Se realiza recorrido para ubicacion de lamparas Nicky.
- Instalacion de lamparas micky.

Clima: Nublado.

04 de octubre (2025)

Personal en obra.
- Electrico y ayudante
- Lavador fachada y ayudante
- Soldador y ayudante.

- Instalación lamparas Nicky.
- Instalacion de motor.
- Lavado de fachada

Clima: Soleado.

Residente de obra
Ing. Darío A. JácomeN.

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba

05 de octubre (2025)

Personal en obra
- Pintor.

- Se realiza pintura para barandas y pasamanos utilizando pistola de aire.

Clima: Soleado

Residente de obra
Ing. Dario A. Jacome M.

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba

06 de octubre (2025)

Personal en obra.
- Lavador fachada y ayudante.
- Oficial.
- Electrico.

- Lavado de fachada
- Instalacion de lamparas micky.
- Pañete viga cubierta

Clima: Soleado.

Residente de obra
Ing. Dario A. Jacome M.

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba.

Scanned with CamScanner

07 de octubre de 2025

Personal en obra:

- Lavador fachado y ayudante
- Soldador y ayudante
- Electrico.

- Se termina la instalación del motor porton parqueadero, rodamientos y rieles.
- Instación de pulsador para porton.
- Lavado de fachada

Clima: Soleado.

Residente de obra
Ing. Darío A. Jácome

Residente interventoría
Arq. Amith Villalba.

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

08 de octubre (2025)

Personal en obra:

- Lavador fachada y ayudante
- Electrico.
- Oficial.

- Lavado de fachada interna.
- Mantenimiento porton (Desengrase, Lijado).
-

En horas de la tarde se realizo un recorrido por toda la sede en los cuales participaron el Ing. Juan Carlos Marin, Arq. Amith Villalba y el ing. Dario Jacome, con el fin de verificar la actividades que sean desarrollado hasta el momento, Luego se realizo un balance de cantidades.

Residente de obra	Residente Interventoria
Ing. Darío Jácome Noriega	Arq. Amith Villalba

09 de octubre (2025)

Personal en obra:

- Lavador fachada y ayudante
- Electrico
- Oficial (soldador)

- Lavado de fachada
- Mantenimiento puerta vehicular (soldadura, lijado, aplicacion de masilla)

Scanned with CamScanner

clima: Nublado.

Ingr Residente de obra
Dario A. Jacome M.

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba

10 de octubre (2025)

Personal en obra

- Lavador fachada (2)
- Oficial.
- Electrico.

- Reemboquillado de fachada trasera.
- Desmonte de canaleta metalica
- Aplicacion de estuco interior.
- Aplicacion de sello para ventananas.

clima: Nublado.

Lluvia ole 10:30 pm a 12:00pm, se suspende actividad de fachada.

Residente de obra
Ing. Dario A. Jácome M

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba

Scanned with CamScanner

11 de octubre (2025)

Personal en obra

- Lavador de fachada (2)
- Electrico.
- Oficial.

//

- Reemboquillado fachada
- Desmonte canaleta metalica.
- Aplicacion de estuco interior (Oficina Juridico)

Clima: Nublado.

Residente de obra
Ing. Dario A. Jacome M.

Residente Interventoria
Arq. Amith Villalba

//

12 de octubre (2025)

Personal en obra

//

- Oficial
- Electrico

//

Instalación de canaleta plastica, y montaje de circuito de red regulada y no regulada existente (oficina juridica)
- Lyado de estuco interior. (oficina juridica)
- Pintura muros oficina juridica

Clima: Soleado.

Residente de obra
Ing. Dario A. Jacome M.

Residente Interventoria
Arq Amith Villalba.

Scanned with CamScanner

13 de octubre (2025)

Personal en obra.

- Lavador fachada (2)
- Electrico.
- Oficial.

- Reembaquillado de fachada.
- Instalacion de canaleta plastica, y montaje de circuito de red regulada y no regulada existente (oficina juridica)
- pintura muros oficina juridica.

Clima: Nublado.

Residente de obra
Ing. Dario A. Jacome M.

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba

14 de octubre (2025)

Personal en obra.

- Lavador fachada (2)
- Oficial.
- Electrico

- Lavado de fachada interna.
- Se finaliza de instalar canela plastica en oficina juridica
- Pintura de muro, atencion al publico en horario nocturno.

Clima: Nublado - Lluvia de 14:30 a 15:30.

Residente de obra
Ing. Dario A. Jacome M.

Residente interventoria
Arq. Amith Villalba

Scanned with CamScanner

15- de Octubre del. 2025

Personal de Obra.

Lavado Fachada (3)

Personal Electrico (3)
Oficial
Ayudante

La Interventoria manifiesta al Contratista que cualquier actividad que tenga reproceso, o que no se realice de la mejor manera y que su Finalidad, no se ejecute al 100% y no se entregue a Satisfacción el Contratista debe garantizar que cada actividad se ejecute sin contratiempos y al entregarse Cada actividad se garantice Buenos acabados.

Con respecto al Lavado de Fachada el Contratista debe garantizar que el acabado sea homogéneo Sin manchones ya sea por moho o debido a los productos aplicados ejemplo emboguilado. Tampoco se debe realizar actividad en la pintura que tiene la Fachada Frontal ya que esta tiene garantía. Y si por motivos se llegase a ensuciar o manchar por algún motivo al ejecutar alguna actividad el Contratista debe garantizar el arreglo de dicha zona. Sin generar costos adicionales.
De igual forma para ejecutar actividades donde se genere Suspensión de algún puesto de trabajo se debe gestionar Primero con la entidad para obtener un permiso de trabajo en el Sitio a Suspender.

Se recuerda al Contratista que, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, toda documentación relacionada

Exámenes de Ingreso, Entre Otros) debe ser entregada Con un mínimo de dos (2) días hábiles de antelación al Ingreso del trabajador al Frente de Obra. lo anterior tiene como finalidad permitir la Verificación, Validación y aprobación previa por parte del área de SST de las partes Involucradas, garantizando el Cumplimiento de los requisitos legales y Contractuales Se socilita a los Contratistas tener en cuenta esta disposición de manera permanente para evitar Contratiempos y asegurar el Cumplimiento normativo

Arq. Residente interventor

Allegandra Para López.
SST. Interventoría.
Profesional: Allegandra Para López

- Lavado y reembaquillado de fachada
- Pintura muros (Atención al público) Horario nocturno.
- Se instala luminaria de 60x60 en acrilivo.

Clima: Soleado.

Residente de obra
Ing Residente Dario Salome H.

Residente de interventoría.
Arq. Amith Villalba

16 de Octubre (2025)

Personal en obra:

- Electrico.
- Oficial
- Ayudante

- Resane en oficina de recepción
- Pintura en muros atención al publico y debajo cupula.
- Se realizo muestra de fachada con hidrofugo.

- Se realiza recorrido en compañia de la interventoria, Arq. Amith Atallalba, residente de obra Ing Dario Jacome y el coordinador administrativo Jaime Salazar en el cual se observa la prueba de lavado de fachada la cual fue aprovada por la interventoria y coordinador administrativo, la interventoria deja claro al contratista que el acabado de las fachadas debe ser la muestra ejecutada y validada el dia de hoy tambien se deja claro que se debe Reemboquillar bien los muros para evitar filtraciones a futuro
- la interventoria solicita al contratista el ingreso de personal de lavado de fachadas teniendo en cuenta que esa actividad se encuentra suspendida por falta de trabajadores teniendo en cuenta que los que estaban Renunciaron estado del tiempo Soleado.

Arq. Residente interventor

Ing Residente de obra

20 Octubre 2025

Personal en obra →
Electrico
Oficial
Ayudante

Se revisan las actividades desarrolladas durante el Fin de Semana, las cuales incluyen pintura y resane
→ No se encuentra personal del contratista de Fachada en obra, y hasta el momento no se han presentado paquetes correspondientes a la seguridad Social.

Alejandra María López.
Interventora.

Esta pagina queda anulada.

Ing. Residente de obra.

Scanned with CamScanner

17 de octubre (2025)

Personal en obra
Oficial
Ayudante
- Resane de muros
- Pintura en muros.

La actividad de fachada queda suspendida, el personal que estaba realizando la labor no recibio las sugerencias de lavado por lo cual la actividad no estaba quedando bien ejecutada, para el dia lunes 20 de octubre se espera re-tomar de nuevo la actividad con el nuevo personal.. Estado del tiempo soleado

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

18 de octubre (2025)

Personal en obra
- Oficial
- Ayudante
- Electrico.
- Resane de muros, y Placa.
- Pintura de muros
- Instalación tomas no reguladas.

El estado del clima soleado.

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

Scanned with CamScanner

19 de octubre. (2025).

Personal en obra

Oficial

Ayudante

Electrico.

- Resane de placa
- Pintura en muros.

El estado del clima fue nublado.

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

20 de octubre (2025)

Personal de obra

Oficial.

Electrico.

- Resane en cubierta.
- Pintura en muros.

El dia de hoy se realiza la entrega de la documentación de la persona que va a realizar la actividad de fachada para su aprobación

Estado del clima: Nublado.

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

A continuación se va a transcribir una información agregada por SST de interventoria que por equivocación agrego anteriormente pasando por alto el registro de los días 17, 18 y 19 de octubre.

Personal en obra

Electrico

Oficial

Ayudante

Se revisan las actividades desarrolladas durante el fin de semana, las cuales incluyen pintura y resane. No se encuentra personal

de fachada en obra, y hasta el momento no se han presentado paquetes correspondientes a seguridad social.

Ing. Residente de obra. Arq. interventor

//

21 de octubre (2025)

Personal en obra.

- Lavador fachada
- Ayudante.

se retoma la actividad de fachada, Lavado y reemboquillado.

El estado del clima es soleado.

//

Ing. Residente de obra Arq interventor

//

22 de octubre (2025)

Personal en obra.

Lavador fachada

Ayudante.

Electrico.

- Se continua el lavado y reemboquillado de la fachada lateral derecha.

El estado del clima es soleado.

Se participo del simulacro nacional de evacuacion, Registrando evidencias como fotografias.

Ing Residente de Obra Arq. Interventor

23 de Octubre. (2025)

Personal en obra

Lavador fachada

Ayudante.

- Se continua lavando la fachada. lateral derecha.
- Se realiza reemboquillado en ontepechos.

El estado del clima esta soleado.

Ing. Residente de obra. Arq. Interventor

24 de octubre (2025)

Personal en obra.

Lavador fachada

Ayudante.

- Se realiza lavado y reemboquillado de fachada posterior.
- Pinturas en muros. auditorio.

En horas de la tarde se presentaron lluvias fuertes de 13:00 a 14:30 por lo cual se suspende la actividad de fachado.

Ing. Residente de obra. Arq. Interventor

25 de octubre.

Personal en obra

- Lavador fachada
- Ayudante
- Oficial.
- Electrico.
- lavado y reemboquillado de fachada interna.
- Pinturo en muros.
- Intalacion cable UTP. CAT 6A, punto voz y datos.

Estado del clima. Soleado.

Ing. Residente de obra Arq. Interventor

26 de octubre (2025)

Personal de obra

- Lavador fachada
- Oficial
- Ayudante
- Electrica
- Lavado de fachada interna.
- Aseo general.
- Instalacion cable UTP CAT 6A
- Resane muros.

El estado del clima fue nublado.

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

27 de octubre (2025)

- Personal en obra.
- Lavador fachada
- Oficial.
- Ayudante

Lavado y reemboquillado fachada

Resane muros.

El estado del clima fue soleado.

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

28 de octubre (2025)

Personal en obra

- Lavador fachada
- Ayudante
- Oficial.

Lavado y reembo guillado fachada

- Resane en muros.

El estado del clima fue soleado.

Ing. Residente de obra

Arq. Interventor

29 de octubre (2025)
Personal en obra
- Lavador fachada
- Opial
- Ayudante.
- Lavado de fachada.
- Pintura en muros.
Lluvia de 11:00 a 13:00, se suspende la actividad de fachado por 2horas.

Ing. Res. de obra

Ing. Interventor.

30 de octubre (2025).
Personal en obra.
- Oficial.
- Lavador fachada
- Electrico.
Instalación de cable reflectores exteriores.
- Pintura en muros.
- Sellado de ventanas fachada
- Reemboquillada fachada. Estado del clima soleado.

Ing. Res de obra

Ing. Interventor.

31 de octubre (2025)
- Personal en obra
- Lavador fachada.
- Opicial.
- Sellado de ventanas
- Lavado de graffitis existentes.
Estado del clima soleado.

Ing. Res. de obra

Ing. Residente

01 de noviembre (2025)
Personal en obra
Lavador Fachada
Oficial.
Electrico.
Hidrofugado Fachada posterior
Desmonte de canaleta Division administrativa
Instalacion cable UTP CAT 6A Division administrativa
Clima Lluvioso de 14:00 a 16:00, se interrumpe actividad fachada.

Ing. Residente de obra

Arq. interventor.

02 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Lavador fachada
oficial
Electrico.
Hidrofugado fachada interna.
Resane en muros antiguo archivo.
Instalacion de canaleta plastica.
Clima nublado.

Ing Residente de obra

03 de noviembre de 2025
Personal en obra
Lavador Fachada
oficial
Electrico.
Hidrofugo fachada interna.
Pintura en muros, antiguo archivo.
Instalación cable UTP CAT 6A, Ventanilla
Clima Soleado

04 de noviembre de 2025.
Personal en obra
Lavador fachada
oficial.
Electrico.
Lavado de fachada
Hidrofugo fachada
instalación de lamparas de 120 x 30 (cm).
Lluvia de 8:00 a 11:00 se suspende actividad en fachada, se realiza mesa de trabajo en conjunto con interventoria para definir el proceso que se va llevar a cabo en el desmonte del manto asfaltico.

Ing. Residente de obra.

05 de noviembre 2025
Personal en obra
Opicaal
Lavador fachada
Electrico.
Lavado e hidrofugado fachada
Pintura exterior para vigas de la terraza
Clima nublado.

Ing Residente de obra

06 de noviembre 2025
Personal en obra.
Opicial.
Lavador fachada
Electrico.
Hidrofugado fachada.
Pintura exterior para vigas de la terraza
Desmontete de luminaria.
Clima nublado

07 de noviembre 2025
Personal en obra
Lavador fachada
Oficial
Electrico.
Hidrofugado de fachada
Instalacion Laminaria 120 x 30.
Clima soleado
Las actividad de fachada se suspende, luego de lo expuesto en el comite de obra, se queda a la espera de la autorizacion para continuar con el hidrofugado y el tratamiento que se le va a realizar a la fachada principal.

Ing. Residente de obra.

08 de noviembre de 2025.
Personal en obra
Electrico.
Se realiza la instalacion de cable utp CAT 6A y cable # 12 para la oficina de ventanilla
Demonte de canaleta metalica.
Instalacion canaleta plastica.
Clima nublado.

Ing. Residente de obra

10 de noviembre de 2025
Personal en obra
Oficial
Electrico.
Revoque muros cuarto Appa.
Intalacion de tuberia EMT para Reflectores perimetrales.
Clima soleado

Ing Residente de obra

11 de noviembre. 2025.
Personal en obra.
Oficial.
Electrico.
- Instalación de protección en cubierta donde se va aplicar la poliurea.
- Desmonte de monto asfaltico.
Clima soleado.

Ing. Residente de obra.

12 de noviembre. 2025
Oficial,
Electrico.
- Desmonte de monto asfaltico.
- Instalación de tubería para reflectores perimetrales.
Clima nublado,

Ing Residente de obra.

13 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial.
Electrico.
Desmonte de monto asfaltico.
Instalacion tubería y cable para reflectores perimetrales.
Clima lluvioso, se interrumpen actividades en horas de la tarde 14:20 - 17:00.

Ing. Residente de obra

14 de noviembre de 2025.
Personal en obra
Oficial
Electrico
Desmonte de manto asfaltico.
Instalacion de cable para reflectores perimetrales
Instalacion estructura para cuarto Arppa.
Clima nublado.

Ing. Residente de obra.

15 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial.
Ayudante, Electrico.
Desmonte canaleta plastica en oficina de archivo.
instalacion canaleta plastica
Instalación puntos UTP, toma regulada y no regulada
Instalacion lamina fibrocemento para cuarto Arppa.
Clima nublado.

Ing. Residente de obra.

16 de noviembre de 2025
Personal en obra
Oficial
Electrico.
Instalacion de canaleta plastica.
Desmonte de manto asfaltico y obstronque de alistado de piso.
clima nublado

Ing. Residente de obra.

19 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Opicial
Electrico.
Impermeabilizacion de bajantes en la cubierta.
Instaaon de lamina fibrocemento cuarto Arppa.
Estuco interno cuarto Arppa.
Clima soleado, se realizo la visita por parte del ing. ceiler Salazar, Arq. Amith villalba, Ing Juan Carlos Mora e Ing Dario Jdcome donde se recorrio la rede, se aprobo por parte de la supervisión el hidrofugado para la fachado interna y se definio el area para la aplicación de la pintura antigrapiti, adicionalment se dejo claro que la fachada principal solo se va a intervenir en la zona que no cuenta con graerantia actual por parte de contrato anterior.

Ing Residente de obra

19 de noviembre de 2025
Personal en obra
Opicial.
Electrico.
Impermeabilizacion de bajantes en la cubierta.
Tratamiento y reparaaon de fisuras.
Clima nublado

ing Residente de obra.

20 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Opicial, electrico.
- Tratamiento y reparación de fisuras.
-Regata a la altura de la media caña, para aplicacion de poliurea.
clima lluvioso, durante el dia se ha presentado lluvias constantes las cuales han impedido el normal desarrollo de las actividades en la cubierta se presenta filtración de agua en la oficina de ventanilla la cual fue controlada.

Ing Residente de obra

21 de noviembre de 2025
Personal en obra
Oficial
Electrico
Aplicacion pintura antigrafiti fachada, primera capa
Instalación de reflectores perimetrales
tratamiento y reparacion de fisuras tuberia
clima soleado.

Ing. Residente de obra

22 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial electrico.
Aplicacion pintura antigrafiti, segunda capa.
Tratamiento y reparación de fisuras.
Clima nublado.

Ing. Residente de obra

23 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial electrico.
Instalacion de lavatraperos.
Instalacion cerraduras de pomo baño.
Instalación de brazos hidraulicos 180 kg
Instalacion espejo convexo 60x40.
Clima, lluvia leve.

Ing. Res. de Obra.

Scanned with CamScanner

24 de noviembre de 2025.
Personal en obra.
Electrico.
Oficial.
Pintura para exteriores.
Pintura en muros.
Mantenimiento de ventadas.
Clima nublado.

Ing. Residente de obra

25 de noviembre de 2025
Oficial, electrico.
Instalacion luminarias 120 x 30.
Instalacion luminarias 18W.
Pintura exteriores.
Pintura en muros.
Clima lluvia leve.

Ing. Residente de obra

26 de noviembre de 2025
Personal en obra.
Oficial, electrico.
Pintura en baranda exterior.
Pintura en portón de ingreso oficina.
Testeo de punto UTP.
Instalacion lamparas de emergencia subestación.
clima nublado.

Ing. Res de obra

27 de noviembre 2025
Personal en obra
Oficial, electrico.
Personal poliurea
Aplicacion de imprimante cubierta
instalación reflectores cupula
Instalación canto antideshiante
clima soleado

Ing. Residente de obra

28 de noviembre 2025
Personal en obra
Oficial, electrico.
Personal poliurea
Aplicación de poliurea cubierta
Instalación de placas en braile y avisos en acrilico.
Instalacion letrero parqueadero

Ing. Residente de obra

29 de noviembre de 2025.
Personal en obra.
Oficial, electrico
Balanceo tableros electricos
Retoques generales.
Instalacion cielo raso.
clima soleado.

Ing. Residente de obra

30 de noviembre de 2025

Personal en obra

Oficial, electrico

Aseo general oficina

Ing. Residente de obra

16. Informe de todos los ensayos de laboratorio realizados durante la ejecución de la obra con la información de los resultados obtenidos (en caso de requerirse).

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2025

SEÑORES,
YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025:** CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

De acuerdo a los documentos solicitados para el trámite de PAGO FINAL – LIQUIDACIÓN del contrato 2192-2025 del frente MANIZALES, CALDAS, nos permitimos informar que el soporte del numeral 16 correspondiente a los ENSAYOS DE LABORATORIO no aplica para el presente contrato al tratarse de obras de mantenimiento.

Para certificar lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

_____
JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

17. Informe del listado del personal que laboró en la obra y copia de la seguridad social.

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**ORIP (PEREIRA)**	**CONSORCIO SAMAR 2025**

PERSONAL OBRA

ENTIDAD	Superintendencia de Notariado y Registro	**ELABORÓ**	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES.				
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025	**NIT:.**	901.965.5993-8	**CONTRATO OBRA N°**	2192-2025
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA MARTA	**NIT:.**	901.979.029-3	**CONTRATO INTERVENTORIA N°**	INT-2444-2025

CEDULA	**NOMBRES**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	**REPORTE DE PERSONAL DIARIO**																																
					SEPTIEMBRE																																		
DIÁS					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		AF
1.091.672.261	DARIO MONCADA	ING RESIDENTE	24/09/2025																							X	X	X	X		X			
39.048.305	MARTA VARGAS	RESIDENTE SST	24/09/2025																							X	X	X	X		X			
1.006.120.926	NICOLAS MORENO	OFICIAL	24/09/2025	27/09/2025																						X	X	X	X					
79.768.540	JORGUE VARGAS	OFICIAL	24/09/2025																							X	X	X	X		X			
1.006.120.926	MILTON MORENO	OFICIAL	24/09/2025	27/09/2025																						X	X	X	X					
79.921.958	JORGUE RODRIGUEZ	OFICIAL	24/09/2025	27/09/2025																						X	X	X	X					
79.523.506	LUIS ERNESTO ALVAREZ	OFICIAL ELETRICO	24/09/2025																							X	X	X	X		X			

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**ORIP (PEREIRA)**	**CONSORCIO SAMAR 2025**

PERSONAL OBRA

ENTIDAD	Superintendencia de Notariado y Registro	**ELABORÓ**	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES.				
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025	**NIT:.**	901.965.5993-8	**CONTRATO OBRA N°**	2192-2025
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA MARTA	**NIT:.**	901.979.029-3	**CONTRATO INTERVENTORIA N°**	INT-2444-2025

CEDULA	**NOMBRES**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**	**REPORTE DE PERSONAL DIARIO** octubre																																
DIÁS					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	AF
1.091.672.261	DARIO MONCADA	ING RESIDENTE	24/09/2025		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
39.048.305	MARTA VARGAS	RESIDENTE SST	24/09/2025		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
79.523.506	LUIS ERNESTO ALVAREZ	OFICIAL	24/09/2025		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
79.768.540	JORGE VARGAS	OFICIAL	24/09/2025		X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X					X												
1.090.364.587	DANIEL GARCIA	AYUDANTE	3/10/2025	16/10/2025			X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																	
SA	JOHN EDILBERTO URBINA	OFICIAL	3/10/2025	16/10/2025			X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																	
10.883.311.141	SANTIAGO LOPEZ	OFICIAL	3/10/2025	16/10/2025			X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																	
4.422.406	JAIRO PELAEZ	SOLDADOR	6/10/2025	9/10/2025						X	X	X																									
9.866.371	ALEJANDRO PELAEZ	SOLDADOR	6/10/2025	9/10/2025						X	X	X																									
1.089.932.400	JUAN MANUEL ARANGO	OFICIAL	14/10/2025	16/10/2025														X	X	X																	
1.102.802.345	LUIS EDUARDO TOSCANO	AYUDANTE	15/10/2025																X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
80.026.460	MEDARDO HERAZO	OFICIAL LAVADO	21/10/2025																						X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**ORIP (PEREIRA)**	**CONSORCIO SAMAR 2025**

PERSONAL OBRA

ENTIDAD	Superintendencia de Notariado y Registro	**ELABORÓ**	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES.				
CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025	**NIT:.**	901.965.5993-8	**CONTRATO OBRA N°**	2192-2025
INTERVENTOR	CONSORCIO SANTA MARTA	**NIT:.**	901.979.029-3	**CONTRATO INTERVENTORIA N°**	INT-2444-2025

CEDULA	NOMBRES	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	REPORTE DE PERSONAL DIARIO — NOVIEMBRE																																
DIÁS					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	AF
1.091.672.261	DARIO MONCADA	ING RESIDENTE	24/09/2025		x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x			
39.048.305	MARTA VARGAS	RESIDENTE SST	24/09/2025		x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x			
79.523.506	LUIS ERNESTO ALVAREZ	OFICIAL	24/09/2025						x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x			
79.768.540	JORGE VARGAS	OFICIAL	24/09/2025													x	x	x	x		x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x			
1.090.364.587	DANIEL GARCIA	AYUDANTE	3/10/2025	16/10/2025																																	
1.088.262.654	JOHN EDILBERTO URBINA	OFICIAL	3/10/2025	16/10/2025																																	
10.883.311.141	SANTIAGO LOPEZ	OFICIAL	3/10/2025	16/10/2025																																	
4.422.406	JAIRO PELAEZ	SOLDADOR	6/10/2025	9/10/2025																																	
9.866.371	ALEJANDRO PELAEZ	SOLDADOR	6/10/2025	9/10/2025																																	
1.089.932.400	JUAN MANUEL ARANGO	OFICIAL	14/10/2025	16/10/2025																																	
1.102.802.345	LUIS EDUARDO TOSCANO	AYUDANTE	15/10/2025	3/11/2025																																	
80.026.460	MEDARDO HERAZO	OFICIAL LAVADO	21/10/2025	12/11/2025	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X																					

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091672261		JACOME MONCADA DARIO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 14 01	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5626728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1909622156	9493892261	I	2025/11/18	2025/11/06	NEQUI	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1091672261	JACOME DARIO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-4	30	$1,423,500	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$99,100		$0	$0		$504,900

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1091672261		JACOME MONCADA DARIO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 10 14 01	OCAÑA-NORTE DE SANTANDER	5626728	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1909622156	9493892261	I	2025/11/18	2025/11/06	NEQUI	0	$504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$504,900	$0	$0	$504,900

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39048305		VARGAS ESPITIA MARTA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mnz 43 casa 7	PEREIRA-RISARALDA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001502	9494790787	I	2025/12/02	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	2	$421,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0
1	CC 39048305	VARGAS MARTA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$14,900	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$14,900		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 39048305		VARGAS ESPITIA MARTA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	mnz 43 casa 7	PEREIRA-RISARALDA	1234567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1000001502	9494790787	I	2025/12/02	2025/12/04	BANCO DE BOGOTA	2	$421,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$300	$0	$228,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$300	$0	$228,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,900	$100	$0	$15,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$14,900	$100	$0	$15,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$300	$0	$178,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$178,000	$300	$0	$178,300
TOTAL				1	$420,700	$700	$0	$421,400

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901943418-1	CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS		CRA 22A 67 33 SUR	3208992155	construccionesangelm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PEREIRA	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					4	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	26/11/2025	91302410	$929.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	57.000	0		0		0	19	700	0	57.700	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	19	700	0	57.700	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	7.900	0		0		0	19	100	0	8.000	2

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	19	2.800	0	230.600	1
230301	Porvenir	800224808-8	7.600	0	0	0	0	19	100	0	7.700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	235.400	0	0	0	0	19	2.900	0	238.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	205.000				205.000	19	2.500	207.500			2.050	207.500	4

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	117.800	19	1.500	119.300	4

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
1.000	19	100	1.100	1
ICBF				
1.500	19	100	1.600	1
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	121.900	123.400
Pensión	3	470.800	476.600
Riesgos Laborales	1	205.000	207.500
CCF	1	117.800	119.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.500	1.600
MEN	0	0	0
SENA	1	1.000	1.100
TOTALES	10	918.000	929.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	**NÚMERO**	**NOMBRE APORTANTE**		**DIRECCIÓN**	**TELÉFONO**	**CORREO**
NI	901943418-1	CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS		CRA 22A 67 33 SUR	3208992155	construccionesangelm@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	
SUCURSAL	C – MIPYME	PEREIRA	003	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	**FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)**	**TIPO PLANILLA**	**FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)**	**NÚMERO PLANILLA**	**CANTIDAD**	
					EMPLEADOS	**UPC**
					4	0
PERIODO SALUD	**PERIODO PENSIONES**				**TOTAL A PAGAR**	
2025-11	2025-10	E	26/11/2025	91302410	$929.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	**Tipo**	**No. de Identificación**	**Apellidos y Nombres**	**Cotizante**	**Subtipo**	**Extranjero**	**Colom. exterior**	**Estornado**	**ING**	**RET**	**TDE**	**TAE**	**TDP**	**TAP**	**VSP**	**VST**	**SLN**	**IGE**	**LMA**	**VAC**	**AVP**	**VCT**	**IRL**	**CORRECCIÓN**	**Cód. AFP**	**IBC AFP**	**Cotización**	**Voluntario Afiliado**	**Voluntario Aportante**	**Fondo pensional de solidaridad**	**Fondo pensional de subsistencia**	**Cód. EPS**	**IBC EPS**	**Cotización / Valor UPC**	**Cód. ARL**	**IBC ARL**	**Clase de Riesgo**	**Cotización**	**Código CCF**	**IBC CCF**	**Aporte CCF**	**IBC otros parafiscales**	**Aporte SENA**	**Aporte ICBF**	**Aporte ESAP**	**Aporte MEN**
1	CC	1102802345	TOSCANO RODELO LUIS EDUARDO	1	0			S	X	X															230301	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS010	47.450	1.900	14-23	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	0	0	0	0	0
2	CC	79523506	ALVAREZ FAJARDO LUIS ERNESTO	1	0			S																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS002	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
3	CC	79768540	VARGAS ROMERO JORGE ALEXANDER	1	0			S																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF24	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
4	PT	1663854	PEREZ MARTINEZ DANIEL JOSE	1	0			N	X	X															25-14	47.450	7.600	0	0	0	0	EPS010	47.450	6.000	14-23	47.450	5	3.400	CCF24	47.450	1.900	47.450	1.000	1.500	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

18. Informe de las licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra (en caso de requerirse).

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2025

SEÑORES,
YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025:** CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO DE LICENCIAS Y/O PERMISOS ADICIONALES

El suscrito, en calidad de responsable técnico del proyecto **SAMAR 2025**, cuyo objeto corresponde a la ejecución de **actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de edificaciones existentes**, se permite certificar que:

Durante la ejecución del proyecto **no ha sido necesario tramitar licencias y/o permisos adicionales**, toda vez que las actividades desarrolladas corresponden exclusivamente a **obras de mantenimiento y adecuación**, las cuales, de conformidad con la normativa urbanística y constructiva vigente, **no generan modificación de uso, volumetría, área construida, estructura portante ni condiciones urbanísticas del inmueble**, y por tanto **no requieren licencia de construcción ni permisos adicionales ante autoridad competente**.

En consecuencia, el requisito correspondiente a la **entrega del informe de licencias y/o permisos adicionales tramitados durante la ejecución de la obra no aplica** para el presente proyecto, al no haberse requerido su gestión.

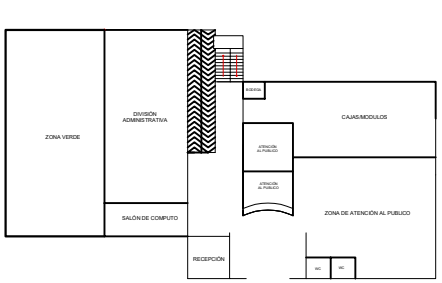
La presente certificación se expide para los fines pertinentes y como soporte del cumplimiento contractual.

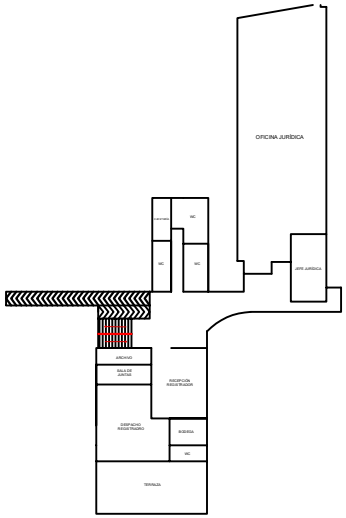
Para certificar lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

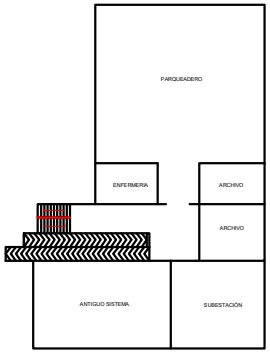
Cordialmente,

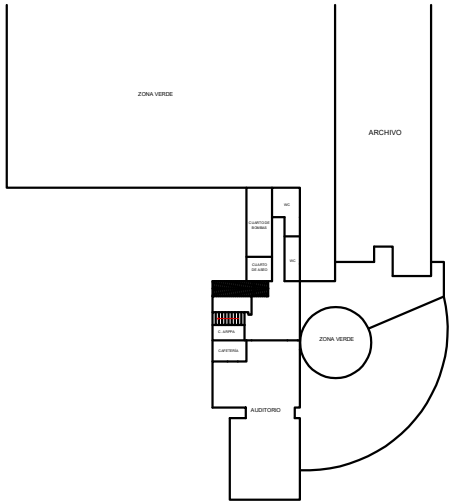
_____
JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

19. Planos récord en medio magnético y físicos debidamente firmados por el contratista de obra e interventor, donde se muestre claramente qué modificaciones sufrió la oficina luego de la intervención y qué espacios sufrieron cambios, así como las actividades que se desarrollaron en cada espacio.


ZONA VERDE
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
SALÓN DE COMPUTO
RECEPCIÓN
ESCENA
CAJAS/MODULOS
ATENCIÓN AL PUBLICO
ATENCIÓN AL PUBLICO
ZONA DE ATENCIÓN AL PUBLICO
WC
WC


OFICINA JURÍDICA
WC
WC
WC
APTE JURÍDICA
ARCHIVO
SALA DE JUNTAS
RECEPCIÓN REGISTRADOR
DESPACHO REGISTRADOR
BODEGA
WC
TERRAZA


PARQUEADERO
ENFERMERIA
ARCHIVO
ARCHIVO
ANTIGUO SISTEMA
SUBESTACIÓN


ZONA VERDE
ARCHIVO
WC
CUARTO DE ASEO
CUARTO DE ASEO
WC
ZONA VERDE
AUDITORIO

20. Memorias de cálculo de cantidades de obra en el formato establecido, avalado por la interventoría del contrato.

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	1	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 1,04	*DESMONTE DE CIELORRASO*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Juridica		*14,00*	*0,60*	*0,60*						*5,04*
Ventanilla		*42,00*	*0,60*	*0,60*						*15,12*

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	2	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 1,17	*DESMONTE IMPERMEABILIZACIÓN EN MANTO ASFÁLTICO*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Cubierta/Debajo de atencion al publico			*14,000*	*13,90*						*194,60*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	3	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 1,72	*GESTION Y DISPOSICIÓN FINAL DE RCD ESCOMBROS INCLUYE CERTIFICACIÓN*	UNIDAD	*m3*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Escombros de manto asfaltico										*7,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	4	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 3,22	*PUERTA TIPO PERSIANA, LAMINA CALIBRE 18 PINTURA ELECTROESTATICA 0,60 a 75 - h=2,00 a 2,200 incluye marco metálico y chapa de seguridad*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Cuarto de residuos aprovechables y no aprovecahbles		*1,00*								*1,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	5	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 3.28	*MANTENIMIENTO VENTANA EN ALUMINIO. Incluye elemento necesarios para su correcto funcionamiento*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Atención al publico		*1,00*		*1,75*	*1,76*					*3,08*
División administrativa		*5,00*		*1,29*	*1,66*					*10,71*
Jefe juridica		*2,00*		*1,29*	*1,66*					*4,28*
Ofiina juridica		*14,00*		*1,29*	*1,66*					*29,98*
Despacho		*2,00*		*1,29*	*1,66*					*4,28*
Antiguo sistema		*3,00*		*1,29*	*1,66*					*6,42*
Auditorio		*2,00*		*1,29*	*1,66*					*4,28*

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	6	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 10,4	*PINTURA PREMIUM DE MAXIMA RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA SUPERFICIES EXTERIORES EXPUESTAS A LA INTEMPERIE [2 MANOS]*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Zona Exterior Cupula		*2,00*	*25,000*	*0,50*						*25,00*
Viga longitudinal cupula		*2,00*	*14,10*	*0,40*						*11,28*
Viga longitudinal cupula		*2,00*	*14,10*	*0,15*						*4,23*
Arco cupula		*2,00*	*5,20*	*0,25*						*2,60*
Viga transversal cupula		*2,00*	*4,80*	*0,40*						*3,84*
Columna 1		*2,00*	*2,55*	*1,35*						*6,89*
Columna 2		*2,00*	*2,55*	*1,20*						*6,12*
Cupula			*3,00*	*2,33*						*7,00*

	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA		MES	10	AÑO	2025	HOJA No.	7	DE	23

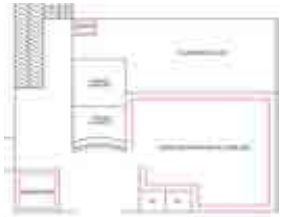
CONTRATO No.	2192 - 2025	

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

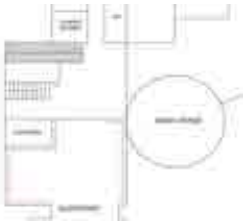
INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR
ITEM: 13,11	VINILO TIPO I, 2 MANOS. *Alta Calidad, Pintura Premium base agua, máxima lavabilidad y durabilidad*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO	PESO (Kg)	VANOS L	a	h		CROQUIS
				8,100	3,93			1,60	1,75	25,88	
				2,370	3,93					9,08	
				0,270	3,93					1,06	
				0,400	3,93					1,57	
Atencion al usuario				4,510	3,93					17,72	
				0,370	3,93					1,45	
				3,840	3,93			1,96	2,05	11,07	
				1,810	3,93					7,11	
				2,100	3,93			2,10	2,62	2,75	
				4,100	3,93			0,53	1,26	14,32	
				0,300	3,93					1,18	
				4,470	3,93			4,47	1,20	12,28	
				4,530	3,93			4,53	1,20	12,37	
				2,390	3,93			2,39	1,20	6,52	
Techo atencion al publico				8,10	11,00					89,10	
				3,43	2,35			0,70	2,05	6,44	
Recepción				2,23	2,35			0,76	0,72	4,69	
				3,11	2,35					7,31	
				3,80	2,18			1,16	1,60	6,43	
Division administrativa				5,92	2,33					13,79	
				1,22	2,33			0,65	2,02	1,53	
				1,22	2,33					2,84	
				2,65	2,33					6,17	
				0,39	2,35					0,92	
		2,00		1,20	0,80					1,92	
Recepción registrador				4,34	2,35			0,83	2,10	8,46	
				2,58	0,74					1,91	
				2,58	2,24					5,78	
				0,43	2,50					1,08	
				0,28	2,50					0,70	
Jefe jurídica				2,18	2,50					5,45	
				4,68	2,50			1,28	1,65	9,59	
				2,76	2,50			1,60	1,60	5,30	
				2,70	2,50					6,75	
				0,32	2,50					0,80	
				0,92	2,32					2,13	
				2,17	2,32					5,03	
				0,98	2,32					2,27	
				0,50	2,32					1,16	
				2,76	2,32					6,40	
				2,48	2,32			2,10	2,10	1,34	
				16,50	2,32			1,28	1,62	26,40	
Oficina jurudica				16,50	2,32			1,28	1,62	26,40	
				6,95	2,32			0,70	2,10	14,65	
				0,91	2,32					2,11	
				0,47	2,32					1,09	
				2,90	2,32					6,73	
				0,28	2,32					0,65	
				0,45	2,32					1,04	
				1,32	2,32					3,06	
				3,60	2,32					8,35	
Ingreso/Debajo de cupula				4,60	2,20					10,12	
Corredor despacho registrador/Oficina jurídica (Techo)				2,00	3,00					6,00	
				4,00	3,00					12,00	
Gradas pasillo despacho registrador (Techo)				1,00	3,70					3,70	
		2,00		1,26	0,80					2,02	
				2,65	2,45			0,89	2,02	4,69	
				1,62	2,45					3,97	
				0,27	2,45					0,66	
				0,65	2,45					1,59	
Auditorio				0,51	2,45					1,25	
				0,38	2,45					0,93	
				0,18	2,45					0,44	
				0,40	2,45					0,98	
		2,00		0,20	2,45					0,98	
				2,60	2,74					7,12	
				3,63	2,74			0,77	2,02	6,84	
								0,77	2,02		
				1,20	2,50					3,00	
Bodega ventanilla		2,00		1,40	2,50					7,00	
				1,20	2,50			0,97	2,08	1,19	
				2,90	2,55					7,40	
				2,90	3,80					11,02	
Antiguo archivo				2,90	2,50			1,14	1,50	5,54	
				2,90	1,67			1,14	1,50	3,13	
				2,90	4,20			1,14	1,50	10,47	
				4,30	2,60					11,18	
				4,00	3,50					14,00	
				12,20	1,51					18,42	
				4,15	3,50					14,53	
				12,80	3,50					44,80	
								-0,85	2,10	-1,79	
Ventanilla								-0,78	2,10	-1,64	
								-0,85	2,10	-1,79	
								-1,18	2,60	-3,07	
							2,00	-0,40	1,50	-1,20	
							3,00	-1,15	1,20	-4,14	
								-1,35	1,77	-3,01	
			2,00	4,70	2,54					23,88	
Baño piso 1				1,04	2,54					2,64	
								-2,10	0,70	-2,80	
								-2,10	0,90	-3,00	
								-2,10	0,88	-2,98	
								-2,10	0,70	-2,80	
			2,00	4,70	2,54					23,88	
Baño piso 2				1,04	2,54					2,64	
								-2,10	0,70	-2,80	
								-2,10	0,90	-3,00	
								-2,10	0,88	-2,98	
								-2,10	0,70	-2,80	
				4,80	0,78					1,87	
				2,00	0,44					0,88	
Pasillo enfermeria				2,96	0,42					1,24	
				0,26	0,90					0,23	
				3,20	3,00					9,60	
				2,30	4,59					10,56	
									TOTAL	676,72	
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA FINAL	257,73	

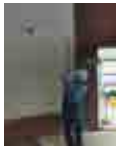












Observaciones

Para designar los espacios y elementos se realizara por medio del metodo de ejes o por areas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada ítem se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SANAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORIA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	8	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 15,22	*INTERRUPTOR ENCHUFABLE3X30A*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Tableros Ofina juridica		*1,00*								*1,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	9	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 15,41	*SALIDA TOMA CORRIENTE GFCI EN MURO PVC*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Cocinas		*2,00*								*2,00*
Cuarto Arppa		*1,00*								*1,00*

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	10	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,01	*ASEO GENERAL DE OBRA*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Aseo general oficina		*829,00*								*829,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	11	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,03	*CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA*	UNIDAD	*m*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Escaleras		*40,00*	*1,000*							*40,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	12	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,04	*PLACA DE SEÑALIZACIÓN ACRILICO 21 X 30CM. Diseño SNR. Incluye elementos de instalación.*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Señaletica oficina		*10,00*								*10,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	13	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 19,05	*PLACA DE SEÑALIZACIÓN BRAILE E IDIOMA DE SEÑAS 50X30. Certificado*	UNIDAD	*un*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Señaletica Braile										*5,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	14	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 2,18	*CERRADURA DE POMO PARA OFICINA (TOMADO DE CALARCA)*	UNIDAD	*UN*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Baños atencion al publico		*2,00*								*2,00*
									TOTAL	*2,00*
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA FINAL	*2,00*

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORIA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02**
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**Versión: 01**
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	**Fecha: 11 - 08 - 2021**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	15	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

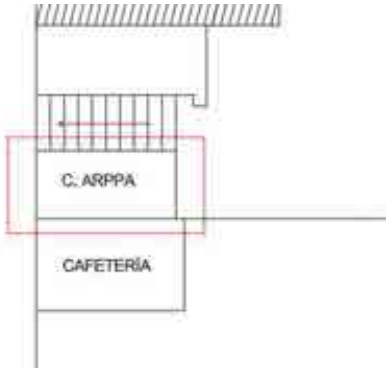
OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

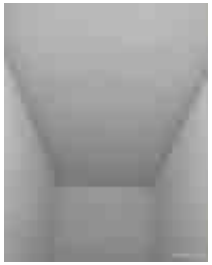
ITEM: 13,,13	*PINTURA ACRILICA TIPO 1 BASE AGUA CON ACCION ANTIBACTERIAL, PREVIENE LA PROLIFERACION DE BACTERIAS, NO INFLAMABLE.*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
		1,00		*1,45*	*1,00*					*1,45*
Muros		*3,00*		*1,35*	*2,30*					*3,11*
		3,00		*1,47*	*2,30*					*1,68*
Techo		*1,00*		*1,00*	*2,65*					*2,65*
Baños atencion usuario		*2,00*		*1,65*	*1,65*					*5,45*
				5,20	*0,20*					*1,04*
				6,60	*0,18*					*1,20*
									TOTAL	***16,57***
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA FINAL	***16,57***

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORIA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02**
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**Versión: 01**
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	**Fecha: 11 - 08 - 2021**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

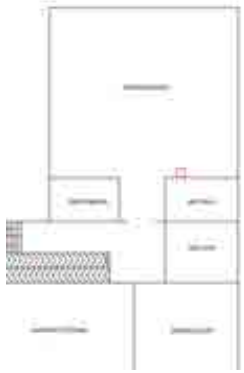
FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	16	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 16,26	*POCETA LAVATRAPERO PREFABRICADO EN GRANITO (TOMADO DE APIA)*	UNIDAD	*UN*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Parqueadero		*1,00*								*1,00*	
									TOTAL	*1,00*	
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA FINAL	*1,00*	





Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORIA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	17	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

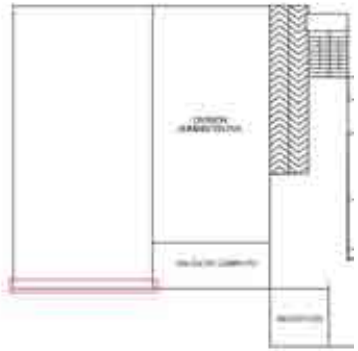
OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: 13,03	*ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Baranda jardin		*61,00*	*2,00*							*122,00*
		2,00	*8,70*							*17,40*
									TOTAL	*139,40*
									TOTAL A COBRAR PRESENTE ACTA FINAL	*139,40*

CROQUIS







Observaciones

Para designar los espacios ó elementos se realizará por medio del método de ejes o por áreas

Se efectuará el croquis a mano alzada o copia de autocad, insertado a excell del area en análisis, el cual les permite realizar cualquier levantamiento o corroboración en obra. Por cada item se obtendra una memoria.

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO SAMAR 2025
CONTRATISTA DE OBRA

LUIS JAIME MATEUS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORIA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	**PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA**	**Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02**
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	**Versión: 01**
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	**Fecha: 11 - 08 - 2021**

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA		MES	10	AÑO	2025	HOJA No	18	DE	23

CONTRATO No. 2192 - 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP 1 *REEMBOQUILLADA FACHADA* — **UNIDAD** *m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
1	Fachada posterior			22,1	8,35			1,25	1,70	150,54
2	Facchada interna			3	4,30					12,90
3				1,3	1,90					2,47
4_5				8,5	1,90					16,15
6				8,8	8,00			1,25	1,70	56,58
7				4,4	4,30			1,25	1,70	14,67
13				7,2	8,00			0,65	0,77	55,60
14		2,00		2,7	1,90					10,26
15		2,00		1,1	1,90					4,18
16				19	8,00			1,25	1,70	122,25
17				15,6	1,80					28,08
11	Fachada lateral izquierda			18,7	9,40			1,25	1,70	144,39
								1,17	1,50	
								0,65	0,77	
12				4,5	8,00					36,00
18				7,4	7,00					
8	Fachada lateral derecha			9,1	4,10			3,50	2,30	28,76
9				4,2	7,30					30,66
10				9	5,50					49,50
Parqueadero				14	8,00			3,54	2,52	103,08
	Frente1			16,3	1,80					
	Frente2			7,2	5,40					38,88
				7,1	2,50					
	Antepecho (Terraza poliurea)	2,00		14	0,75					21,00
		2,00		13,9	0,75					20,85

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	19	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP 5	*SUMINISTRO E INSTALACIÓN REFLECTOR 50 VATIOS IPE 65*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Cupula (parte interna)		*4,00*								*4,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	20	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP 6	*CONCERTINA*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Reja de hierro en fachada principal			*10,000*							*10,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La garantía de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	21	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP 7	*SUMINISTRO E INSTALACION DE PASAMANOS TUBO REDONDO*	UNIDAD	*ml*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Pasamanos piso 1										*12,00*	

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	22	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP 10	*MANTENIMIENTO DE PUERTA VEHICULAR*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS			
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h	
Parqueadero		*10,00*								*10,00*

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Código: MP – GNAD – PO – 05 – PR - 02 - FR - 02
	PROCEDIMIENTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA	Versión: 01
	FORMATO: MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA	Fecha: 11 - 08 - 2021

MEMORIAS DE CANTIDADES DE OBRA PEREIRA (RISARALDA)

FECHA	DIA	30	MES	11	AÑO	2025	HOJA No	23	DE	23

CONTRATO No.	2192 - 2025	CONTRATISTA	CONSORCIO SAMAR 2025

OBJETO: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACIÓN No. 2

INTERVENTORIA	CONSORCIO SANTA MARTA	SUPERVISOR SNR	CEILER ALBERTO SALAZAR

ITEM: NP 11	*CAMBIO DE LAMINA CIELORRASO EN FIBRA MINERAL 60CMX60CM*	UNIDAD	*m2*

DESCRIPCION	UBICACIÓN	ELEMENTOS LLENOS				PESO (KG)	VANOS				CROQUIS
		CANT	LONGITUD	ANCHO	ALTO		L	a	h		
Oficina juridica		*14,00*	*0,60*	*0,60*						*5,04*	
Ventanilla		*42,00*	*0,60*	*0,60*						*15,12*	
										-	

21. Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos de los aparatos o elementos que así lo requieran.

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2025

YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025:** CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO APLICABILIDAD MANUAL DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

El suscrito, en calidad de responsable técnico del proyecto **SAMAR 2025**, se permite certificar que:

Durante la ejecución del contrato **no se instalaron equipos, sistemas o aparatos** que requirieran **manuales de operación y/o funcionamiento**, ni catálogos técnicos asociados, toda vez que las actividades desarrolladas correspondieron exclusivamente a **obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de elementos constructivos existentes**, sin incorporación de equipos electromecánicos, mecánicos, especiales o tecnológicos que demandaran procedimientos específicos de operación.

En consecuencia, el requisito correspondiente a la **entrega del Manual de operación y funcionamiento con los respectivos catálogos no aplica** para el presente proyecto, al no haberse generado la necesidad técnica ni contractual de dicho documento.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes y como soporte del cumplimiento contractual.

Para certificar lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

_____
JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

22. Manual de mantenimiento, documento obligatorio por oficina.

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO

ORIP PEREIRA, RISARALDA

CONTRATISTA

CONSORCIO SAMAR

REFERENCIA

CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025

"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES. AGRUPACION No.2"

TV 21 BIS #59-57 SAN LUIS GALERIAS Cel.: 311 2887795
Tel: (1) 7576146

SAMAR 2025 CONSORCIO

INDICE

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO 1
INTRODUCCIÓN 4
INFORMACIÓN GENERAL 5
2. MARCO TEÓRICO 6
Clasificación del mantenimiento: 6
3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
4. ACTIVIDADES EJECUTADAS 7
4.1 Carpintería metálica, madera y vidrio 7
4.2 Acabados y obra arquitectónica 7
4.3 Pisos, desmontes y áreas exteriores 8
4.4 Instalaciones eléctricas y de iluminación 8
4.5 Redes de comunicación 9
4.6 Señalización 9
5. MANUAL DE MANTENIMIENTO POR SISTMA 9
5.1 Puertas, ventanas y cerramientos metálicos 9
5.2 Ventanas en aluminio 10
5.3 Acabados arquitectónicos y fachadas 10
5.4 Pisos y superficies 10
5.5 Instalaciones eléctricas 11
5.6 Iluminación exterior y seguridad perimetral 11
5.7 Cableado estructurado y datos 11
5.8 Señalización institucional 11
6. CRONOGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO 12

7. CONCLUSIONES 12

INTRODUCCIÓN

El presente Manual de Funcionamiento y Mantenimiento se elabora en el marco del Contrato MP 2192-2025, cuyo objeto corresponde a ejecutar actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento en los inmuebles donde operan las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional.

Este documento presenta las actividades realizadas, los lineamientos para el mantenimiento preventivo y correctivo de los elementos instalados, así como las acciones recomendadas para prolongar su vida útil, mejorar la seguridad del inmueble y mantener condiciones óptimas de operación institucional.

INFORMACIÓN GENERAL

LOCALIZACIÓN DE PROYECTO:

Regional Andina



Ilustración 1. Zona Andina Colombiana

Localización del proyecto

El presente proyecto se desarrollará en las instalaciones del SNR de la seccional Pereira, Risaralda, Zona Andina, ubicada en la Avenida 30 de Agosto No. 37-24.



Ilustración 2. Área de intervención

Fuente: Google Earth

2. MARCO TEÓRICO

El mantenimiento institucional comprende acciones planificadas que buscan preservar las condiciones físicas, funcionales y estéticas del inmueble. Su finalidad es evitar fallas, reducir intervenciones correctivas y mantener los niveles de desempeño requeridos para el funcionamiento de una entidad pública.

Clasificación del mantenimiento:

- Mantenimiento rutinario: Limpiezas, revisiones y ajustes menores.
- Mantenimiento preventivo: Acciones programadas para evitar fallas o deterioro.
- Mantenimiento correctivo: Reparación de daños ya existentes.
- Mantenimiento predictivo: Intervenciones basadas en la vida útil estimada de los componentes.

3. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Las actividades ejecutadas corresponden a procesos de mantenimiento arquitectónico, eléctrico, hidráulico, sanitario y de seguridad institucional, abarcando la renovación de luminarias, instalación de sistemas de iluminación, modernización de redes de cableado estructurado, instalación de dispositivos de seguridad, aplicación de recubrimientos de alta durabilidad, adecuación de cubiertas y cerramientos, mantenimiento de fachadas y mejoramiento de infraestructura interior y exterior.

El conjunto de intervenciones garantiza la renovación del inmueble, mejora su funcionalidad y optimiza las condiciones de operación de los usuarios y del personal institucional.

4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

4.1 Carpintería metálica, madera y vidrio

- Brazo hidráulico para puerta 80 kg
- Puerta tipo persiana metálica calibre 18 con pintura electrostática
- Mantenimiento de ventana en aluminio
- Cerradura de pomo para oficina
- Suministro e instalación de pasamanos tubo redondo
- Suministro e instalación de concertina D 45 cm
- Puerta o cierre metálico del parqueadero con motor operador
- Suministroe instalación de espejo convexo 60×40 cm

4.2 Acabados y obra arquitectónica

- Estuco plástico interior
- Estuco exterior
- Lavado de fachada
- Reemboquillada de fachada
- Muro en lámina de fibrocemento 8 mm doble cara con pintura tipo 1
- Recubrimiento esmalte 3 en 1 en pasamanos y barandales
- Pintura vinilo tipo 1 (2 manos)
- Pintura premium exterior (2 manos)
- Pintura antigrafiti transparente (barniz poliuretano 2 componentes)
- Impermeabilizante transparente para fachadas en ladrillo

4.3 Pisos, desmontes y áreas exteriores

- Demolición de alistado de piso (3–6 cm)
- Cinta antideslizante auto adhesiva
- Destronque en concreto
- Suministro e instalación de poceta lavatrapero prefabricada en granito

4.4 Instalaciones eléctricas y de iluminación

- Tubería EMT 3/4" descolgada
- Luminaria LED 120×30 cm
- Luminaria LED 60×60 cm
- Luminaria LED redonda 18 W
- Interruptor enchufable 1×20 A
- Interruptor enchufable 3×30 A
- Salida toma corriente GFCI en muro PVC
- Canaleta plástica 100×45 m
- Lámpara de emergencia LED tipo Mickey
- Reflector LED 100 W IP65
- Reflector LED 50 W IP65
- Cable UTP Cat 6A
- Cable eléctrico No.12 AWG

4.5 Redes de comunicación

- Punto de cableado estructurado (promedio 20 ml de UTP Cat 6A)
- Punto de voz y datos

4.6 Señalización

- Placa acrílica institucional 21×30 cm
- Placa braille 50×30 cm certificada

5. MANUAL DE MANTENIMIENTO POR SISTMA

A continuación, se presentan los lineamientos de mantenimiento para cada sistema intervenido.

5.1 Puertas, ventanas y cerramientos metálicos

- Lubricar bisagras, brazos hidráulicos y mecanismos de cierre cada 6 meses.
- Verificar tornillería y anclajes de puertas tipo persiana.
- Mantener la pintura electrostática limpia y libre de impactos.
- Revisar el motor operador de puerta de parqueadero cada 6 meses (limpieza, lubricación, tensiones y sensores).
- Sustituir empaques y accesorios deteriorados.

5.2 Ventanas en aluminio

- Lubricar rodamientos y sistemas de deslizamiento.
- Limpieza mensual con detergente neutro.
- Revisar felpas, burletes y escuadras.

5.3 Acabados arquitectónicos y fachadas

- Revisión anual del estuco interior y exterior.
- Realizar repinte cada 2–3 años.
- Ejecutar lavado general de fachada anualmente.
- Verificar desprendimientos en fibrocemento y sellos.
- Renovar recubrimiento esmalte en pasamanos cada 2 años.
- Reaplicar pintura antigrafiti según desgaste (cada 18–24 meses).
- Revisar impermeabilización transparente cada 2 años.

5.4 Pisos y superficies

- Limpieza diaria con detergente neutro.
- Sustituir cinta antideslizante cuando pierda adherencia.
- Evitar golpes y arrastre de mobiliario para prevenir fracturas en cerámica o granito.

5.5 Instalaciones eléctricas

- Revisar tableros, interruptores y conexiones cada 6 meses.
- Verificar funcionamiento de GFCI mediante botón de prueba.
- Revisar luminarias LED cada 6 meses y reemplazar unidades que pierdan potencia.
- Comprobar canaletas y tuberías EMT para evitar obstrucciones.
- Las intervenciones deben ser realizadas únicamente por personal calificado.

5.6 Iluminación exterior y seguridad perimetral

- Revisar reflectores LED cada 6 meses.
- Verificar anclajes de concertina y lubricar soportes metálicos cuando sea necesario.
- Mantener señalización de parqueadero en buen estado.

5.7 Cableado estructurado y datos

- Mantener canaletas cerradas y libres de humedad.
- Inspeccionar anualmente el estado del cable UTP Cat 6A.
- Proteger puntos de voz y datos contra golpes y humedad.

5.8 Señalización institucional

- Limpiar placas acrílicas y braille cada 2 meses.
- Sustituir señalización deteriorada o ilegible.
- Inspeccionar fijaciones y adhesivos anualmente.

6. CRONOGRAMA GENERAL DE MANTENIMIENTO

Elemento	Actividad	Frecuencia
Puertas y cerramientos	Lubricación y ajuste	Semestral
Ventanas aluminio	Limpieza y lubricación	Trimestral
Acabados interiores	Inspección y resane	Anual
Fachadas	Lavado y verificación	Anual
Impermeabilización	Revisión general	Anual
Instalaciones eléctricas	Pruebas y revisión	Semestral
Iluminación	Verificación y reposición	Semestral
Cableado estructurado	Inspección técnica	Anual
Señalización	Limpieza y reposición	Semestral

7. CONCLUSIONES

Las actividades ejecutadas permitieron optimizar las condiciones de seguridad, funcionamiento y durabilidad del inmueble, fortaleciendo la continuidad operativa de la sede y garantizando espacios adecuados para la prestación del servicio público.

El mantenimiento descrito en este manual constituye una guía fundamental para preservar las intervenciones realizadas, prevenir deterioros y asegurar la sostenibilidad técnica de la infraestructura.

23. Soporte de pago de las facturas de los servicios públicos (en caso de requerirse).

Bogotá D.C, 30 de noviembre de 2025

YAMIL FABIAN CASTRILLON
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO SANTA MARTA
INTERVENTORÍA DEL PROYECTO
consorciosantamarta.2@gmail.com

CESAR AUGUSTO MARTINEZ HERNANDEZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
ENTIDAD CONTRATANTE

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA No. 2192 DE 2025:** CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS A NIVEL NACIONAL, POR AGRUPACIONES – AGRUPACIÓN No. 2

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE NO REQUERIMIENTO Y NO PAGO DE SERVICIOS PÚBLICOS

El suscrito, en calidad de responsable técnico del proyecto **SAMAR 2025**, cuyo objeto corresponde a la ejecución de **actividades de mantenimiento, adecuación y mejoramiento de edificaciones existentes**, se permite certificar que:

Durante la ejecución del contrato **no fue requerido ni efectuado el pago de facturas por concepto de servicios públicos** (acueducto, alcantarillado, energía eléctrica, gas u otros), toda vez que las actividades desarrolladas **no implicaron la generación de nuevos consumos**, **instalaciones provisionales**, **conexiones temporales**, ni **asunción de obligaciones por dichos servicios** a cargo del contratista.

Así mismo, los inmuebles intervenidos contaban con servicios públicos previamente habilitados, los cuales **continuaron siendo administrados y asumidos por la entidad propietaria o administradora de cada sede**, sin que se generara obligación contractual de pago por parte del proyecto.

En consecuencia, el requisito correspondiente a la **entrega de soportes de pago de facturas de servicios públicos no aplica** para el presente contrato, al no haberse requerido ni realizado pagos por este concepto durante su ejecución.

La presente certificación se expide para los fines pertinentes y como soporte del cumplimiento contractual.

Para certificar lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de noviembre de 2025.

Cordialmente,

_____

JUAN CARLOS MARIN HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE
CONSORCIO SAMAR 2025

24. Paz y salvo de pago a proveedores y personal que hicieron parte de la ejecución de las obras.

CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS
NIT. 901.943.418-1

MANIZALES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS** con número de **NIT 901-943.418-1** queda a paz y salvo de todo concepto monetario con el señor **JOHN FREDY TORO PATIÑO** con CC 9976485 por labores prestadas.

CONTRATO DE OBRA # 001-2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACION N° 2.

Razón por la cual en la presente Carta de Paz y Salvo hace constar la conformidad de su parte sobre el pago total de su sueldo, hasta la fecha ya que no sigue laborando con la empresa, y en símbolo de consentimiento con la cancelación de dicho dinero , suscribe el presente escrito, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas producto de la relación laboral.

en constancia se firma a los 20 días del mes noviembre del año 2025.

FIRMA TRABAJADOR
CC 9976485

CRA 22 A # 67- 33 SUR TELEFONO 9307130 CEL 3208992195
E- MAIL: CONSTRUCCIONESANGELM@GMAIL.COM BOGOTA COLOMBIA

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS
NIT. 901.943.418-1

MANIZALES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS** con número de **NIT 901-943.418-1** queda a paz y salvo de todo concepto monetario con el señor **JOSE FERNANDO PEREZ** con CC 10 255 378 por labores prestadas.

CONTRATO DE OBRA # 001-2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACION N° 2.

Razón por la cual en la presente Carta de Paz y Salvo hace constar la conformidad de su parte sobre el pago total de su sueldo, hasta la fecha ya que no sigue laborando con la empresa, y en símbolo de consentimiento con la cancelación de dicho dinero , suscribe el presente escrito, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas producto de la relación laboral.

en constancia se firma a los 20 días del mes noviembre del año 2025.

Jose Fernando Perez.
FIRMA TRABAJADOR
CC 10255378

CRA 22 A # 67- 33 SUR TELEFONO 9307130 CEL 3208992195
E- MAIL: CONSTRUCCIONESANGELM@GMAIL.COM BOGOTA COLOMBIA

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS
NIT. 901.943.418-1

MANIZALES 15 DE DICIEMBRE DEL 2025

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS** con número de **NIT 901-943.418-1** queda a paz y salvo de todo concepto monetario con el señor **JOSE OLIVEROS** con CC 10259141 por labores prestadas.

CONTRATO DE OBRA # 001-2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACION N° 2.

Razón por la cual en la presente Carta de Paz y Salvo hace constar la conformidad de su parte sobre el pago total de su sueldo, hasta la fecha ya que no sigue laborando con la empresa, y en símbolo de consentimiento con la cancelación de dicho dinero , suscribe el presente escrito, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas producto de la relación laboral.

en constancia se firma a los 20 días del mes noviembre del año 2025.

FIRMA TRABAJADOR
CC 10259141

CRA 22 A # 67- 33 SUR TELEFONO 9307130 CEL 3208992195
E- MAIL: CONSTRUCCIONESANGELM@GMAIL.COM BOGOTA COLOMBIA

Powered by CamScanner

CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS
NIT. 901.943.418-1

MANIZALES 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025

PAZ Y SALVO

La empresa **CONSTRUCCIONES ANGEL M SAS** con número de **NIT 901-943.418-1** queda a paz y salvo de todo concepto monetario con el señor **ADRIAN LONDOÑO** con CC 75089945 por labores prestadas.

CONTRATO DE OBRA # 001-2025 cuyo objeto es MANTENIMIENTO, ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INMUEBLES DONDE FUNCIONAN OFICINAS DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS A NIVEL NACIONAL, AGRUPACION N° 2.

Razón por la cual en la presente Carta de Paz y Salvo hace constar la conformidad de su parte sobre el pago total de su sueldo, hasta la fecha ya que no sigue laborando con la empresa, y en símbolo de consentimiento con la cancelación de dicho dinero , suscribe el presente escrito, y sostiene que ha recibido a satisfacción cada una de las sumas producto de la relación laboral.

en constancia se firma a los 20 días del mes noviembre del año 2025.

adrian londoño.
FIRMA TRABAJADOR
CC 75089945

CRA 22 A # 67- 33 SUR TELEFONO 9307130 CEL 3208992195
E- MAIL: CONSTRUCCIONESANGELM@GMAIL.COM BOGOTA COLOMBIA

Powered by CamScanner

DUNAMIS PUBLICIDAD (WILDER TIQUE VARGAS)

NIT. 80.234.444 – 2

CERTIFICA QUE

el consorcio SAMAR 2025. identificado con NIT: 901.965.993-8 a la fecha se encuentra a PAZ Y SALVO, por los conceptos de facturación a la obra MANTENIMIENTOS A SEDES DE SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, de nuestra empresa a la sociedad en mención.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), a los doce (12) días del mes de DICIEMBRE del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente:

Daniel Cepeda

Daniel Felipe Cepeda Torres

Jefe de cartera

Bogotá, Diciembre 12 de 2025

PAZ Y SALVO

KASSANI DISEÑO SAS se permite certificar que el consorcio SAMAR 2025 con Nit. 901.965.993-8 **,** se encuentra a paz y salvo con el pago de los productos servicios prestados durante los años 2025.

Observaciones:

_____

_____

_____

Atentamente,

Nombre: Natalia Carrillo Vargas

CC: 1.072.751.416

Cargo: Analista Contable y de facturación

Firma: Natalia Carrillo

Sello empresa:



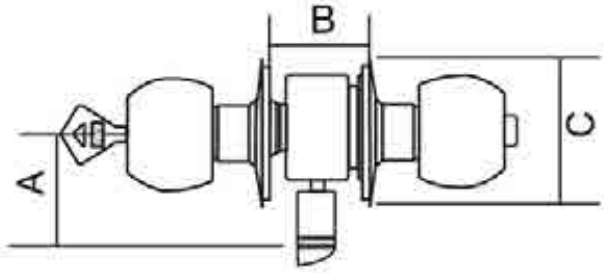
25. Compilado de las certificaciones de calidad de materiales solicitados y utilizados en la obra y que fueron requeridos para el desarrollo de la misma, y certificación de calibración de los equipos utilizados.

Cerradura de Pomo MADERA

KNOB LOCK

Cerradura cilíndrica con pomos en madera cedro con acabdo dorado. Cuerpo en lámina cold rolled galvanizado amarillo. Para puertas con espesor de 35 a 45 mm. Para uso en alcoba.





MEDIDAS EN mm		
A	B	C
60,00	35-55	65,00

	UNIDAD DE EMBALAJE				
	LARGO cm	ANCHO cm	ALTO cm	UNIDADES	PESO kg
	18,00	8,50	6,50	1	0,58
CAJA MASTER	38,00	26,00	34,00	30	17,40

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACABADO	MATERIAL
634 644 664	CERRAD CIL POMO ALCOBA MADERA CERRAD CIL POMO BAÑO MADERA CERRAD CIL POMO ENT PPAL MADERA	MADERA	BASE EN COLD ROLLED CAL 16. RECIBIDOR EN COLD ROLLED CAL 12.

Ficha técnica

Cerradura de pomo NUOVO

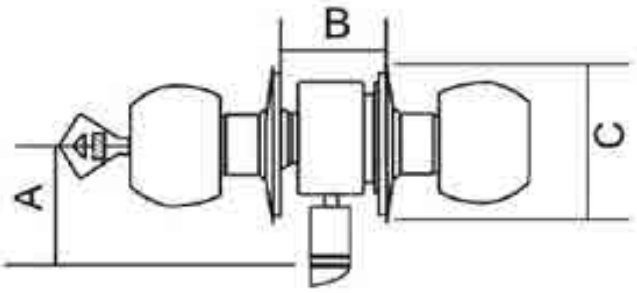
KNOB LOCK

ESCANÉAME

DESCRIPCIÓN GENERAL

Acabado: Acero inoxidable o bronce antiguo.
Material: Cerradura cilíndrica de pomo, cilindro en zamak, centro de instalación de 60mm (2-3/8"), 3 llaves en acero con acabado niquelado. Diámetro de roseta de 65mm, para puertas con espesor de 35 a 50mm.
Referencias: Entrada, alcoba y baño.





Medidas en mm		
A	B	C
60	35-55	65

Unidad de embalaje				
LARGO cm	ANCHO cm	ALTO cm	UNIDADES	PESO kg
18	8,5	6,5	1	0,58
38	26	34	30	17,4

NUOVO INOX

- 17001 Alcoba
- 17002 Baño
- 40474 Entrada

NUOVO BRONCE ANTIGUO

- 34638 Alcoba
- 34655 Baño
- 3100 Entrada

VERA® una marca de Dyna & CÍA. S.A.

Línea Nacional Gratuita: 018000114233
PBX: +57 604 444 91 91

Cra. 45 N°32D 135 Int. 105 Vía Machado
Bello, Antioquia - Colombia

www.dyna.com.co

/dynaycia

	FICHA TECNICA TOMACORRIENTE DOBLE TIPO AMERICANO CON PLACA	**PAG** **1 DE 1**

NOMBRE:	TOMACORRIENTE DOBLE TIPO AMERICANO CON PLACA
RERENCIA:	144011B
VOLTIOS:	125
AMPERIOS:	20
COLOR:	BLANCO
TIPO:	INCRUSTAR
MATERIAL TAPA:	POLICARBONATO
MATERIAL BASE:	NYLON 6
MATRIAL PLACA:	ABS
MATERIAL HERRAJE DE CONTACTO:	LATON 63/37
CERTIFICADO:	RETIE (QCERT)

IMAGEN:

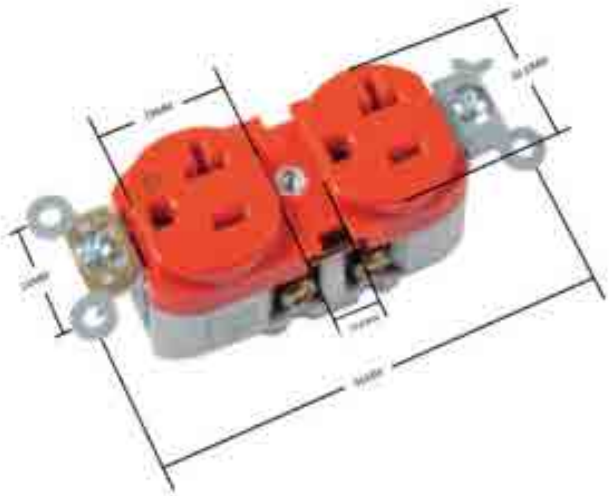


Tomacorriente doble para red regulada





Caracteristicas	
Producto	Tomacorriente doble para red regulada
Material	Tapa: Policarbonato Base: Nylon 6 Placa: ABS Contactos: latón 63/37 Herraje de sujeción: Hierro Tornillos: Hierro galvanizados
Color	Naranja
Usos	Se utilizan para la instalación en circuitos regulados en proyectos institucionales y comerciales
Tensión	120V
Corriente	20A
Exclusiones	No se permite su uso como tomacorriente "Grado Hospitalario", los tomacorrientes dobles para red regulada no cuentan con tierra aislada para conexión a equipos sensibles.



Fecha de elaboración 22 | 11 | 22

Breaker termomagnético enchufable Monopolar, Bipolar y Tripolar

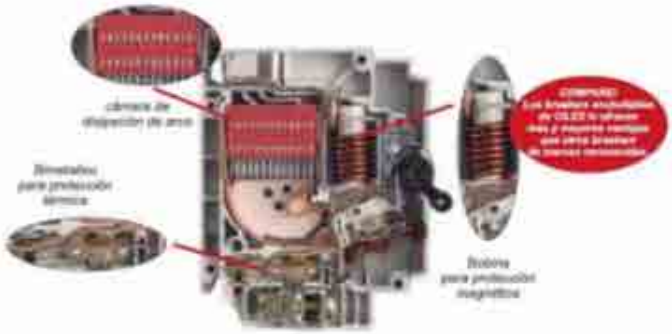
Breve descripción del producto



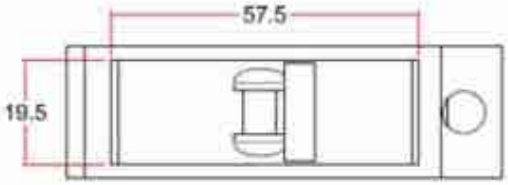




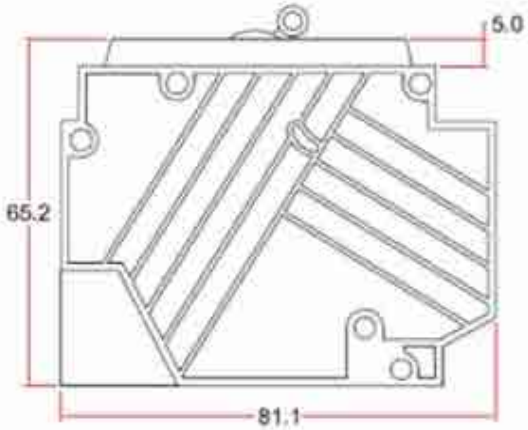
Caracteristicas			
Producto	Breaker termomagnético enchufable, (NEMA)		
Color	Gris claro		
Material	Poliamida - Material termo plástico (con cumplimiento de Retie). Norma IEC60898-1		
Material de contacto	Cobre estañado		
Sistema de montaje	Montaje mecánico enchufable mediante brida		
Grado de protección	IP20		
Usos	Dispositivo de protección de circuitos eléctricos en baja tensión		
Indicador de estado de operación (on/off)	Si		
Terminal de conexión	Borne con tornillo prisionero		
Polos	1 Polo	2 Polos	3 Polos
In=Capacidad de corriente nominal (A)	16/20/32/40/50/63	16/20/32/40/50/63	16/20/32/40/50/63
Icc= Corriente de corto circuito (Ka)	6KA / 10KA	6KA / 10KA	10KA
Ue= Tensión Nominal (V)	120	120 / 240	120 / 240 / 415
Ui= Tensión de impulso (KV)	4	4	4
Miliamperios (mA)	60 Hz	60 Hz	60 Hz
Curva característica de disparo	Tipo C	Tipo C	Tipo C
Miliamperios (mA)	-5°C a 40°C	-5°C a 40°C	-5°C a 40°C
Clase de limitación de energía	3	3	3

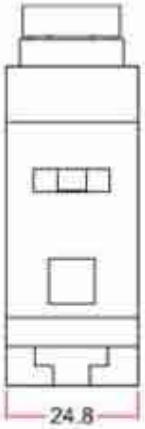


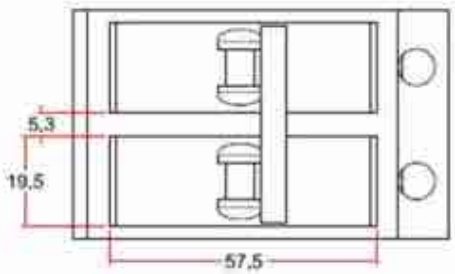
Dimensiones



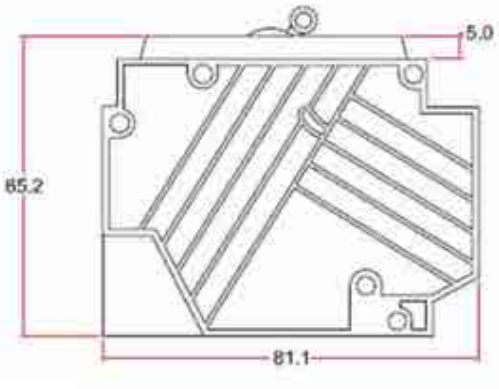


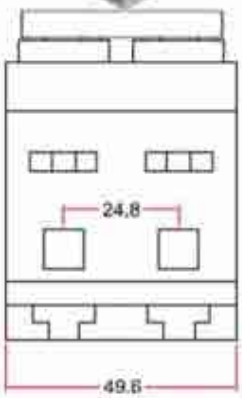






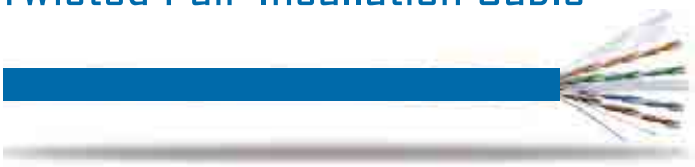






U/UTP Unhielded CAT.6A LSZH 23AWG
Twisted Pair Insallation Cable





LOW SMOKE LSZH ZERO HALOGEN

Standard

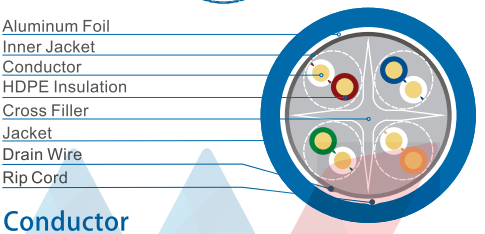
- IEC/ISO 61156-5
- ANSI/TIA568C.2
- ISO/IEC 11801

Application

- Suitable for structured premises cabling.
- For transmission of digital and analogue voice and data signals.
- Especially suitable for all Class EA applications.
- ISDN,Ethernet 10 Base-T,Fast Ethernet 100 Base-T, Gigabit Ethernet 1000Base-T ,10G Base-T.(IEEE 802.3).
- Token Ring4/16Mbit/s,TP-PMD/TP/DDI 125Mbit/s, ATM 155Mbit/s.(IEEE 802.5).

Electrical Characteristics

- Bandwidt: 500HMZ
- Transmission Speed: 10GBPS
- Shielded: wire and aluminium
- Jacket: LSZH loke smoke zero alogen
- Impedance:4 - 100MHz 100±15 (ohms) .
  100 - 200MHz 100±22 (ohms).
  200 - 500MHz 100±32 (ohms).
- Max. Conductor DC Resistance 20˚C:8.4(ohms/100m).
- Resistance unbalance (%):max 2.5.
- Pair-to-Ground Capacitance Unbalance 330 (pF/100m).
- Transfer Impendance:Max10 mohms/m@100MHz.
- Installation temperature:0~50˚C.
- Operation temperature:-20~60˚C.



Conductor

Conductor	Solid Bare Copper 23AWG
Insulation	HDPE
Total number of insulated conductors	8, twisted in 4 pairs
Color code	blue x white, orange x white, green x white, brown x white
Individual pair shield	None
Overall shield	Aluminum foil, providing 100% coverage, foil face out.
Drain wire	Tinned copper

Order information

Item	Outer Jacket	Overall diameter(mm)
D305-P	CMX	7.6±0.3
D305-C	CM	7.6±0.3
D305-R	CMR	7.6±0.3
D305-L	LSZH	7.6±0.3
D305-E	LDPE	7.6±0.3

Nominal Transmission Characteristics

Frequency	RL (min)	IL(max)	DOP(max)	Delay Skew (max)	NEXT (min)	PSNEXT (min)	ACR-F (min)	PSACR-F (min)
(MH)z	(dB)	(dB/100m)	(ns/100m)	(ns/100m)	(dB)	(dB)	(dB/100m)	(dB/100m)
1	20.0	2.1	570	45	74.3	72.3	67.8	64.8
4	23.0	3.8	552	45	65.3	63.3	55.8	52.8
10	25.0	6.0	545.4	45	59.3	57.3	47.8	44.8
16	25.0	7.6	543	45	56.2	54.2	43.7	40.7
20	25.0	8.5	542.1	45	54.8	52.8	41.8	38.8
31.25	25.0	10.7	540.4	45	51.9	49.9	37.9	34.9
62.5	21.5	15.4	538.6	45	47.4	45.4	31.9	28.9
100	20.1	19.8	537.6	45	44.3	42.3	27.8	24.8
200	18.0	29.0	536.1	45	39.8	37.8	21.8	18.8
300	17.3	36.4	536.1	45	37.1	35.1	18.3	15.3
400	17.3	43.0	535.8	45	35.3	33.3	15.8	12.8
500	17.3	45.3	535.6	45	33.8	31.8	13.8	10.8

Note: The above transmission performance for the 100M, 20 ± 2˚C under the conditions tested.

marwa® REDES Y ENERGÍA

TEST REPORT

LINKWARE™PC
CABLE TEST MANAGEMENT SOFTWARE

marwa®
REDES Y ENERGÍA

Cable ID: U/UTPCAT 6A-01

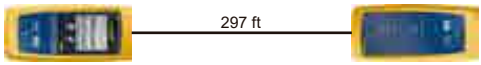
Test Summary: PASS

Date / Time: 01/15/2020 02:16:03 PM
Headroom 3.8 dB (NEXT 12-36)
Test Limit: TIA Cat 6A Perm. Link
Cable Type: Cat 6A U/UTP
NVP: 65.0%

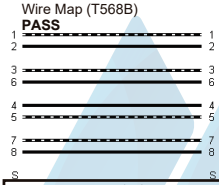
Software Version: V6.0 Build 6
Limits Version: V7.0
Calibration Date:
Main (Module): 01/15/2020
Remote (Module): 01/15/2020

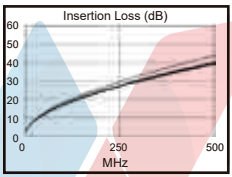
Model: DSX-5000
Main S/N: 2420893
Remote S/N: 2420426
Main Adapter: DSX-PLA004
Remote Adapter: DSX-PLA004

Length (ft), Limit 295	[Pair 78]	297
Prop. Delay (ns), Limit 498	[Pair 45]	490
Delay Skew (ns), Limit 44	[Pair 45]	26
Resistance (ohms)	[Pair 45]	15.4
Insertion Loss Margin (dB)	[Pair 45]	3.4
Frequency (MHz)	[Pair 45]	500.0
Limit (dB)	[Pair 45]	43.8

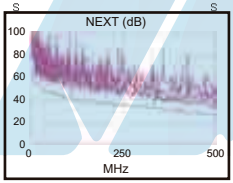


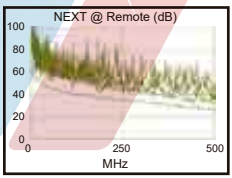
Wire Map (T568B)
PASS



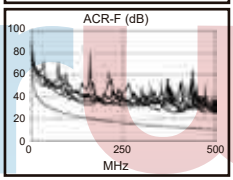


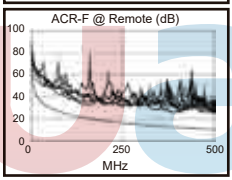
	Worst Case Margin		Worst Case Value	
PASS	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	12-36	12-36	12-36	12-36
NEXT (dB)	4.3	3.8	4.9	3.8
Freq. (MHz)	111.5	443.0	500.0	443.0
Limit (dB)	41.1	28.4	26.7	28.4
Worst Pair	36	36	36	36
PS NEXT (dB)	5.5	4.2	5.5	4.2
Freq. (MHz)	499.0	443.0	499.0	443.0
Limit (dB)	23.8	25.6	23.8	25.6



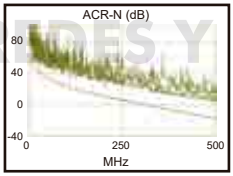


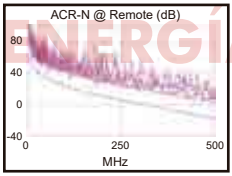
PASS	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	12-45	12-45	12-45	12-45
ACR-F (dB)	11.9	11.7	14.0	13.0
Freq. (MHz)	146.5	145.0	469.0	406.0
Limit (dB)	20.9	21.0	10.8	12.0
Worst Pair	12	45	36	36
PS ACR-F (dB)	12.8	12.6	14.8	14.1
Freq. (MHz)	130.5	132.0	500.0	497.0
Limit (dB)	18.9	18.8	7.2	7.3



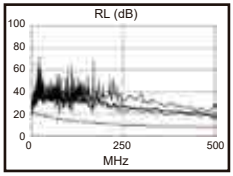


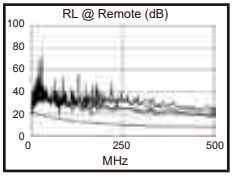
N/A	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	36-78	12-36	12-36	36-45
ACR-N (dB)	9.4	9.1	19.9	20.0
Freq. (MHz)	27.5	15.6	500.0	498.0
Limit (dB)	41.7	47.9	-17.1	-16.9
Worst Pair	36	36	36	36
PS ACR-N (dB)	10.0	9.8	20.6	21.1
Freq. (MHz)	11.1	15.6	500.0	497.0
Limit (dB)	48.9	45.5	-20.0	-19.7





PASS	MAIN	SR	MAIN	SR
Worst Pair	45	45	45	45
RL (dB)	6.6	5.2	7.6	9.0
Freq. (MHz)	76.8	76.5	495.0	485.0
Limit (dB)	15.1	15.2	8.0	8.0





Compliant Network Standards:

10BASE-T	100BASE-TX	100BASE-T4
1000BASE-T	10GBASE-T	ATM-25
ATM-51	ATM-155	100VG-AnyLan
TR-4	TR-16 Active	TR-16 Passive

EIA Electronic Industries Alliance · TIA · ANSI · UL · ISO · RITEL · FLUKE networks

LED Emergencia

LED EMERG R1 2X1.6W

P23342



Luminaria LED para iluminación de emergencia, para montaje en techo o en pared, con diseño moderno y robusto.Proyección uniforme de la luz, con batería integrada para brindar más de 180 minutos de autonomía.

CARACTERÍSTICAS

Diseño robusto con spots integrados

Chasis de color blanco con lamparas ajustables

Bateria recargable y botón de prueba

Indicador de estado de bateria

Conjunto óptico optimizado para mejorar la distribución de la luz.

APLICACIONES

Pasillos y escaleras

Áreas comerciales, industriales, de oficinas, e instalaciones educativas

Rutas de evacuación en interiores

LED

180 minutos
Autonomía en emergencia

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Confiable

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	2X70 lm
Ángulo de apertura	120°
Reproducción de color (IRC)	>70
Potencia Spot LED	2x1.6W

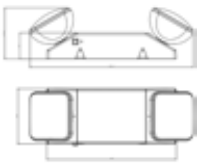
DATOS FÍSICOS

Acabado	Gris
Grado de protección	IP20
Dimensiones (WxLxH)	120 x 392 x 130 mm
Tipo de montaje	Sobreponer
Chasis	Carcasa termo plástica
Material óptica	PMMA
Temperatura de operación	0°C ~ 40°C

DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	Max 1.5W
Tensión de operación	120-277V
Frecuencia	50/60 Hz
Corriente de entrada	Max 0.025A
Factor de potencia	0.5
Batería	Ni-Cd 3.6V 1000mAH
Tiempo de carga	24 horas
Tiempo de autonomía	180 min
Ciclos carga/descarga	>400 ciclos
THD	<90%

DIMENSIONES





FOTOMETRÍA

INTER ELECTRICAS

Bogotá Sala de Ventas
Carrera 12 No 13 - 46
PBX: 6013360755 - 6013412439
Celular: 312 3055335

Centro de Distribución
Carrera 18 No 19A - 36
PBX: 6013360755 EXT: 2101

Yale

Ficha Técnica



Cierrapuertas Piso Y120
Serie MAB 7600

Cierrapuertas/ MAB 7600

Información técnica

Los accesorios utilizan acero de alta calidad.
Para puertas de aluminio, vidrio, o metal.

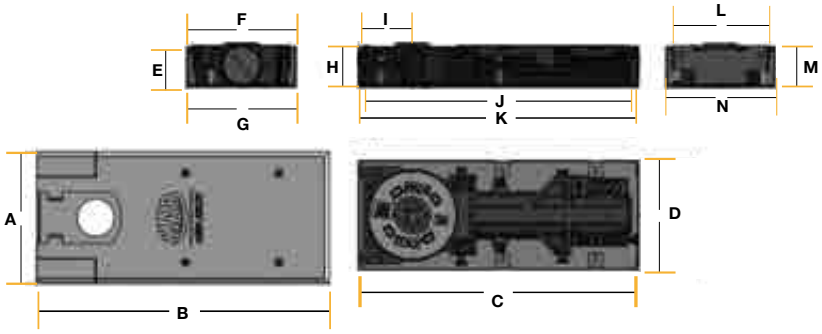
Operación

Fijación EN3 para puertas ≤ 950 mm.
Para puertas interiores y exteriores.
Caja de sólo 40 mm de altura, para adaptarse a las finas losas.
El desplazamiento del pistón asegura la acción de amortiguación controlada hidráulicamente.
Ajuste dentro de la caja para resolver problemas de alineación sin necesidad de desmontar la puerta.
Velocidad de cierre y de enganche controlada por dos válvulas termodinámicas independientes para garantizar un rendimiento constante.
Mantiene la puerta abierta a 90°.
Alivio de la válvula de sobrepresión.
Retención mecánica para evitar aperturas incontroladas.

Ángulo de apertura

Hasta 130 º

Dimensiones



Medidas en mm

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
129	289	277	108	40	96	108	40	*51 a 58	264	271	96	108	40

* Graduable

Materiales

Cuerpo:	Cuerpo en hierro fundido.
Caja:	Acero Galvanizado.
Tapa:	Acero Inoxidable pulido y satinado.

Productos disponibles

SKU	Descripción
0009696	Cierrapuertas Piso Y120 PRO – Serie MAB 7600

Compatible con

SKU	Descripción
0006974	Cierrapuertas Y120 PRO + Bloque

Certificaciones

Ciclos/Grado/estándar:	500,000 ciclos
Certificación EN 1154:	382014.
3:	Angulo mínimo 105° .
8:	Ensayo de 500,000 ciclos.
6:	Ddesde 850 mm a 1100 mm.
0:	No Cortafuego.
1:	Cumplimiento de requisitos de seguridad.
4:	Resistencia a la corrosión.

Empaque

Empaque individual:	Cartón liso 305 mm x 140 mm x 55mm.
Empaque master:	Cartón corugado.
Cantidad de unidades:	5 unidades.
Plantilla de instalación:	Si.
Accesorios:	Paquete de tornillos.

Garantía

5 años, por defectos de fabricación.

Acabado/Color

Gris Plateado

Especificaciones instalación

Backset (mm):	N.A.
Espesor puerta (mm):	N.A.
Ancho puerta (mm):	Máx 950.
Alto puerta (mm)	Máx 2300.
Peso puerta (kg):	Máx 120.
Fuerza de apertura(Nm):	22.
Mano:	Izquerda, derecha, doble acción.

Nota: N.A indica que la especificación no aplica para el producto.

Para más información sobre este producto visita:

Página web
www.yalehome.com.co

Instagram
yalehomecolombia

Whatsapp
+57 318 365 9422

Facebook
YaleHomeColombia

Yale

Ficha Técnica



Cierrapuertas Aéreo Serie 2234

Cierrapuertas / 2234

Información técnica

Diseño compacto, proyección baja y peso ligero para una fácil instalación.
Piñón sumergido en aceite de alto grado para dar una acción precisa suave y un desgaste mínimo para un alto rendimiento.
Pistón tratado térmicamente para alcanzar el rendimiento y la eficiencia óptima.
Resorte en aleación de acero con alta resistencia a la tracción.
Fluido hidráulico estable a prueba de fuego.
Totalmente reversible sin ajuste.
Apto para uso en puertas corta fuego.

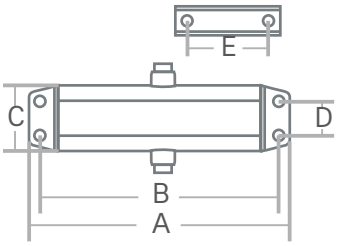
Operación

Con 2 (dos) válvulas independientes para control de velocidad inicial y de cierre final.
Fuerza ajustable 2 - 3 - 4.

Ángulo de apertura

180°

Dimensiones



Medidas en mm

A	B	C	D	E
220	202	52	19	45

Materiales

Cuerpo - brazo:	Cuerpo en aluminio, brazo en acero de alta calidad.
Otros:	Cubierta plástica opcional. Resorte en aleación de acero con alta resistencia a la tracción.

Acabado/Color

Plata

Negro

Productos disponibles

SKU	Descripción
0008320	Cierrapuertas 2234 Plata
0001524	Cierrapuertas 2234 Plata Blister
0009429	Cierrapuertas 2234 Negro

Especificaciones instalación

Backset (mm):	N.A
Espesor puerta (mm):	N.A
Ancho puerta (mm):	800 a 1100.
Peso puerta (kg):	Desde 25 kg hasta 80 kg.
Mano (Reversible):	Derecha, izquerda.

Empaque

Empaque individual:	Cartón liso. Medidas: 250 x 90 x 70 mm.
Empaque master:	Cartón corrugado. Medidas 430 x 270 x 160 mm.
Cantidad de unidades:	10 unidades por caja.
Plantilla de instalación:	Incluida.
Accesorios	Paquete de tornillos.

Garantía

De por vida por defectos de fabricación.

Certificaciones

N.A

Nota: N.A indica que la especificación no aplica para el producto.

Para más información sobre este producto visita:

Página web
www.yalehome.com.co

Instagram
yalehomecolombia

Whatsapp
+57 318 365 9422

Facebook
YaleHomeColombia

ecolite®

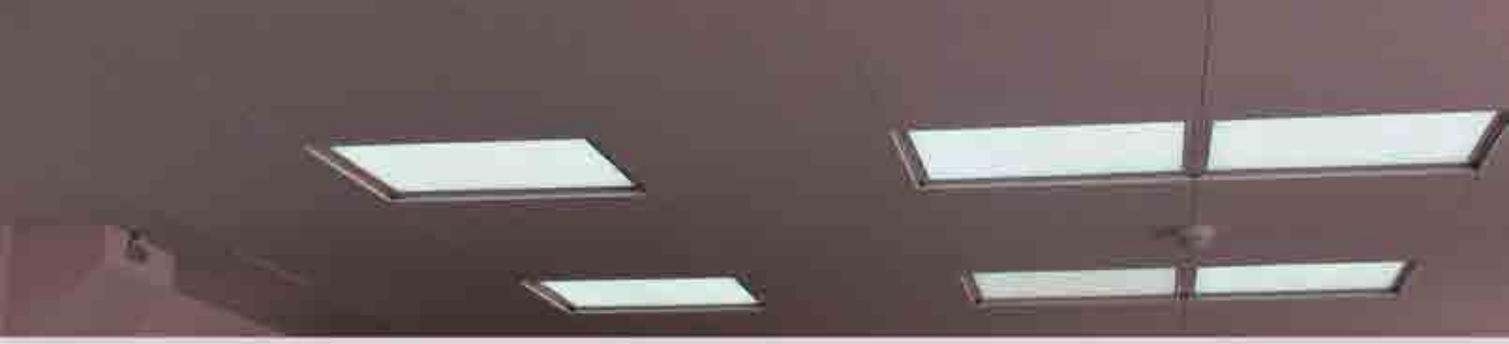
Innovación™ que ilumina



FICHA TÉCNICA

PANELES LED

...a las mejoras en tecnología LED



ecolite

Panel LED 60x60

Ref: ECO6060V48



Tecnología BACK LIGHT

GARANTIA 2 AÑOS

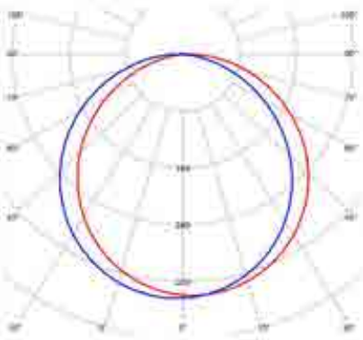
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

POTENCIA	48W
VOLTAJE | FRECUENCIA	AC100-240V / 50-60Hz
TIPO DE LED	SMD2835
FACTOR DE POTENCIA	>0.9
CLASE DE AISLAMIENTO	2
DIMERIZABLE	No
TEMP. DE COLOR	4.000K 6.500K
IRC	80Ra
FLUJO LUMINOSO	4.800 Lm
EFICIENCIA LUMINOSA	100Lm/W
ÁNGULO DE APERTURA	120°
VIDA ÚTIL	40.000h
CHASIS	Metálico
COLOR DE CHASIS	Blanco
ÓPTICA	Difusor Opalizado PS
GRADO DE PROTECCIÓN	IP20
TIPO DE MONTAJE	Incrustado | suspendido
TEMP. DE TRABAJO	-20°C ~ 40°C

ESQUEMA



ESQUEMA



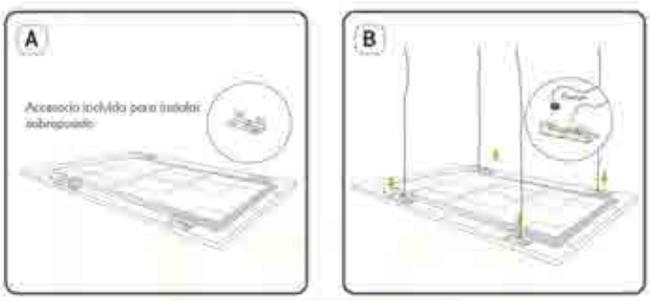
FORMA DE INSTALACIÓN

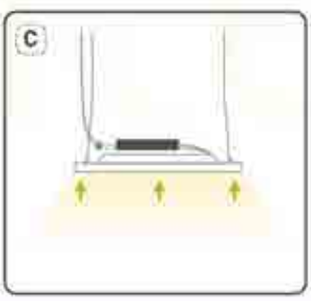
INSTALACIÓN INCRUSTADO EN TECHO





INSTALACIÓN SUPENDIDO EN TECHO





RoHS CE ISO 9001 RETILAP

ecolite
www.ecolite.com.co



ecolite

Panel LED 30x120



Ref. ECO30120V48

Tecnología
BACK LIGHT

GARANTIA
2 AÑOS

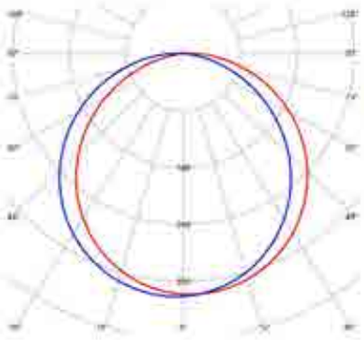
INFORMACIÓN DEL PRODUCTO

POTENCIA	48W
VOLTAJE | FRECUENCIA	AC100-240V / 50-60Hz
TIPO DE LED	SMD2835
FACTOR DE POTENCIA	>0.9
CLASE DE AISLAMIENTO	2
DIMERIZABLE	No
TEMP. DE COLOR	4.000K 6.500K
IRC	80Ra
FLUJO LUMINOSO	4.800 Lm
EFICIENCIA LUMINOSA	100Lm/W
ÁNGULO DE APERTURA	120°
VIDA ÚTIL	40.000h
CHASIS	Metálico
COLOR DE CHASIS	Blanco
ÓPTICA	Difusor Opalizado PS
GRADO DE PROTECCIÓN	IP20
TIPO DE MONTAJE	Incrustado | suspendido
TEMP. DE TRABAJO	-20°C ~ 40°C

ESQUEMA

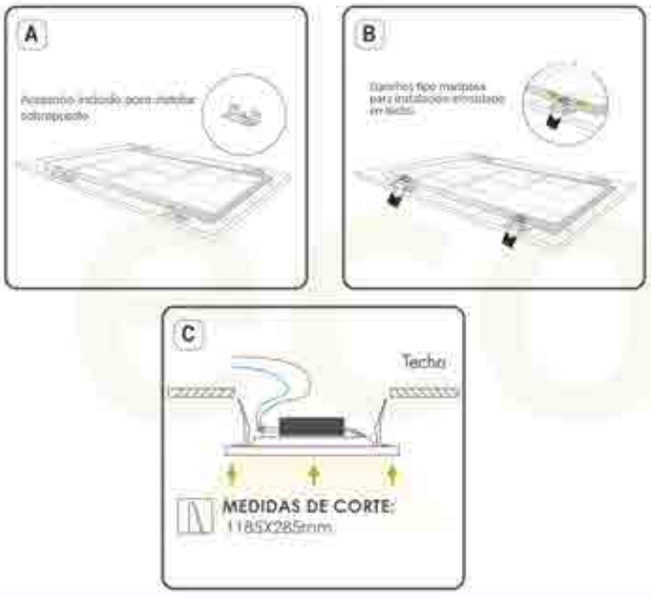


ESQUEMA

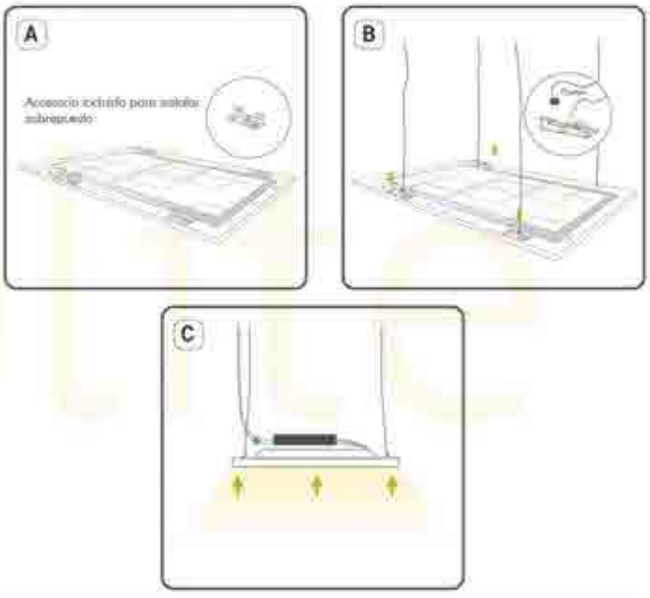


FORMA DE INSTALACIÓN

INSTALACIÓN INCRUSTADO EN TECHO



INSTALACIÓN SUPENDIDO EN TECHO



RoHS CE ISO 9001 RETILAP

ecolite
www.ecolite.com.co

Cable Triplex THHN/THWN-2 600V CT RoHS

3x12 AWG

Contacto
Ventas
Phone: 3134338810
ventas.colombia@nexans.com



Ref. Nexans: 10013988

Cable de cobre suave, aislado en PVC y cubierta en nylon. Fases cableadas entre si.

DESCRIPCIÓN

Aplicaciones

Se utiliza para el cableado eléctrico en edificios, en circuitos de alimentación, ramales y redes interiores secundarias industriales, comerciales y residenciales. Especial para instalaciones en ambientes abrasivos o ambientes contaminados con aceite, grasa, gasolina y otras sustancias químicas.

Son aptos para instalación en ductos, tuberías, tableros y charolas de acuerdo al RETIE artículo 20.3, literal J, desde calibre 12 AWG y mayores.

Construcción

Conductor

Conductor de cobre suave, trenzado concéntrico, Clase B.

Aislamiento

Cloruro de polivinilo (PVC), retardante de llama (FR), resistente al calor, a la abrasión y a la humedad, resistente a la luz solar (SR) en color negro, libre de sustancias peligrosas (RoHS).

Chaqueta

Revestimiento exterior de poliamida (nylon), resistente a gasolinas y aceites (GR II).

Normas Aplicables

UL 83, NTC 1332

ASTM B8, NTC 307

ASTM B3, NTC 359

Certificado

RETIE N° 01864

RETIE N° 00406

Temperatura de funcionamiento

90°C lugares secos y húmedos.

NORMAS

Nacional NTC 1332; NTC 359



Flexibilidad del conductor
Clase B



Resistencia a aceites
Si



Resistencia química
Excelente



Temperatura máxima operativa
90 °C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Contacto
Ventas
Phone: 3134338810
ventas.colombia@nexans.com

Tensión de funcionamiento

600V

Identificación

Aislamiento en colores:

- Blanco-Negro-Verde.
- Blanco-Azul-Verde.
- Blanco-Rojo-Verde

CARACTERÍSTICAS

Características de construcción	
Aislamiento	PVC
Cubierta Exterior	Nylon
Flexibilidad del conductor	Clase B
Forma del conductor	Comprimido
Material del conductor	Cobre Suave
Características dimensionales	
Diámetro del conductor	2,05 mm
Diámetro exterior nominal	7,107 mm
Espesor Aislamiento	0,38 mm
Nominal outer sheath thickness	0,1 mm
Número de conductores	3
Peso aproximado	108,86 kg/km
Sección del conductor	3,31 mm²
Características eléctricas	
Intensidad de corriente admisible	30,0 A
Max. Resistencia DC del Conductor a 20 ° C	5,56 Ohm/km
Tensión de operación	600 V
Características de uso	
Resistencia a aceites	Si
Resistencia química	Excelente
Temperatura máxima operativa	90 °C


Flexibilidad del conductor
Clase B


Resistencia a aceites
Si


Resistencia química
Excelente


Temperatura máxima operativa
90 °C

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

Contacto
Ventas
Phone: 3134338810
ventas.colombia@nexans.com

CONDICIONES DE PRUEBA

- Capacidad de corriente para 90°C temperatura del conductor, 30°C temperatura ambiente. No más de tres conductores portadores de corriente en un ducto ó canalización. NTC 2050, Tabla 310.15(B)(16).
- Los datos indicados en esta tabla están sujetos a tolerancias normales de fabricación.

NOTA:

- Los datos aquí registrados son nominales y están sujetos a tolerancias según las normas y las prácticas normales de fabricación.
- Otras configuraciones no especificados en este catálogo, pueden estar disponibles bajo pedido especial y cantidades mínimas de fabricación.

Todos los dibujos, diseños, especificaciones, planos y detalles sobre pesos, dimensiones, etc. contenidos en la documentación técnica o comercial de Nexans son puramente indicativos, y no serán contractuales para Nexans, ni podrán ser consideradas una representación de la parte de Nexans.

LED Emergencia

LED EMERG R3 2X1W

P23345



Luminaria LED para iluminación de emergencia, para montaje en techo o en pared, con diseño moderno y robusto.Proyección uniforme de la luz, con batería integrada para brindar más de 90 minutos de autonomía.

CARACTERÍSTICAS

Diseño compacto con spots integrados
Chasis de color blanco con lamparas ajustables
Bateria recargable y botón de prueba
Indicador de estado de bateria

APLICACIONES

Pasillos y escaleras
Áreas comerciales, industriales, de oficinas, e instalaciones educativas
Rutas de evacuación en interiores

LED

90 minutos
Autonomía en emergencia

Tecnología Amigable con el medio ambiente

Ultra Confiable

ENCENDIDO INSTANTANEO

DATOS ÓPTICOS

Temperatura de color	6500K (DL)
Flujo luminoso	2X150 lm
Ángulo de apertura	120°
Reproducción de color (IRC)	>70
Potencia Spot LED	2X1W LED

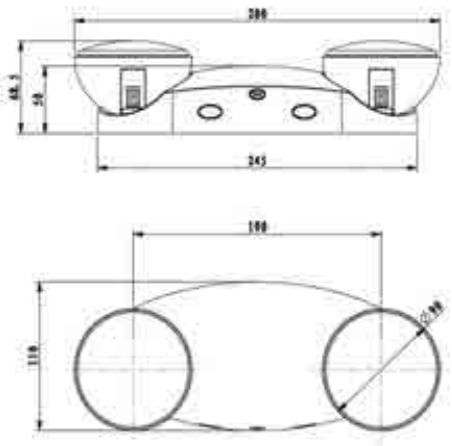
DATOS FÍSICOS

Acabado	Blanco - Opalizado
Grado de protección	IP20
Dimensiones (WxLxH)	110 x 280 x 68.5 mm
Tipo de montaje	Sobreponer
Chasis	Carcasa termo plástica
Material óptica	PMMA
Temperatura de operación	0°C ~ 40°C

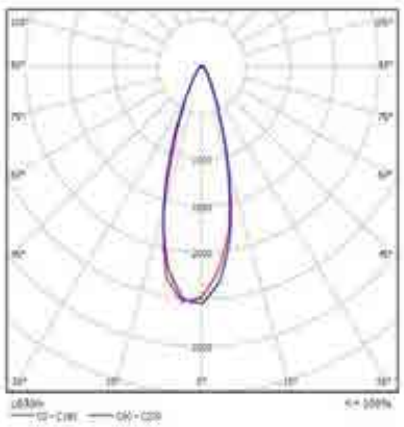
DATOS ELÉCTRICOS

Potencia de entrada	Max 2W
Tensión de operación	120-277V
Frecuencia	50/60 Hz
Corriente de entrada	Max 0.016A
Factor de potencia	>0.4
Batería	Ni-MH 3.6V 600mAH
Tiempo de carga	24 horas
Tiempo de autonomía	90 min
Ciclos carga/descarga	>400 ciclos

DIMENSIONES



FOTOMETRÍA



Las características de los productos pueden ser modificadas sin previo aviso según la evolución de la tecnología LED. 04/22.

Producto Ecológico:Permite ahorrar energíacomparado con productos tradicionales. Libre de mercurio.

by FEILO SYLVANIA

marwa
REDES Y ENERGÍA

PATCH CORD CAT.6A

Chaqueta flexible (Multifilar)

- 1 mt
- 3 mts



marwa
REDES Y ENERGÍA

PREMIUM
QUALITY
PRODUCT

FICHA TÉCNICA
PATCH CORD CAT. 6A
Chaqueta flexible - Conductor Multifilar





CARACTERISITICAS FISICAS

MATERIAL DEL BLINDAJE: AZUL - ROJO
TIPO BLINDAJE U/UTP

CARACTERISITICAS GENERALES

CONFIGURACIÓN: Conector en ambos extremos
ANCHO DE BANDA: 500MHz
VELOCIDAD DE TRANSMISION 10Gbps

LONGITUDES

1.00 m | 3.0 ft
3.00 m | 10.0 ft
Calibre del cable: 7/0.20mm (MULTIWIRE) | 23 AWG

TIPO DE CHAQUETA: FLEXIBLE

CARACTERISITICAS DEL EMPAQUE

Tipo de empaque: Bolsa

CARACTERISITICAS DEL PRODUCTO

Tipo de producto: Patch Cord
Tipo de ensamblaje: Conector a Conector
Tipo de conector (Punta A): Conector modular RJ45
Tipo de conector (Punta B): Conector modular RJ45
Categoría de rendimiento: Categoría 6A | Categoría 7
Categoría de ensamblaje del cable: Estándar Industrial
Blindado: NO

DESCRIPCION

Los Patch Cord MARWA Categoría 6A están diseñados para ser utilizados dentro del sistema 10G (ANCHO DE BANDA 500MHz Y VELOCIDAD DE TRANSMISION 10Gbps). El diseño del cable en chaqueta FLEXIBLE color azul o rojo ofrece un rendimiento muy bueno en diafonía exógena, además el uso del conductor MULTIFILAR (7/0.20) permite una mayor eficiencia en la transmisión de la red de voz y datos que sean totalmente compatibles con los centros de alta densidad que utilizan conexiones RJ-45.

CONDICIONES DE USO

Rango de temperatura de operación:
-20 – 60 °C | 14 – 140 °F







5320-WCP



15 A, 125 V, NEMA 5-15R, 2P, 3W, Receptáculo dúplex con pestañas, hoja recta, uso residencial, conexión a tierra, todos los tornillos sin apretar, paquete del contratista, Con cableado a presión y lateral Quickwire, correa de acero, - Blanco

El catálogo completo de receptáculos de grado residencial de Leviton incluye productos clasificados para todas las aplicaciones residenciales en distintas configuraciones estándar. Se fabrican en una gran variedad de colores, tanto en los estilos tradicionales como en el estilo Decora. Todos los receptáculos dúplex están diseñados con una construcción termoplástica y de superficie para proporcionar el máximo espacio para el cableado. Cada dúplex está equipado también con orejas y lengüetas de yeso rompibles, para permitir una alineación fácil y la conversión a dos circuitos.

Código UPC : 078477151426

País de origen : Contáctese con el servicio al cliente.

NEMA : 

5-15 R

Información técnica

Características del producto

Amperaje : 15 A

Cable : 3

Característica : Todos los tornillos retirados

Color : Blanco

Conexión a tierra : Conexión a tierra

Finalización : A presión y lateral Quickwire

Garantía : limitada a 2 años

Material de la correa : acero

Material del cuerpo : Termoplástico

NEMA : 5-15 R

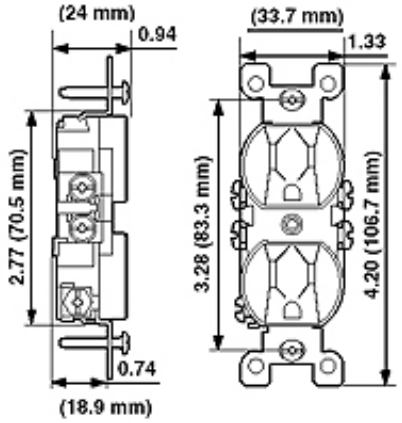
Normas y certificaciones : UL

Polo : 2

Voltaje : 125 V

material de la superficie : Termoplástico

Dimensional Diagram



ENGLISH

TO INSTALL:

WARNING: TO BE INSTALLED AND/OR USED IN ACCORDANCE WITH APPROPRIATE ELECTRICAL CODES AND REGULATIONS.

WARNING: IF YOU ARE NOT SURE ABOUT ANY PART OF THESE INSTRUCTIONS, CONSULT A QUALIFIED ELECTRICIAN.

FOR SEPARATE FEED CONVERSION ONLY: Our outlet is provided with a break-off tin located between the two brass terminal screws. If you want to have the top outlet and the bottom outlet controlled by two different hot wires (two circuits), remove the break-off tin before wiring. With needlenose pliers, bend tin back and forth until it breaks off.

1. **WARNING:** TO AVOID FIRE, SHOCK, OR DEATH, **TURN OFF POWER** AT CIRCUIT BREAKER OR FUSE AND TEST THAT THE POWER IS OFF BEFORE WIRING!
2. Remove insulation per strip gauge on device (about 5/8" (1.6 cm)).
3. Connect wires per WIRING DIAGRAM as follows:
   To Side Wire: Loop wires clockwise 3/4 turn around terminal screws. BLACK (hot) wire to BRASS screw, WHITE (neutral) wire to SILVER screw, GREEN or BARE (ground) wire to GREEN screw. Firmly tighten screws over wire loops. Terminal screws accept up to #12 AWG copper or copper clad wire.
   To Quickwire™: Insert straight #14 AWG solid copper or copper clad wires into round Quickwire™ holes. Quickwire™ terminals accept #14 AWG solid copper or copper clad wires ONLY! For circuits with #12 AWG solid copper or copper clad wires, use terminal screws instead. If the receptacle must be replaced or rewired after Quickwiring, gently press the tip of a small screwdriver in the release slot and back the wire out gradually. If the receptacle or Quickwire™ terminal becomes damaged, do not reuse.
4. Mount device using ring mounting screws. Attach wallplate (not included).
5. Restore power at circuit breaker or fuse. **Installation is complete.**

FRANÇAIS

INSTALLATION :

PRISE Valeurs nominales : 15 A, 125 V

AVERTISSEMENT : INSTALLER OU UTILISER CONFORMÉMENT AUX CODES DE L'ÉLECTRICITÉ EN VIGUEUR.

AVERTISSEMENT : À DÉFAUT DE BIEN COMPRENDRE LES DIRECTIVES SUIVANTES, FAIRE APPEL À UN ÉLECTRICIEN.

ALIMENTATION SÉPARÉE SEULEMENT : la prise est dotée d'une ailette détachable entre ses deux bornes laitonnées. Si on veut que les sorties supérieure et inférieure soient alimentées par deux fils actifs distincts (deux circuits), cette ailette doit être retirée avant qu'on procède au câblage. Le cas échéant, se servir d'une pince à bec effilé pour la plier et la replier jusqu'à ce qu'elle casse.

1. **AVERTISSEMENT :** POUR ÉVITER LES RISQUES D'INCENDIE, DE CHOC ÉLECTRIQUE OU DE BLESSURE MORTELLE, **COUPER LE COURANT** AU FUSIBLE OU AU DISJONCTEUR ET S'ASSURER QUE LE CIRCUIT SOIT BIEN COUPÉ AVANT DE PROCÉDER À L'INSTALLATION.
2. Dénuder les fils conformément au gabarit apparaissant sur le dispositif [sur environ 1,6 cm (0,6 po)].
3. Raccorder les fils conformément au SCHÉMA DE CÂBLAGE, de la façon suivante :
   Câblage latéral : enrouler de 3/4 de tour les fils sur les bornes à vis. Raccorder le fil NOIR (actif) à la vis LAITON, le fil BLANC (neutre) à la vis ARGENT; le fil VERT ou DÉNUDÉ (MALT) à la vis VERTE. Serrer ces dernières fermement. Les bornes à vis acceptent les fils de cuivre de calibre allant jusqu' à 12 AWG. **Câblage rapide Quickwire™ :** Raidir et insérer les fils dans les orifices de câblage rapide. Les bornes Quickwire™ acceptent les fils en cuivre plein de calibre 14 AWG SEULEMENT! En présence de fils de calibre 12 AWG, se servir plutôt des bornes à vis. Si l'interrupteur doit être remplacé ou recâblé, appuyer délicatement la pointe d'un petit tournevis sur la patte de dégagement et retirer graduellement les fils.
4. Installer le dispositif au moyen de longues vis de fixation. Fixer la plaque murale.
5. Rétablir le courant au fusible ou au disjoncteur. **L'installation est terminée.**

ESPAÑOL

PARA INSTALAR:

CONTACTO Capacidad: 15A-125V

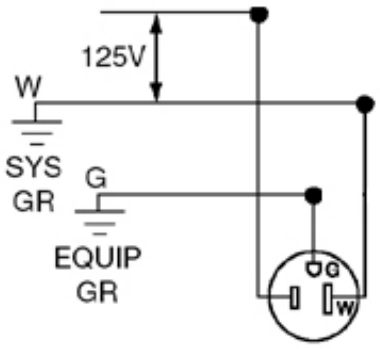
ADVERTENCIA: PARA INSTALARSE Y/O USARSE DE ACUERDO CON LOS CODIGOS ELECTRICOS Y NORMAS APROPIADAS.

ADVERTENCIA: SI USTED NO ESTA SEGURO ACERCA DE ALGUNA DE LAS PARTES DE ESTAS INSTRUCCIONES, CONSULTE A UN ELECTRICISTA.

SOLO PARA ALIMENTACION SEPARADA: Este contacto tiene una aleta rompible ubicada entre las dos terminales de latón. Si quiere que el contacto de arriba y el contacto de abajo se controlen con 2 alambres fase diferentes (dos circuitos), rompa la aleta antes de la instalación. Con un alicate de punta, doble hacia atrás y adelante hasta que se rompa.

1. **ADVERTENCIA:** PARA EVITAR DESCARGA ELECTRICA, FUEGO O MUERTE, **INTERRUMPA EL PASO DE ENERGIA** MEDIANTE EL INTERRUPTOR DE CIRCUITO O FUSIBLE. ¡ASEGURESE QUE EL CIRCUITO NO ESTE ENERGIZADO ANTES DE INICIAR LA INSTALACION!
2. Pele los cables según la medida dibujada detrás del producto [aprox. 1.6 cm. (5/8")].
3. Conecte los cables según el DIAGRAMA DE CABLEADO y como sigue:
   Para Cableado Lateral: Enrosque los alambres 3/4 de vuelta hacia la derecha alrededor de los tornillos terminales. El cable NEGRO (fase) al tornillo color LATON, el cable BLANCO (neutro) al tornillo color PLATEADO, el VERDE o PELADO (a tierra) al tornillo VERDE. Apriete los tornillos sobre el alambre enroscado. Los tornillos terminales aceptan cable de cobre o revestido de cobre hasta #12 AWG.
   Para Quickwire™: Inserte el cable de cobre #14 AWG en los orificios redondos Quickwire™. Las terminales Quickwire™ SOLO aceptan cable de cobre hasta #14 AWG. Para circuitos con cable de cobre o revestido de cobre #12 AWG use tornillos terminales. Si se tiene que cambiar o reconectar el interruptor después de haber instalado terminales Quickwire™, apoye suavemente la punta de un destornillador pequeño en la ranura de liberación y haga retroceder el cable gradualmente.
4. Monte el producto con los tornillos largos provistos. Ponga la placa mural.
5. Restablezca la corriente con el fusible o interruptor de circuitos. **La instalación está completa.**

Wiring Diagram



5-15R

SPECIFICATION SUBMITTAL

JOB NAME:	CATALOG NUMBERS:	
JOB NUMBER:		

Leviton Manufacturing Co., Inc.
201 North Service Road, Melville, NY 11747
Telephone: +1-800-323-8920 · FAX: +1-800-832-9538 · Tech Line (8:30AM-7:30PM E.S.T. Monday-Friday): +1-800-824-3005

Leviton Manufacturing of Canada, Ltd.
165 Hymus Boulevard, Pointe Claire, Quebec H9R 1E9 · Telephone: +1-800-469-7890 · FAX: +1-800-824-3005 · www.leviton.com/canada

Leviton S. de R.L. de C.V.
Lago Tana 43, Mexico DF, Mexico CP 11290 · Tel.: (+52)55-5082-1040 · FAX: (+52)5386-1797 · www.leviton.com.mx

ISO 9001 REGISTERED Quality Manufacturer

Visit our Website at: www.leviton.com
© 2018 Leviton Manufacturing Co., Inc. All Rights Reserved. Subject to change without notice.

Leviton has a global presence.
If you would like to know where your local Leviton office is located please go to:
www.leviton.com/international/contacts/